



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 1

*** MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO ***

**ACTA N° 61-2022, SESION EXTRAORDINARIA N° 24-2022
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL DIECISEIS DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS
A LAS QUINCE, HORAS
TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES
DIRECTORIO**

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza - Preside
Magda Orocú Jiménez
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez
Alejandra López Lee

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen (supl)
Leance Ramírez Mora
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Propietarios

Vera Myrie Graham

Síndicos Suplentes

Flor Chavarría Arguedas (supl)
Jesarela Cocorn Guerrero (supl)

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria

Ausentes:

Regidores:, Nelson Lobo Rodríguez, Rosibel Calvo Angulo

Síndicos Maricela Solano Álvarez, Luis Guillermo Zamora Brenes, Carlos David Francis Sequeira, Elpidio Cubillo López, Yundi Alberto Artavia Lovemore, Greivin Muñoz Elizondo y Jacqueline Jiménez Salas

Invitados: Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto y Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinar del Área de Servicios Financieros.

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. **Oración**
- II. **Aprobación Presupuesto Ordinario 2023.**



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 2

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, inicia la sesión solicitando a la Secretaria del Concejo Municipal – Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día. -----

En uso de la palabra la Secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 16-09-2022, dice: -----

- 1. Oración-----
- 2. Aprobación Presupuesto Ordinario 2023.-----

Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad.-----

ORACION:-----

El Concejo Municipal periodo 2020 – 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Rosibel Marchena Serrano. -----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Propietario del curul que corresponde a representante del partido justicia social, procede a subir al Regidor Suplente - Sr. Leance Ramírez Mora.-----

Al Ser las 3:45 p.m., el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, en ausencia del Regidor Nelson Lobo Rodríguez, la Reg. Ana María Esquivel Mesen, procede a subir a ejercer la sustitución.-----

CAPITULO UNICO. APROBACION PRESUPUESTO ORDINARIO 2023.

ARTICULO N° 01. Se dio lectura a dictamen N° 01-2022 de Comisión de Hacienda y presupuesto de fecha 08-09-2022 firmado por los Regs. José Leoncio Orozco Peraza, Leance Ramírez Mora, Ana María Esquivel Mesén, Magda Orocú Jiménez, Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, Lic. Carlos Cubillo Aguilar - Coordinar del Área de Servicios Financieros, dice:



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 3

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Los suscritos regidores, miembros de la Comisión Permanente de Hacienda de la Municipalidad de Guácimo; en atención del estudio de remisión del proyecto de presupuesto ordinario 2023, remitido por el Despacho de Alcaldía Municipal de Guácimo, mediante oficio AMG 1120-2022; se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Primero: Mediante oficio AMG- 1120-2022, El Despacho de Alcaldía, remitió el proyecto de presupuesto ordinario de la Municipalidad de Guácimo, con su respectivo plan anual operativo, cuadros y anexos; así como el cuadro detalle origen de aplicación y la matriz del presupuesto plurianual; por la suma total de ₡ 4.087.060.952,97

Segundo: Corresponde al Concejo Municipal la competencia de aprobación de instrumentos presupuestarios, según lo dispone el inciso b) del artículo 13 del Código Municipal. De igual forma, conforme a lo dispuesto en el artículo 44, los acuerdos se tomarán previo dictamen de una comisión.

Tercero. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 180 de la Constitución Política, el presupuesto constituye el límite de acción de las instituciones para el uso y disposición de sus recursos, desde ese punto de vista, deben hacerse los esfuerzos necesarios para una adecuada asignación de recursos en las diferentes partidas que componen el presupuesto conforme a las necesidades determinadas en sus planes anuales operativos.

Cuarto. En el trámite estudio y discusión del presupuesto ordinario para el periodo 2023, se ha cumplido y observado lo dispuesto en los artículos 13, 104 y 105 del Código Municipal.

Quinto. Que la Comisión de Hacienda realizó varias sesiones trabajo, para revisar y estudiar el proyecto de presupuesto ordinario del periodo 2023; se realizó una primera sesión el día 1º de setiembre de 2022, en donde participaron funcionarios del Área Financiera, Recursos Humanos, Presupuestos y otras dependencias administrativas, en donde se hizo una explicación y presentación de datos sobre los componentes del presupuesto y la viabilidad financiera (oficio SF-169-2022), para incorporar en el apartado de remuneraciones los datos de la actualización de la Escala Salarial de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, actualización que se publicó en el Diario Oficial la Gaceta n° 121, de fecha 29 de junio de 2022. En relación, el Concejo Municipal de Guácimo, por acuerdo 04, adoptado en sesión



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 4

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

extraordinaria 24-2017, de fecha 29 de agosto de 2017 aprobó como política salarial para los funcionarios de la Municipalidad de Guácimo, ubicarse en el percentil 25 de la Escala de Salarios Elaborada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales; por lo que dicha escala de la Unión es la que está aprobada para aplicarse en esta Municipalidad. Asimismo, se propuso la contratación de una persona adicional por gestión y apoyo, a la indicada en la propuesta inicial, para dar soporte al departamento de proveeduría con el fin de agilizar los trámites de procesos de contratación administrativa, se propuso contratar una plaza por servicios especiales para fortalecer la gestión del departamento de Servicios de infraestructura Pública (Gestión vial) De igual forma se acordó disminuir la suma de ₡8.000.000.00 de otras construcciones adiciones y mejoras destinados para mejoras en infraestructuras de parques para que se asignen a la contratación de una empresa que brinde los servicios de mantenimiento de estos.

Sexto: Que se realizó una segunda sesión de trabajo de la Comisión de Hacienda, el día 8 de setiembre de 2022, en donde se propusieron los siguientes aspectos:

Se toma el acuerdo de modificar la suma de ₡1.000.000.00 de actividades de capacitación de deportivos para aporte en especies en textiles y vestuarios, productos farmacéuticos y alimentos y bebidas para ayudas a personas en condiciones de indigencia y se rebaja de Equipo sanitario, de laboratorio e investigación para actividades protocolarios de Conapdis.

La encargada de presupuesto presenta oficio emitido por el IFAM, con fecha 31 de agosto de 2022, en el cual se indica que el nuevo monto a transferir para el periodo 2023 es la suma de ₡12.325.459,25, motivado la disminución en la restricción establecida en la regla fiscal.

En dicho sentido, todos los ajustes indicados en este considerando y el anterior, ya fueron incorporados al proyecto presupuesto con el fin de que sean aprobados por el Concejo Municipal en el conocimiento y tramite de este dictamen.

POR TANTO:

La Comisión de Hacienda, una vez realizadas las sesiones de trabajo respectiva, para la revisión y análisis del proyecto de presupuesto ordinario para el periodo 2023; recomienda al Concejo Municipal de Guácimo:



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 5

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1. 1.- Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Municipal ordinario del ejercicio económico para el año 2023, por un monto total de ¢ 4.078.518.664,24, considerando en el Programa I ¢953.130.825,74 Programa II ¢ 870.509.593,92 y Programa III ¢ 2.254.878.244,58.
2. Aprobar el respectivo plan anual operativo, cuadros y anexos; así como el cuadro detalle origen de aplicación y la matriz del presupuesto plurianual, referentes al presupuesto ordinario 2023.
3. Aprobar la implementación en la Municipalidad de Guácimo, de la actualización de la escala salarial realizada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, actualización que fue debidamente publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 121, de fecha 29 de junio de 2022, aprobándose aplicar los datos actualizados del percentil 25 de dicha escala, lo que implica aprobar y autorizar la inclusión de los montos actualizados en el apartado de remuneraciones del presupuesto ordinario 2023, esto por haberse acreditado la viabilidad financiera respectiva según oficio SF 169-2022 y los oficios referentes a Recursos Humanos OGTH 0165-2022, OGTH -0164-2022 y OGTH-0171-2022, estudios técnicos de justificación y movimientos.
4. Se apruebe el acuerdo en firme y definitivamente aprobado, según lo establece el artículo 45 del Código Municipal.

Conocido el dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, es sometido a votación por el Presidente Municipal – Reg. José Leoncio Orozco Peraza, manifestando: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar en todas sus partes el dictamen, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, Acuerdo Firme Definitivamente aprobado, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes dictamen N° 01-2022, de la Comisión de Hacienda Y Presupuesto de la Municipalidad del cantón de Guácimo, según lo establece el artículo 45 del Código Municipal, aprobándose en firmemente por unanimidad, y Definitivamente aprobado, los siguientes puntos:

a: Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Municipal ordinario del ejercicio económico para el año 2023, por un monto total de ¢ 4.078.518.664,24, considerando en el Programa I ¢953.130.825,74 Programa II ¢ 870.509.593,92 y Programa III ¢ 2.254.878.244,58.



Municipalidad de Guácimo



[Firma manuscrita]

Pág. N° 6

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

- b. Aprobar el respectivo plan anual operativo, cuadros y anexos; así como el cuadro detalle origen de aplicación y la matriz del presupuesto plurianual, referentes al presupuesto ordinario 2023.
- c. Aprobar la implementación en la Municipalidad de Guácimo, de la actualización de la escala salarial realizada por la Unión Nacional de Gobiernos Locales, actualización que fue debidamente publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 121, de fecha 29 de junio de 2022, aprobándose aplicar los datos actualizados del percentil 25 de dicha escala, lo que implica aprobar y autorizar la inclusión de los montos actualizados en el apartado de remuneraciones del presupuesto ordinario 2023, esto por haberse acreditado la viabilidad financiera respectiva según oficio SF 169-2022 y los oficios referentes a Recursos Humanos OGTH 0165-2022, OGTH -0164-2022 y OGTH-0171-2022, estudios técnicos de justificación y movimientos.

Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

ARTICULO N° 02. Se dio lectura a oficio AMG-1217-2022, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 16-09-2022, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes Gonzalez – Alcalde Municipal, en cual remite oficio SFDP-46-2022, suscrito por la Licda. Vera Zúñiga Torres – Encargada de Presupuesto, en el que adjunta presupuesto Ordinario 2023 de la Municipalidad de Guácimo para su respectiva aprobación.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 8

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	23,916,000.00	0.59%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	23,916,000.00	0.59%
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,190,000.00	0.03%
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS	1,190,000.00	0.03%
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios	1,190,000.00	0.03%
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	1,190,000.00	0.03%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	5,000,000.00	0.12%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5,000,000.00	0.12%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	5,000,000.00	0.12%
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	5,000,000.00	0.12%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y	25,995,000.00	0.64%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	25,995,000.00	0.64%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	25,995,000.00	0.64%
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	4,920,000.00	0.12%
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	21,075,000.00	0.52%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	47,320,000.00	1.16%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	47,320,000.00	1.16%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249,506,923.17	6.12%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR	249,506,923.17	6.12%
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	237,820,390.65	5.83%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Organos	0.00	0.00%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones	11,686,532.52	0.29%
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y	11,686,532.52	0.29%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,142,632,492.07	52.53%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	0.00	0.00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,640,010,516.73	40.21%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR	1,640,010,516.73	40.21%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,639,371,590.00	40.20%
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para	1,639,371,590.00	40.20%
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas específicas	0.00	0.00%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones	638,926.73	0.02%
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y	638,926.73	0.02%
2.5.0.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00%
3.0.0.0.00.00	Financiamiento	502,621,975.34	12.32%
3.3.0.0.00.00	Recursos de Vigencias anteriores	502,621,975.34	12.32%
3.3.1.0.00.00	SUPERÁVIT LIBRE	0.00	
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	502,621,975.34	12.32%
3.3.2.0.00.00	Superavit Partidas específicas	3,758,104.96	0.09%
3.3.2.0.00.00	Superavit 8114	498,863,870.38	12.23%



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 9

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023
SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	4,078,518,664.24	100.00%
0	REMUNERACIONES	1,205,530,213.72	29.56%
1	SERVICIOS	853,098,972.40	20.92%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	345,010,520.23	8.46%
3	INTERESES Y COMISIONES	53,174,832.07	1.30%
5	BIENES DURADEROS	1,245,545,675.26	30.54%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240,938,536.75	5.91%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,803,654.00	0.58%
8	AMORTIZACION	111,416,259.81	2.73%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 10

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023
DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA I

	EGRESOS PROGRAMA I	953,130,825.74	100.00%
0	REMUNERACIONES	475,263,675.90	49.86%
1	SERVICIOS	194,195,725.31	20.37%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,335,250.00	2.76%
3	INTERESES Y COMISIONES	18,284,832.07	1.92%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	18,070,000.00	1.90%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202,315,082.65	21.23%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00%
8	AMORTIZACION	18,666,259.81	1.96%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA II

	EGRESOS PROGRAMA II	870,509,593.92	100.00%
0	REMUNERACIONES	277,796,513.66	31.91%
1	SERVICIOS	432,176,974.94	49.65%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	86,926,031.69	9.99%
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	58,122,721.33	6.68%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,487,352.30	1.78%
8	AMORTIZACION	0.00	0.00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	2,254,878,244.58	100.00%
0	REMUNERACIONES	452,470,024.16	20.07%
1	SERVICIOS	226,726,272.15	10.05%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	231,749,238.54	10.28%
3	INTERESES Y COMISIONES	34,890,000.00	1.55%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	1,169,352,953.93	51.86%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,136,101.80	1.03%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,803,654.00	1.06%
8	AMORTIZACION	92,750,000.00	4.11%
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00%



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 11

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023
SECCION DE EGRESOS DETALLADO
GENERAL Y POR PROGRAMA

CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 1	TOTAL DEL PROGRAMA 2	TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	953,130,825.74	870,509,593.92	2,254,878,244.58	4,078,518,664.24
0	REMUNERACIONES	475,263,675.90	277,796,513.66	452,470,024.16	1,205,530,213.72
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	213,244,978.16	157,615,827.38	258,102,643.83	628,963,449.37
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	208,244,978.16	144,064,270.57	210,881,702.19	563,190,950.92
0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	22,826,637.56	22,826,637.56
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00	13,551,556.81	24,394,304.08	42,945,860.89
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	37,512,120.92	6,050,000.00	15,500,000.00	59,062,120.92
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,800,000.00	6,050,000.00	15,000,000.00	24,850,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	2,000,000.00	0.00	500,000.00	2,500,000.00
0.02.05	Dietas	31,712,120.92	0.00	0.00	31,712,120.92
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	138,476,102.24	71,754,946.98	109,846,529.23	320,077,578.45
0.03.01	Retribución por años servidos	53,627,095.21	35,128,320.98	43,156,010.04	131,911,426.23
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	36,135,815.12	3,460,862.42	13,453,839.21	53,050,516.75
0.03.03	Decimotercer mes	27,501,621.60	18,109,290.38	29,496,090.25	75,107,002.23
0.03.04	Salario escolar	20,851,570.31	14,216,473.20	19,420,589.73	54,488,633.24
0.03.99	Otros incentivos salariales	360,000.00	840,000.00	4,320,000.00	5,520,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO	32,176,897.25	21,187,869.65	34,510,425.55	87,875,192.45
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja	30,526,799.95	20,101,312.25	32,740,660.15	83,368,772.35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	1,650,097.30	1,086,557.40	1,769,765.40	4,506,420.10
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES	32,176,897.25	21,187,869.65	34,510,425.55	87,875,192.40
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la	17,326,021.55	11,408,852.90	18,582,536.85	47,317,411.30
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones	9,900,583.75	6,519,344.55	9,798,735.90	26,218,664.20
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,950,291.90	3,259,672.20	6,129,152.80	14,339,116.90
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	21,676,680.13	0.00	0.00	21,676,680.13
0.99.01	Gastos de representación personal	21,676,680.13	0.00	0.00	21,676,680.13
1	SERVICIOS	194,195,725.31	432,176,974.94	226,726,272.15	853,098,972.40
1.01	ALQUILERES	10,700,000.00	4,600,000.00	27,500,000.00	42,800,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,700,000.00	4,600,000.00	27,500,000.00	37,800,000.00
1.01.99	Otros alquileres	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	8,350,000.00	127,500,000.00	2,600,000.00	138,450,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	5,000,000.00	800,000.00	5,800,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	17,500,000.00	1,800,000.00	19,300,000.00
1.02.03	Servicio de correo	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	105,000,000.00	0.00	105,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	41,396,235.65	6,900,000.00	5,100,000.00	53,396,235.65
1.03.01	Información	7,999,800.00	3,050,000.00	4,000,000.00	15,049,800.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	300,000.00	3,000,000.00	0.00	3,300,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,070,000.00	350,000.00	1,000,000.00	2,420,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
1.03.05	Servicios aduaneros	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y cor	17,000,000.00	0.00	100,000.00	17,100,000.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de informació	15,026,435.65	0.00	0.00	15,026,435.65
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	99,169,188.06	244,220,385.04	103,290,000.00	446,679,573.10
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	2,735,000.00	2,000,000.00	4,735,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	20,650,000.00	0.00	4,500,000.00	25,150,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	5,504,051.73	40,000,000.00	45,504,051.73
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	11,500,000.00	8,633,333.31	0.00	20,133,333.31
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	87,650,000.00	35,000,000.00	122,650,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,019,188.06	139,698,000.00	21,790,000.00	221,507,188.06



Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 12

Acta N.º 61-2022		S.E. N.º 24-2022		Fecha: 16-09-2022	
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	4,965,000.00	2,000,000.00	600,000.00	7,565,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,820,000.00	2,000,000.00	100,000.00	4,920,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,145,000.00	0.00	500,000.00	2,645,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	10,115,301.60	5,318,639.90	25,186,272.15	40,620,213.65
1.06.01	Seguros	10,115,301.60	5,318,639.90	25,186,272.15	40,620,213.65
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10,200,000.00	22,487,950.00	3,800,000.00	36,487,950.00
1.07.01	Actividades de capacitación	5,400,000.00	3,650,000.00	3,800,000.00	12,850,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,800,000.00	18,837,950.00	0.00	22,637,950.00
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9,300,000.00	19,150,000.00	51,200,000.00	79,650,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	200,000.00	25,000,000.00	25,200,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,000,000.00	8,750,000.00	25,000,000.00	36,750,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	900,000.00	1,500,000.00	0.00	2,400,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2,100,000.00	0.00	1,000,000.00	3,100,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y periféricos	3,300,000.00	0.00	200,000.00	3,500,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	700,000.00	0.00	700,000.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	6,450,000.00	6,450,000.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
1.99.05	Deducibles	0.00	0.00	450,000.00	450,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,335,250.00	86,926,031.69	231,749,238.54	345,010,520.23
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,081,150.00	38,434,604.96	98,353,500.00	143,869,254.96
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5,000,000.00	32,958,104.96	95,000,000.00	132,958,104.96
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,100,000.00	950,000.00	350,000.00	2,400,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	881,150.00	726,500.00	2,003,500.00	3,611,150.00
2.01.99	Otros productos químicos	100,000.00	3,800,000.00	1,000,000.00	4,900,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	510,000.00	9,548,926.73	73,020,538.54	83,079,465.27
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	1,600,000.00	3,500,000.00	5,100,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	2,288,926.73	65,370,538.54	67,659,465.27
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	810,000.00	2,500,000.00	3,310,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de comunicación	510,000.00	2,300,000.00	1,350,000.00	4,160,000.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	1,300,000.00	300,000.00	1,600,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	750,000.00	0.00	750,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,170,000.00	16,765,000.00	47,000,000.00	68,935,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	3,610,000.00	2,000,000.00	5,610,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,170,000.00	13,155,000.00	45,000,000.00	63,325,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	13,574,100.00	21,577,500.00	13,375,200.00	48,526,800.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,945,000.00	655,000.00	552,000.00	3,152,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6,679,100.00	1,017,500.00	2,296,400.00	9,993,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	3,090,000.00	7,040,000.00	1,440,000.00	11,570,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00	6,075,000.00	7,886,800.00	15,461,800.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	3,140,000.00	1,200,000.00	4,340,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	360,000.00	3,150,000.00	0.00	3,510,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	18,284,832.07	0.00	34,890,000.00	53,174,832.07
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	18,284,832.07	0.00	34,890,000.00	53,174,832.07
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descendentes	607,810.73	0.00	0.00	607,810.73
3.02.03.01	Préstamo n°Ed-1365-1912-Ampliación y remodelación	17,677,021.34	0.00	0.00	17,677,021.34
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas	0.00	0.00	34,890,000.00	34,890,000.00
5	BIENES DURADEROS	18,070,000.00	58,122,721.33	1,169,352,953.93	1,245,545,675.26
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	8,070,000.00	27,322,522.77	21,124,389.00	56,516,911.77
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	14,974,389.00	14,974,389.00
5.01.02	Equipo de transporte	5,000,000.00	12,000,000.00	0.00	17,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	450,000.00	0.00	450,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1,000,000.00	2,500,000.00	6,150,000.00	9,650,000.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	7,022,522.77	0.00	7,022,522.77
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	70,000.00	3,750,000.00	0.00	3,820,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 13

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	30,400,198.56	1,148,228,564.93	1,178,628,763.49
5.02.01	Edificios	0.00	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	1,130,728,564.93	1,130,728,564.93
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	26,900,198.56	17,500,000.00	44,400,198.56
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	10,000,000.00	400,000.00	0.00	10,400,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	10,000,000.00	400,000.00	0.00	10,400,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202,315,082.65	15,487,352.30	23,136,101.80	240,938,536.75
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	186,013,651.31	0.00	0.00	186,013,651.31
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4,266,900.00	0.00	0.00	4,266,900.00
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	4,266,900.00	0.00	0.00	4,266,900.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	15,530,850.00	0.00	0.00	15,530,850.00
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	8,533,800.00	0.00	0.00	8,533,800.00
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	958,500.00	0.00	0.00	958,500.00
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	6,038,550.00	0.00	0.00	6,038,550.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	48,962,706.57	0.00	0.00	48,962,706.57
6.01.03.01	Consejo Nacional de Rehabilitación	6,293,706.57	0.00	0.00	6,293,706.57
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI	42,669,000.00			42,669,000.00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	117,253,194.74	0.00	0.00	117,253,194.74
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidades de Gobierno	117,253,194.74	0.00	0.00	117,253,194.74
6.01.0401.01	Unión Nacional de Gobiernos locales	4,167,890.40	0.00	0.00	4,167,890.40
6.01.0401.02	C.A.P.R.O.B.A	54,989,551.37	0.00	0.00	54,989,551.37
6.01.0401.03	Comité Cantonal de Deportes	58,095,752.97	0.00	0.00	58,095,752.97
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	3,843,212.90	0.00	0.00	3,843,212.90
6.02.02	Becas a terceras personas	293,837.28	0.00	0.00	293,837.28
6.02.03	Ayudas a funcionarios	3,549,375.62	0.00	0.00	3,549,375.62
6.03	PRESTACIONES	8,958,218.44	15,487,352.30	23,136,101.80	47,581,672.54
6.03.01	Prestaciones legales	3,516,608.92	5,709,300.26	12,687,550.90	21,913,460.08
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	5,441,609.52	9,778,052.04	10,448,550.90	25,668,212.46
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
8	AMORTIZACION	18,666,259.81	0.00	92,750,000.00	111,416,259.81
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	18,666,259.81	0.00	92,750,000.00	111,416,259.81
8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	742,198.55	0.00	0.00	742,198.55
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas	0.00	0.00	92,750,000.00	92,750,000.00
8.02.08	Amortización de préstamos del Sector Externo	17,924,061.26	0.00	0.00	17,924,061.26



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
PROGRAMA I

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
0	REMUNERACIONES	422,552,951.92	52,710,723.98	0.00	0.00	475,263,675.90
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	194,713,790.92	18,531,187.24	0.00	0.00	213,244,978.16
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	189,713,790.92	18,531,187.24	0.00	0.00	208,244,978.16
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	37,512,120.92	0.00	0.00	0.00	37,512,120.92
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,800,000.00		0.00	0.00	3,800,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	2,000,000.00		0.00	0.00	2,000,000.00
0.02.05	Dietas	31,712,120.92		0.00	0.00	31,712,120.92
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	112,337,184.40	26,138,917.84	0.00	0.00	138,476,102.24
0.03.01	Retribución por años servidos	45,682,977.16	7,944,118.05	0.00	0.00	53,627,095.21
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	24,090,543.41	12,045,271.71	0.00	0.00	36,135,815.12
0.03.03	Decimotercer mes	24,065,459.65	3,436,161.95	0.00	0.00	27,501,621.60
0.03.04	Salario escolar	18,138,204.18	2,713,366.13	0.00	0.00	20,851,570.31
0.03.99	Otros incentivos salariales	360,000.00				360,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESA	28,156,587.80	4,020,309.45	0.00	0.00	32,176,897.25
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la t	26,712,660.20	3,814,139.75	0.00	0.00	30,526,799.95
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de De	1,443,927.60	206,169.70	0.00	0.00	1,650,097.30
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO	28,156,587.75	4,020,309.45	0.00	0.00	32,176,897.20
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones d	15,161,239.55	2,164,782.00	0.00	0.00	17,326,021.55
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pens	8,663,565.45	1,237,018.30	0.00	0.00	9,900,583.75
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labi	4,331,782.75	618,509.15	0.00	0.00	4,950,291.90
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	21,676,680.13	0.00	0.00	0.00	21,676,680.13
0.99.01	Gastos de representación personal	21,676,680.13	0.00	0.00	0.00	21,676,680.13
1	SERVICIOS	177,536,599.21	9,659,126.10	7,000,000.00	0.00	194,195,725.31
1.01	ALQUILERES	10,700,000.00	0.00	0.00	0.00	10,700,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,700,000.00	0.00	0.00	0.00	5,700,000.00
1.01.99	Otros alquileres	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	8,350,000.00	0.00	0.00	0.00	8,350,000.00
1.02.03	Servicio de correo	350,000.00		0.00	0.00	350,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8,000,000.00		0.00	0.00	8,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIERO:	40,376,235.65	1,020,000.00	0.00	0.00	41,396,235.65
1.03.01	Información	6,999,800.00	1,000,000.00	0.00	0.00	7,999,800.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	300,000.00		0.00	0.00	300,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,050,000.00	20,000.00	0.00	0.00	1,070,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y	17,000,000.00		0.00	0.00	17,000,000.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de informi	15,026,435.65		0.00	0.00	15,026,435.65

Municipalidad de Guacimo

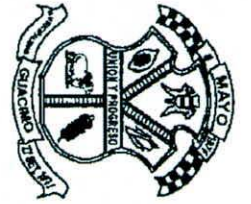


Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	85,169,188.06	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	99,169,188.06
1.04.02	Servicios jurídicos	17,650,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	20,650,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	7,500,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	11,500,000.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos			7,000,000.00	0.00	7,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,019,188.06		0.00	0.00	60,019,188.06
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	4,765,000.00	200,000.00	0.00	0.00	4,965,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,720,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,820,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,045,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,145,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIG	9,476,175.50	639,126.10	0.00	0.00	10,115,301.60
1.06.01	Seguros	9,476,175.50	639,126.10	0.00	0.00	10,115,301.60
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	9,500,000.00	700,000.00	0.00	0.00	10,200,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	4,700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	5,400,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9,200,000.00	100,000.00	0.00	0.00	9,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transp	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comur	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobili	2,000,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómp	3,300,000.00			0.00	3,300,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,004,050.00	331,200.00	0.00	0.00	26,335,250.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,031,150.00	50,000.00	0.00	0.00	7,081,150.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5,000,000.00			0.00	5,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,050,000.00	50,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	881,150.00		0.00	0.00	881,150.00
2.01.99	Otros productos químicos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN L	475,000.00	35,000.00	0.00	0.00	510,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y d	475,000.00	35,000.00	0.00	0.00	510,000.00



Municipalidad de Guácimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,170,000.00	0.00	0.00	0.00	5,170,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,170,000.00	0.00	0.00	0.00	5,170,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	13,327,900.00	246,200.00	0.00	0.00	13,574,100.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,890,000.00	55,000.00	0.00	0.00	1,945,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6,607,900.00	71,200.00	0.00	0.00	6,679,100.00
2.99.04	Textiles y vestuario	2,980,000.00	110,000.00	0.00	0.00	3,090,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	350,000.00	10,000.00	0.00	0.00	360,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	18,284,832.07	0.00	18,284,832.07
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	18,284,832.07	0.00	18,284,832.07
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desconocidas	0.00	0.00	607,810.73	0.00	607,810.73
	Préstamo n°7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelación servicio municipal			17,677,021.34		17,677,021.34
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	0.00	13,070,000.00	0.00	18,070,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,000,000.00	0.00	3,070,000.00	0.00	8,070,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	70,000.00	0.00	70,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,158,218.44	2,300,000.00	0.00	189,856,864.21	202,315,082.65
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	186,013,651.31	186,013,651.31
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	4,266,900.00
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	4,266,900.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconocidos	0.00	0.00	0.00	15,530,850.00	15,530,850.00
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	0.00	0.00	0.00	8,533,800.00	8,533,800.00
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	0.00	0.00	0.00	958,500.00	958,500.00
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	0.00	0.00	0.00	6,038,550.00	6,038,550.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Desconocidas	0.00	0.00	0.00	48,962,706.57	48,962,706.57
6.01.03.01	Consejo Nacional de Rehabilitación	0.00	0.00	0.00	6,293,706.57	6,293,706.57
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI				42,669,000.00	42,669,000.00

Municipalidad de Buáximo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022



CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	117,253,194.74	117,253,194.74
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidades de G	0.00	0.00	0.00	117,253,194.74	117,253,194.74
6.01.0401.01	Unión Nacional de Gobiernos locales	0.00	0.00	0.00	4,167,890.40	4,167,890.40
6.01.0401.02	C.A.P.R.O.B.A	0.00	0.00	0.00	54,989,551.37	54,989,551.37
6.01.0401.03	Comité Cantonal de Deportes	0.00	0.00	0.00	58,095,752.97	58,095,752.97
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSC	0.00	0.00	0.00	3,843,212.90	3,843,212.90
6.02.02	Becas a terceras personas	0.00	0.00	0.00	293,837.28	293,837.28
6.02.03	Ayudas a funcionarios	0.00	0.00	0.00	3,549,375.62	3,549,375.62
6.03	PRESTACIONES	6,658,218.44	2,300,000.00	0.00	0.00	8,958,218.44
6.03.01	Prestaciones legales	2,366,608.92	1,150,000.00	0.00	0.00	3,516,608.92
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	4,291,609.52	1,150,000.00	0.00	0.00	5,441,609.52
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	18,666,259.81	0.00	18,666,259.81
8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	18,666,259.81	0.00	18,666,259.81
8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Descor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Ampliación y remodelación del Edificio Municipal			742,198.55	0.00	742,198.55
8.02.08	Amortización de préstamos del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Préstamo n°7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelacion servicio municipal			17,924,061.26	0.00	17,924,061.26

Municipalidad de Guácimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		25,551,803.31	224,881,199.13	4,114,926.73	13,452,826.33	57,894,400.00	26,610,000.00	163,669,610.04
0	REMUNERACIONES	19,613,980.61	145,597,699.17	0.00	9,438,384.38	8,386,501.98	0.00	20,261,601.53
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	10,930,964.94	80,810,353.11	0.00	5,399,368.90	5,399,368.90	0.00	9,289,921.47
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	9,592,100.69	75,250,711.45	0.00	4,796,050.35	4,796,050.35	0.00	8,289,921.47
0.01.05	Suplencias	1,338,864.25	5,559,641.66	0.00	603,318.55	603,318.55	0.00	1,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	5,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	5,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	5,691,052.57	37,577,527.51	0.00	2,399,261.98	1,507,836.18	0.00	7,880,927.31
0.03.01	Retribución por años servidos	3,461,740.05	19,568,630.17	0.00	1,280,359.14	530,214.12	0.00	1,869,687.75
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la pr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,901,472.51
0.03.03	Decimotercer mes	1,278,616.75	9,491,375.45	0.00	615,279.30	546,708.08	0.00	1,320,834.50
0.03.04	Salario escolar	950,695.77	8,517,521.89	0.00	503,623.54	430,913.98	0.00	948,932.55
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	1,495,981.55	11,104,909.30	0.00	719,876.75	639,648.45	0.00	1,545,376.35
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Sa	1,419,264.55	10,535,426.75	0.00	682,960.00	606,845.95	0.00	1,466,126.30
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popul	76,717.00	569,482.55	0.00	36,916.75	32,802.50	0.00	79,250.05
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	1,495,981.55	11,104,909.25	0.00	719,876.75	639,648.45	0.00	1,545,376.40
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pa	805,528.55	5,979,566.50	0.00	387,625.95	344,426.10	0.00	832,125.75
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligator	460,302.00	3,416,895.15	0.00	221,500.55	196,814.90	0.00	475,500.45
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitaliz	230,151.00	1,708,447.60	0.00	110,750.25	98,407.45	0.00	237,750.20
1	SERVICIOS	1,617,822.70	23,430,395.00	0.00	579,441.95	22,081,687.70	19,250,000.00	138,217,008.51
1.01	ALQUILERES	800,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobi	800,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINAL	0.00	1,450,000.00	0.00	0.00	500,000.00	3,000,000.00	200,000.00
1.03.01	Información	0.00	700,000.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00	200,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	230,000.00	10,115,000.00	0.00	115,000.00	20,230,000.00	0.00	132,821,333.31
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	230,000.00	1,865,000.00	0.00	115,000.00	230,000.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y s	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,633,333.31
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	8,250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,188,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS	237,822.70	1,765,395.00	0.00	114,441.95	101,687.70	0.00	245,675.20
1.06.01	Seguros	237,822.70	1,765,395.00	0.00	114,441.95	101,687.70	0.00	245,675.20
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	150,000.00	1,100,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	14,250,000.00	4,950,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	150,000.00	1,100,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	1,150,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,250,000.00	3,800,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	200,000.00	6,000,000.00	0.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otrs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maqui	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipc	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipc	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros	100,000.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00

Municipalidad de Guacimón



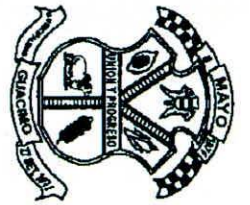
AUDITORIA INTERNA

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
TOTAL	OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO	25,551,803.31	224,881,199.13	4,114,926.73	13,452,826.33	57,894,400.00	26,610,000.00	163,669,610.04
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,480,000.00	42,008,104.96	4,114,926.73	1,710,000.00	11,240,000.00	3,610,000.00	561,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	705,000.00	24,958,104.96	0.00	685,000.00	3,485,000.00	100,000.00	3,500.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500,000.00	23,758,104.96	0.00	500,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	35,000.00	500,000.00	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	20,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	100,000.00	3,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	150,000.00	600,000.00	0.00	150,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.02.04	Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO GENERAL	850,000.00	2,200,000.00	638,926.73	550,000.00	1,400,000.00	210,000.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	500,000.00	0.00	100,000.00	200,000.00	100,000.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asbestos	500,000.00	0.00	638,926.73	150,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	100,000.00	110,000.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de comunicación	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	200,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	100,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	200,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	100,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	100,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	725,000.00	3,850,000.00	3,476,000.00	475,000.00	5,955,000.00	3,300,000.00	557,500.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computación	25,000.00	300,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	200,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	50,000.00	400,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	100,000.00	207,500.00
2.99.04	Textiles y vestuario	300,000.00	1,650,000.00	3,476,000.00	150,000.00	430,000.00	200,000.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	150,000.00	500,000.00	0.00	150,000.00	5,150,000.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200,000.00	1,000,000.00	0.00	100,000.00	300,000.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	150,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	11,200,000.00	0.00	0.00	14,461,210.32	3,750,000.00	3,250,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	11,200,000.00	0.00	0.00	3,100,000.00	3,750,000.00	250,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MODIFICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	11,361,210.32	0.00	3,000,000.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y modificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	11,361,210.32	0.00	3,000,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,840,000.00	2,645,000.00	0.00	1,725,000.00	1,725,000.00	0.00	1,380,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,840,000.00	2,645,000.00	0.00	1,725,000.00	1,725,000.00	0.00	1,380,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	920,000.00	920,000.00	0.00	575,000.00	575,000.00	0.00	690,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	920,000.00	1,725,000.00	0.00	1,150,000.00	1,150,000.00	0.00	690,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Buacimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL DEL PROGRAMA 2
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		140,187,835.95	120,903,510.71	2,587,950.00	82,633,008.95	8,022,522.77	870,509,593.92
0	REMUNERACIONES	7,502,565.11	9,686,065.61	0.00	57,309,715.27	0.00	277,796,513.66
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	5,569,020.91	5,599,368.89	0.00	34,617,460.26	0.00	157,615,827.38
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4,977,224.59	4,796,050.35	0.00	31,566,161.32	0.00	144,064,270.57
0.01.05	Suplencias	591,796.32	803,318.54	0.00	3,051,298.94	0.00	13,551,556.81
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	300,000.00	100,000.00	0.00	250,000.00	0.00	6,050,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	300,000.00	100,000.00	0.00	250,000.00	0.00	6,050,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	489,085.10	2,509,161.32	0.00	13,700,095.01	0.00	71,754,946.98
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	1,403,961.69	0.00	7,013,728.06	0.00	35,128,320.98
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la pr	0.00	0.00	0.00	559,389.91	0.00	3,460,862.42
0.03.03	Decimotercer mes	489,085.10	631,425.40	0.00	3,735,965.80	0.00	18,109,290.38
0.03.04	Salario escolar	0.00	473,774.23	0.00	2,391,011.24	0.00	14,216,473.20
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES	572,229.55	738,767.70	0.00	4,371,080.00	0.00	21,187,869.65
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de S	542,884.45	700,882.20	0.00	4,146,922.05	0.00	20,101,312.25
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popul	29,345.10	37,885.50	0.00	224,157.95	0.00	1,086,557.40
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES	572,229.55	738,767.70	0.00	4,371,080.00	0.00	21,187,869.65
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de P	308,123.60	397,798.00	0.00	2,353,658.45	0.00	11,408,852.90
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatori	176,070.65	227,313.15	0.00	1,344,947.70	0.00	6,519,344.55
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitaliz	88,035.30	113,656.55	0.00	672,473.85	0.00	3,259,672.20
1	SERVICIOS	108,261,282.60	100,382,445.10	1,587,950.00	16,768,941.38	0.00	432,176,974.94
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	105,000,000.00	22,500,000.00	0.00	0.00	0.00	127,500,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	17,500,000.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	105,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINAL	600,000.00	350,000.00	800,000.00	0.00	0.00	6,900,000.00
1.03.01	Información	500,000.00	350,000.00	800,000.00	0.00	0.00	3,050,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	270,000.00	67,765,000.00	0.00	12,674,051.73	0.00	244,220,385.04
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	180,000.00	115,000.00	0.00	0.00	0.00	2,735,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	5,504,051.73	0.00	5,504,051.73
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y s	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,633,333.31
1.04.06	Servicios generales	0.00	67,650,000.00	0.00	0.00	0.00	87,650,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	90,000.00	0.00	0.00	7,170,000.00	0.00	139,698,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS	691,282.60	117,445.10	0.00	2,044,889.65	0.00	5,318,639.90
1.06.01	Seguros	691,282.60	117,445.10	0.00	2,044,889.65	0.00	5,318,639.90
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	150,000.00	787,950.00	800,000.00	0.00	22,487,950.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	150,000.00	0.00	800,000.00	0.00	3,650,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	787,950.00	0.00	0.00	18,837,950.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,700,000.00	9,500,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00	19,150,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otrs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maqui	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipd	1,500,000.00	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	8,750,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipc	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00

Municipalidad de Buáximo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL DEL PROGRAMA 2
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		140,187,835.95	120,903,510.71	2,587,950.00	82,633,008.95	8,022,522.77	870,509,593.92
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,885,000.00	5,495,000.00	1,000,000.00	3,822,000.00	1,000,000.00	86,926,031.69
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,535,000.00	535,000.00	0.00	1,228,000.00	200,000.00	38,434,604.96
2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,000,000.00	100,000.00	0.00	1,100,000.00	0.00	32,958,104.96
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	35,000.00	35,000.00	0.00	75,000.00	200,000.00	950,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	300,000.00	0.00	3,000.00	0.00	726,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	500,000.00	100,000.00	0.00	50,000.00	0.00	3,800,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
2.02.04	Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO GENERAL	200,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	9,548,926.73
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y arcilla	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,288,926.73
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	810,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefonía	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,300,000.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso general	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,300,000.00	250,000.00	1,000,000.00	1,615,000.00	0.00	16,765,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	300,000.00	250,000.00	1,000,000.00	760,000.00	0.00	3,610,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	2,000,000.00	0.00	0.00	855,000.00	0.00	13,155,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	850,000.00	1,210,000.00	0.00	979,000.00	200,000.00	21,577,500.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computación	50,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	655,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	1,017,500.00
2.99.04	Textiles y vestuario	150,000.00	110,000.00	0.00	374,000.00	200,000.00	7,040,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	50,000.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00	6,075,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	600,000.00	600,000.00	0.00	340,000.00	0.00	3,140,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,000.00
6	BIENES DURADEROS	14,538,988.24	3,500,000.00	0.00	400,000.00	7,022,522.77	58,122,721.33
6.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	7,022,522.77	27,322,522.77
6.01.02	Equipo de transporte	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00
6.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
6.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
6.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	7,022,522.77	7,022,522.77
6.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,000.00
6.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00
6.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES	12,538,988.24	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	30,400,198.56
6.02.01	Edificios	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
6.02.99	Otras construcciones, adiciones y reparaciones	12,538,988.24	0.00	0.00	0.00	0.00	26,900,198.56
6.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
6.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	1,840,000.00	0.00	4,332,352.30	0.00	15,487,352.30
6.03	PRESTACIONES	0.00	1,840,000.00	0.00	4,332,352.30	0.00	15,487,352.30
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	920,000.00	0.00	1,109,300.26	0.00	5,709,300.26
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0.00	920,000.00	0.00	3,223,052.04	0.00	9,778,052.04
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Guacimuto



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 3	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Mant. Rutinario	Alcantarillado	Sistemas pluviales	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Mejora. Cuneta	Recub. Asfal	Recub. Asfal
			O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE COLE.NOCTUR NO) (0.3K)	W3-Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLF O GODINEZ) 0,8km INDER	W4-Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1,4km INDER
TOTAL	OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	843,903,256.91	116,603,638.54	30,000,000.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,256,763.74
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE										
0	REMUNERACIONES	382,600,025.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	226,121,421.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	179,900,480.08		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.03	Servicios especiales	22,826,637.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	23,394,304.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.02	Recargo de funciones	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	82,615,887.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servicios	31,717,957.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profes	6,797,016.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	24,941,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.04	Salario escolar	15,919,582.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	3,240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DI	29,181,357.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	27,684,877.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	1,496,479.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FO	29,181,357.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	15,713,038.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	8,978,879.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizaci	4,489,439.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	191,289,087.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	17,500,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	17,500,000.00		10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCI	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financie	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	85,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OE	24,339,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	24,339,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	51,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	25,000,000.00								
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de t	25,000,000.00								
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y m	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de c	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipalidad de Buáximo



16/9/22

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 3	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Mant. Rutinario	Alcantarillado	Sistemas pluviales	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Mejora. Cuneta	Recub. Asfal	Recub. Asfal
			O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	1E- Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE COLE.NOCTURNO (0.3K)	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0,8km INDER	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1,4km INDER
TOTAL	OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	843,903,256.91	116,603,638.54	30,000,000.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.99.05	Deducibles	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,300,000.00	116,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18,300,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	15,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO E	11,800,000.00	36,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	4,500,000.00	36,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCES	47,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	45,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de instituciones	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	14,974,389.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	14,974,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	14,974,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJ	0.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,296,101.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	21,296,101.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	11,767,550.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	9,528,550.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTI	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02.06	Amortización de préstamos de instituciones	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Buacimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 3	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	CONSESIONES						
		W5- Mejoramiento de camino C7- 06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km INDER	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0,694k asfalto)	X3-7-06-028 (ENT.C.312) COLINAS, (ENT.C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE (1,625k cuneta y 0,35k asfalto)	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1,2k cuneta y 0,35k asfalto)	Z5-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0,66k asfalto y 0,21k cuneta)	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	1D- Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	Dirección técnica y estudios	10-Promoción Turísticas del cantón	C0-Mejoras parques del cantón(10% ut para desarr)	E4- 10% MEJORAS DEPOSITO Y TRATAMIENTO	TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	17,000,000.00	4,256,900.00	80,624,084.20	7,015,000.00	7,236,800.00	17,500,000.00	2,254,878,244.58
OTROS PROYECTOS													
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,869,999.05	0.00	0.00	0.00	452,470,024.16
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,981,222.11	0.00	0.00	0.00	258,102,643.83
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,981,222.11	0.00	0.00	0.00	210,881,702.19
0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,826,637.56
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	24,394,304.08
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,500,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,230,641.54	0.00	0.00	0.00	109,846,529.23
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,438,052.80	0.00	0.00	0.00	43,156,010.04
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,856,822.75	0.00	0.00	0.00	13,453,839.21
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,554,758.75	0.00	0.00	0.00	29,498,090.25
0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,501,007.24	0.00	0.00	0.00	19,420,589.73
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,080,000.00	0.00	0.00	0.00	4,320,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,329,067.70	0.00	0.00	0.00	34,510,425.55
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,055,782.20	0.00	0.00	0.00	32,740,660.15
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273,285.50	0.00	0.00	0.00	1,769,765.40
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,329,067.70	0.00	0.00	0.00	34,510,425.55
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,869,498.00	0.00	0.00	0.00	18,582,536.85
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	819,856.55	0.00	0.00	0.00	9,798,735.90
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizaci	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,639,713.15	0.00	0.00	0.00	6,129,152.80
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	1,647,185.15	6,790,000.00	0.00	0.00	226,726,272.15
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,500,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,500,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuademación y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financie	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000,000.00	0.00	0.00	6,790,000.00	0.00	0.00	103,290,000.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	6,790,000.00	0.00	0.00	0.00	21,790,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	847,185.15	0.00	0.00	0.00	25,186,272.15
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	847,185.15	0.00	0.00	0.00	25,186,272.15
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,200,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y r	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08.09	Mantenimiento y reparación de equipo de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00

Municipalidad de Buáximo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

		Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	CONSESIONES						
CODIGO	PROGRAMA 3	W5- Mejoramiento de camino C7- 06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km INDER	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0,694k asfalto)	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE (1,625k cuneta y 0,35k asfalto)	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1,2k cuneta y 0,35k asfalto)	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0,65k asfalto y 0,21k cuneta)	11-Proyecto concesión minera permanente y temporales	1D- Construccion de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	Direccion tecnica y estudios	10-Promoción Turísticas del cantón	C0-Mejoras parques del cantón(10% ut para desarr)	E4- 10% MEJORAS DEPOSITO Y TRATAMIENTO	TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	17,000,000.00	4,266,900.00	80,624,084.20	7,015,000.00	7,236,800.00	17,500,000.00	2,264,878,244.58
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,450,000.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00
1.99.05	Deducibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	1,116,900.00	225,000.00	7,236,800.00	0.00	231,749,238.54
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	53,500.00	0.00	0.00	0.00	98,363,500.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	2,003,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO E	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	73,020,538.54
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfáltic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65,370,538.54
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	1,350,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,000,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,000,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713,400.00	225,000.00	7,236,800.00	0.00	13,375,200.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	150,000.00	0.00	0.00	552,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221,400.00	75,000.00	0.00	0.00	2,296,400.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00	0.00	1,440,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	7,236,800.00	0.00	7,886,800.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y segurid	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,890,000.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,890,000.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,890,000.00
5	BIENES DURADEROS	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00	17,500,000.00	1,169,362,953.93
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00	0.00	21,124,389.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,974,389.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00	0.00	6,150,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJ	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	1,148,228,564.93
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,130,728,564.93
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	17,500,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,840,000.00	0.00	0.00	0.00	23,136,101.80
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,840,000.00	0.00	0.00	0.00	23,136,101.80
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920,000.00	0.00	0.00	0.00	12,687,550.90
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920,000.00	0.00	0.00	0.00	10,448,550.90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,803,654.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,803,654.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,803,654.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,760,000.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,760,000.00
8.02.06	Amortización de préstamos de instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,750,000.00



Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley	426,690,000.00	I	04		Juntas de Educación 10%	42,669,000.00				
						Transferencias corrientes	42,669,000.00	42,669,000.00			
			I	01		Administración General 10%	42,631,829.81				
						Servicios	38,585,000.00	38,585,000.00			
						Transferencias corrientes	1,041,003.71	1,041,003.71			
			I	02		Auditoria interna	3,005,826.10				
						servicios	2,674,626.10	2,674,626.10			
						materiales	331,200.00	331,200.00			
			I	04		Comité deportes	58,095,752.97				
						Transferencias corrientes	58,095,752.97	58,095,752.97			
			I	04		Conapdis	6,293,706.57				
						Transferencias corrientes	6,293,706.57	6,293,706.57			
			I	04		Union de gobiernos locales	4,167,890.40				
						Transferencias corrientes	4,167,890.40	4,167,890.40			
			I	4		O.N.T. (1%)	4,266,900.00				
						Transferencias corrientes	4,266,900.00	4,266,900.00			
			I	4		Registro Nacional (2%)	8,533,800.00				
						Transferencia corrientes	8,533,800.00	8,533,800.00			
			III	02	ID	1D- Construccion de Aceras según L	4,266,900.00				
						Materiales y suministros	4,266,900.00	4,266,900.00			
			I	04		Convencion colectiva	3,843,212.90				
						Transferencia corrientes	3,843,212.90	3,843,212.90			
			II	01		Servicios comunales Aseo de vias y	1,840,000.00				
						Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00			
			II	02		Servicios comunales Recoleccion	2,645,000.00				
						Transferencias corrientes	2,645,000.00	2,645,000.00			
			II	04		Servicios comunales-Cementerio	3,770,835.38				
						Remuneraciones	2,045,835.38	2,045,835.38			
						Transferencias corrientes	1,725,000.00	1,725,000.00			
			II	10		Servicios sociales y complementarios	14,470,008.51				
						Servicios	12,529,008.51	12,529,008.51			
						Materiales y suministros	561,000.00	561,000.00			
						Transferencias corrientes	1,380,000.00	1,380,000.00			
			II	17		Mantenimiento de edificios	119,515,275.33				
						Remuneraciones	8,297,830.23	8,297,830.23			
						Servicios	100,382,445.10	100,382,445.10			
						Materiales y suministros	5,495,000.00	5,495,000.00			
						Bienes duraderos	3,500,000.00		3,500,000.00		
						Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00			

Municipalidad de Buáximo



MUNICIPALIDAD
DE GUACIMO
AUDITORIA
INTERNA



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

			II	26	Desarrollo urbano	21,501,293.68			
					Servicios	16,768,941.38	16,768,941.38		
					Bienes duraderos	400,000.00	400,000.00		
					Transferencias corrientes	4,332,352.30	4,332,352.30		
			III	06	01	Dirección técnica	80,624,084.20		
					Remuneraciones	69,869,999.05	69,869,999.05		
					Servicios	1,647,185.15	1,647,185.15		
					Materiales y suministros	1,116,900.00	1,116,900.00		
					Bienes duraderos	6,150,000.00	6,150,000.00		
					Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00		
			III	06	10	Promoción turística	3,669,643.06		
					Servicios	3,669,643.06	3,669,643.06		
					Educativos y culturales	495,948.27			
					Servicios	495,948.27	495,948.27		
					Aporte en especies	3,388,918.92			
					Bienes duraderos	3,388,918.92	3,388,918.92		
					Total	426,690,000.00			
1.1.2.3.00.00.0.0.000	Impuesto sobre el patrimonio	40,000.00	II	31	Aporte en especies	40,000.00			
					Bienes duraderos	40,000.00	40,000.00		
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	13,048,700.00	I	01	Administración general	11,660,464.62			
					Servicios	7,253,715.47	7,253,715.47		
					Transferencias corrientes	4,406,749.15	4,406,749.15		
			II	17	Mantenimiento de edificios	1,388,235.38			
					Remuneraciones	1,388,235.38	1,388,235.38		
					Total	13,048,700.00			
1.1.3.2.01.05.0.0.003	Impuesto sobre construcciones	31,890,000.00	I	01	Administración general	2,876,250.00			
					Servicios	2,876,250.00	2,876,250.00		
			II	26	Desarrollo urbano	29,013,750.00			
					Remuneraciones	29,013,750.00	29,013,750.00		
					Total	31,890,000.00			
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales,	436,891,000.00	I	01	Administración General	430,685,710.85			
					Remuneraciones	400,070,225.23	400,070,225.23		
					Servicios	30,615,485.62	30,615,485.62		
			II	02	Servicios comunales-Recolección d	6,205,289.15			
					Remuneraciones	6,205,289.15	6,205,289.15		
					Total	436,891,000.00			
1.1.3.3.01.09.01	Patente de licores	51,450,000.00	I	01	Administración general	2,892,433.20			
					Servicios	1,899,097.85	1,899,097.85		
					Transferencias corrientes	993,335.35	993,335.35		
			II	10	Servicios sociales y complementarios	20,261,601.53			
					Remuneraciones	20,261,601.53	20,261,601.53		
			II	26	Desarrollo urbano	28,295,965.27			
					Remuneraciones	28,295,965.27	28,295,965.27		
					Total	51,450,000.00			

Municipalidad de Buáximo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipoteca)	13,958,000.00	I	01	Administración general	10,837,643.06				
					Servicios	10,000,000.00	10,000,000.00			
					Transferencias corrientes	837,643.06	837,643.06			
					Promoción turística	3,120,356.94				
					Servicios	3,120,356.94	3,120,356.94			
					Total	13,958,000.00				
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales	9,585,000.00	I	04	Conagebio	958,500.00				
					Transferencias corrientes	958,500.00	958,500.00			
			I	04	Fondo de parques nacionales	6,038,550.00				
					Transferencias corrientes	6,038,550.00	6,038,550.00			
			II	25	Protección medio ambiente	2,587,950.00				
					Servicio	1,587,950.00	1,587,950.00			
					Materiales y suministros	1,000,000.00	1,000,000.00			
					Total	9,585,000.00				
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	6,500,000.00	I	01	Administración general	3,024,000.00				
					Servicios	3,024,000.00	3,024,000.00			
			II	03	Mantenimiento de caminos	3,476,000.00				
					Materiales y suministros	3,476,000.00	3,476,000.00			
					Total	6,500,000.00				
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cem	6,202,549.00	II	04	Servicios comunales-Cementerio	7,392,549.00				
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	1,190,000.00			Remuneraciones	7,392,549.00	7,392,549.00			
					Total	7,392,549.00				
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	200,000,000.00	II	02	Servicios comunales-Recolección d	200,000,000.00				
					Remuneraciones	139,392,410.02	139,392,410.02			
					Servicios	23,430,395.00	23,430,395.00			
					Materiales y suministros	37,177,194.98	37,177,194.98			
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios p	15,147,000.00	II	01	Servicios aseo vías y sitios públicos	15,147,000.00				
					Remuneraciones	15,147,000.00	15,147,000.00			
1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento	175,000,000.00	I	01	Administración General (10%)	17,312,164.05				
					Servicios	17,312,164.05	17,312,164.05			
			II	16	10% Utilidad para el desarrollo con	17,500,000.00				
					el respectivo detalle de obras o					
					Bienes duraderos	17,500,000.00		17,500,000.00		
			II	16	Desposito y tratamiento	140,187,835.95				
					Remuneraciones	7,502,565.11	7,502,565.11			
					Servicios	108,261,282.60	108,261,282.60			
					Materiales y suministros	9,885,000.00	9,885,000.00			
					Bienes duraderos	14,538,988.24		14,538,988.24		
					Total	175,000,000.00				
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras	72,368,000.00	I	01	Administración General (10%)	7,236,800.00				

Municipalidad de Guacimó

Municipalidad
de Guacimó
AUDITORIA
INTERNA



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

			II	05	Servicios	7,236,800.00	7,236,800.00			
					Servicios comunales-Parque obras y	57,894,400.00				
					Remuneraciones	8,386,501.98	8,386,501.98			
					servicios	22,081,687.70	22,081,687.70			
					Materiales y suministros	11,240,000.00	11,240,000.00			
					Bienes duraderos	14,461,210.32		14,461,210.32		
					Transferencias	1,725,000.00	1,725,000.00			
			II	05	C0 10% Utilidad para el desarrollo con	7,236,800.00				
					Materiales y suministros	7,236,800.00				
					Total	72,368,000.00	7,236,800.00			
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	124,188,000.00	II	10	Servicios sociales Complementarios	124,188,000.00				
					Servicios	124,188,000.00	124,188,000.00			
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	23,916,000.00	I	02	Auditoria interna	23,916,000.00				
					Remuneraciones	23,916,000.00	23,916,000.00			
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes	5,000,000.00	I	02	Auditoria interna	5,000,000.00				
					Servicios	5,000,000.00	5,000,000.00			
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	21,075,000.00	I	02	Auditoria interna	21,075,000.00				
					Remuneraciones	21,075,000.00	21,075,000.00			
1.3.3.1.09.09.2.0.000	Multas por infracción a la ley de co	4,920,000.00	I	01	Adminstracion general	4,920,000.00				
					Servicios	4,920,000.00	4,920,000.00			
1.3.3.1.09.09.3	Multa por infracción a la ley de	11,686,532.52	I	01	Adminstracion general	11,686,532.52				
	IFAM por Licores nacionales y extranjeros				Servicios	11,686,532.52	11,686,532.52			
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en	47,320,000.00	I	01	Adminstracion general	29,576,412.99				
					Remuneraciones	22,482,726.69	22,482,726.69			
					Servicios	4,214,199.13	4,214,199.13			
					Transferencia	2,879,487.17	2,879,487.17			
					Auditoria interna	12,004,223.98				
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios				Remuneraciones	7,719,723.98	7,719,723.98			
					Servicios	1,984,500.00	1,984,500.00			
					Transferencia	2,300,000.00	2,300,000.00			
			II	01	Aseos vías y sitios publicos	4,466,980.61				
					Remuneraciones	4,466,980.61	4,466,980.61			
			II	09	Educativos y culturales	1,272,382.42				
					Servicios	1,272,382.42	1,272,382.42			
					Total	47,320,000.00				



Municipalidad de Buáximo



Municipalidad de Buáximo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencia corriente del Gobierno Central - Impuesto del	237,820,390.65	I	01		Administración general	68,917,404.57				
						Servicios	37,913,354.57	37,913,354.57			
						Materiales y suministros	26,004,050.00	26,004,050.00			
						Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			I	03		Administración inversiones propias	57,021,091.88				
						Servicios	7,000,000.00	7,000,000.00			
						Intereses	18,284,832.07			18,284,832.07	
						Amortización	18,666,259.81			18,666,259.81	
						Bienes duraderos	13,070,000.00		13,070,000.00		
			I	04		CAPROBA	54,989,551.37				
						Transferencias corrientes	54,989,551.37	54,989,551.37			
			II	01		Servicios comunales - Aseo de vías	4,097,822.70				
						Servicios	1,617,822.70	1,617,822.70			
						Materiales y suministros	2,480,000.00	2,480,000.00			
			II	02		Servicios comunales - Basura	12,272,805.02				
						Materiales y suministros	1,072,805.02	1,072,805.02			
						Bienes duraderos	11,200,000.00		11,200,000.00		
			II	04		Servicios comunales - Cementerio	2,289,441.95				
						Servicios	579,441.95	579,441.95			
						Materiales y suministros	1,710,000.00	1,710,000.00			
			II	26		Desarrollo urbano	3,822,000.00				
						Materiales y suministros	3,822,000.00	3,822,000.00			
			II	10		Servicios sociales y complementarios	4,250,000.00				
						Servicios	1,000,000.00	1,000,000.00			
						Bienes duraderos	3,250,000.00		3,250,000.00		
			II	09		Educativos y culturales	24,841,669.31				
						Servicios	17,481,669.31	17,481,669.31			
						Materiales y suministros	3,610,000.00	3,610,000.00			
						Bienes duraderos	3,750,000.00		3,750,000.00		
			III	06	10	Promoción turística	225,000.00				
						Materiales y suministros	225,000.00	225,000.00			
			II	31		Aporte en especies	5,093,603.85				
						Servicios	500,000.00	500,000.00			
						Materiales y suministros	1,000,000.00	1,000,000.00			
						Bienes duraderos	3,593,603.85		3,593,603.85		
						Total	237,820,390.65				
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencia de capital de de	638,926.73	II	03		Mantenimiento de caminos y calles	638,926.73				
						Materiales y suministros	638,926.73	638,926.73			
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencia de capital del	1,639,371,590.00	III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	828,928,867.91				
						Remuneraciones	382,600,025.11	382,600,025.11			
						Servicios	191,289,087.00	191,289,087.00			
						Materiales y suministros	82,300,000.00	82,300,000.00			
						Intereses y comisiones	34,890,000.00			34,890,000.00	
						Transferencias corrientes	21,296,101.80	21,296,101.80			
						Transferencias de capital a asociaciones	23,803,654.00		23,803,654.00		
						Amortización	92,750,000.00			92,750,000.00	



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-20

			III	02	O0	Mantenimiento rutinario de la red ial	116,603,638.54					
						Materiales y suministros	116,603,638.54	116,603,638.54				
			III	02	O1	O1-Colocar al menos 700 alcantarilla	30,000,000.00					
						Servicios	10,000,000.00	10,000,000.00				
						Materiales y suministros	20,000,000.00	20,000,000.00				
			III	02	1E	Construcción de obras complementa	55,000,000.00					
						Bienes duraderos	55,000,000.00		55,000,000.00			
			III	02	V7	7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	312,000,000.00					
						Bienes duraderos	312,000,000.00		312,000,000.00			
			III	02	V8	7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	279,839,083.55					
						Bienes duraderos	279,839,083.55		279,839,083.55			
			III	02	I1	I1-Proyecto concesión minera perma	17,000,000.00					
						Servicios	17,000,000.00	17,000,000.00				
						Total	1,639,371,590.00					
3.3.2.0.00.01	superavit 8114	498,863,870.38	III	02	W2	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LE	48,400,000.00					
						Bienes duraderos	48,400,000.00		48,400,000.00			
			III	02	W3	W3- Mejoramiento de camino C7-06-	8,087,618.83					
						Bienes duraderos	8,087,618.83		8,087,618.83			
			III	02	W4	W4- Mejoramiento de camino 7-06-03	32,255,763.74					
						Bienes duraderos	32,255,763.74		32,255,763.74			
			III	02	W5	W5- Mejoramiento de camino C7-06-	11,633,336.36					
						Bienes duraderos	11,633,336.36		11,633,336.36			
			III	02	X2	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS -	73,859,137.20					
						Bienes duraderos	73,859,137.20		73,859,137.20			
			III	02	X3	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (	38,451,782.18					
						Bienes duraderos	38,451,782.18		38,451,782.18			
			III	02	X4	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA L	98,358,791.16					
						Bienes duraderos	98,358,791.16		98,358,791.16			
			III	02	Z6	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (RE	69,330,289.46					
						Bienes duraderos	69,330,289.46		69,330,289.46			
			III	02	V8	7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	103,512,762.45					
						Bienes duraderos	103,512,762.45		103,512,762.45			
			III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	14,974,389.00					
						Bienes duraderos	14,974,389.00		14,974,389.00			
						Total	498,863,870.38					
3.3.2.0.00.01	Superavit Partidas específicas	3,758,104.96	II	02		Servicios comunales - Basura	3,758,104.96					
						Materiales y suministros	3,758,104.96	3,758,104.96				
		4,078,518,664.24					4,078,518,664.24	2,644,978,243.10	1,268,949,329.26	164,591,091.88		0.00

Municipalidad de Guacimo





Municipalidad de Guacimo



[Handwritten signature]

Pág. N° 32

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

Procesos sustantivos -cantidad de plazas-							Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
Nivel	Detalle general		Por programa				Sueños para cargos fijos	Servicios especiales		Por programa			
	Sueños para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV		Puestos de confianza	Otros	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0						2			2			
Profesional	9	1	2	3	4		10.5			9.5	1		
Técnico	16	2	6	5	5		8			5	3		
Administrativo	0						1			1			
De servicio	39			18	21		0						
Total	64	3	8	26	30	0	21.5	0	0	17.5	4	0	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	85.5
Plazas en servicios especiales	3
Total de plazas	88.5



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	67
Plazas en procesos de apoyo	21.5
Total de plazas	88.5



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	25.5
Programa II: Servicios Comunitarios	26
Programa III: Inversiones	37
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	88.5



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2022	Presupuestos extraordinarios 2022	Modificaci ones 2022	Total 2022	Presupuest o Inicial 2023	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	80.5	0	0	80.5	85.5	5	
Servicios especiales	0	2	1	3	3	0	
Procesos sustantivos	59	0	0	59	67	8	
Procesos de apoyo	21.5	0	0	21.5	21.5	0	



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 33

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 3
SALARIO DEL ALCALDE/SA Y VICEALCALDE/SA

SALARIO DEL ALCALDE/SA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del alcalde/sa	a) Salario mayor pagado
--	-------------------------

a) Salario mayor pagado		
	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
(Puesto mayor pagado)	ACTUAL	PROPUESTO
(Fecha de ingreso)		
Salario Base	741,696.00	857,684.78
Anualidades	454,633.76	496,054.40
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	482,102.40	557,495.11
Carrera Profesional	0.00	0.00
Otros incentivos salariales	137,461.59	156,530.09
Total salario mayor pagado	1,815,893.75	2,067,764.38
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	181,589.38	206,776.44
Salario base del Alcalde	1,997,483.13	2,274,540.82 (1)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00	0.00 (2)
Total salario mensual	1,997,483.13	2,274,540.82

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal		
Monto del presupuesto ordinario		0.00
Salario definido por tabla		0.00 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		0.00 (4)
Total salario mensual		

c) Con base en el 50% de la pensión del Alcalde/sa		
Monto de la pensión		0.00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)		0.00 (5)

SALARIO DEL VICEALCALDE/SA

a) Con base en el 80% del salario base del Alcalde/sa		
	PROPUESTO	
Salario base del Vicealcalde/sa (Art.20 del Código Municipal)		0.00
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)		0.00
Total salario mensual		0.00

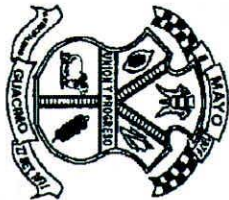
b) Con base en el 50% de la pensión del Vicealcalde/sa		
	PROPUESTO	
Monto de la pensión		1,487,211.00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)		743,605.50 (5)

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
(2) Aportar: base legal y nombre de la profesión
(3) Debe ubicarse en la relación de puestos
(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022



Municipalidad de Guacimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 4
DETALLE DE LA DEUDA

SERVICIO DE LA DEUDA									
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN (contrato firmado entre las partes)	AÑO DE PRIMER DESEMBOLSO	COMISIONES (1)	INTERESES (2)	AMORTIZACIÓN (3)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
IFAM	Nº7-Ed-1365-0912-	12-10-12	30-3-15	0.00	17,677,021.34	17,924,061.26	35,601,082.60	Ampliación y remodelación edi	157,004,936.82
IFAM	7-ED-1440-0617	29-8-17	17-4-20	0.00	607,810.73	742,198.55	1,350,009.28	Concluir obras adicionales al pro	6,120,822.69
IFAM	FIN-FTV-EQ-0706-	10-3-22		3,768,844.22	34,890,000.00	92,750,000.00	127,640,000.00	Compra de maquinaria	661,018,906.05
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTALES				3,768,844.22	53,174,832.07	111,416,259.81	164,591,091.88		
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023							0.00		
DIFERENCIA							53,174,832.07	111,416,259.81	164,591,091.88

(1) Completar esta columna en caso de operaciones nuevas. Se clasifican dentro del Grupo Comisiones y otros gastos 3.04 (Verificar subpartida según préstamo interno o externo).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(3) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).



Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022



CUADRO N°5
MUNICIPALIDAD D GUACIMO
TRANFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE
ENTIDDES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Codigo del gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN GRUPO Y SUBGRUPO DE EGRESOS	Cedula juridica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL GASTO
4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				
1	transferencias de capital a Asociaciones	3-002-172467	PRVC II MOPT-BID- Gobierno local Guacimo	23,803,654.00	Convenio para la implementacion de subcomponentes de microempresas de mantenimineto vial
	TOTAL			23,803,654.00	



Municipalidad de Guacimo

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
CUADRO N.º 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Población seleccionada del cantón de Guácimo	Art.71 del código municipal	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	7,022,522.77
Población seleccionada del cantón de Guácimo	Art.71 del código municipal (REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES A LAS Y LOS HABITANTES DE GUÁCIMO, CONTEMPLADOS EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.)	Materiales y suministros	1,000,000.00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			8,022,522.77



Municipalidad de Guácimo





Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 37

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022
INFORMACIÓN PLURIANUAL 2023-2026

Municipalidad de
Guácimo

Instrucciones:

Recordatorio:

	4,078,518,664.24			
INGRESOS	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES	1,935,886,172.17	2,055,443,487.11	2,147,950,001.95	2,309,058,330.18
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	439,778,700.00	459,571,214.41	480,254,503.26	516,276,291.51
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	520,231,000.00	551,460,453.97	576,279,275.30	619,503,461.41
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23,543,000.00	24,526,589.21	25,630,423.64	27,552,849.54
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	624,511,549.00	684,110,554.61	714,899,376.37	768,520,849.53
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	5,000,000.00	3,762,669.52	3,932,010.81	4,226,933.73
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	25,995,000.00	25,637,978.69	26,791,831.90	28,801,369.94
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	47,320,000.00	59,959,125.16	62,657,622.95	67,357,297.00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	249,506,923.17	246,414,901.54	257,504,957.71	276,819,277.51
2. INGRESOS DE CAPITAL	1,640,010,516.73	1,611,075,891.99	1,582,651,759.41	1,602,208,665.17
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1,640,010,516.73	1,611,075,891.99	1,582,651,759.41	1,602,208,665.17
3. FINANCIAMIENTO	502,621,975.34	0.00	0.00	0.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	502,621,975.34	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,078,518,664.24	3,666,519,379.11	3,730,601,761.36	3,911,266,995.34
	0.00			
GASTOS	2023	2024	2025	2026
1. GASTO CORRIENTE	2,697,753,075.17	2,374,279,266.05	2,454,251,749.89	2,649,849,614.78
1.1.1 REMUNERACIONES	1,205,530,213.72	1,273,790,915.12	1,304,024,737.03	1,334,406,683.91
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,198,109,492.63	820,285,515.04	867,336,272.96	1,023,750,426.03
1.2.1 Intereses Internos	53,174,832.07	46,561,326.03	39,502,756.27	31,962,096.85
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	186,013,651.31	197,501,564.70	206,390,245.68	221,870,674.66
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	54,924,885.44	36,139,945.16	36,997,737.95	37,859,733.34
2. GASTO DE CAPITAL	1,269,349,329.26	1,174,212,567.17	1,151,263,915.82	1,128,790,305.51
2.1.2 Vías de comunicación	1,130,728,564.93	1,108,113,993.63	1,085,951,713.76	1,064,232,679.48
2.1.5 Otras obras	44,400,198.56	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	56,516,911.77	55,386,573.53	54,278,842.06	53,193,265.22
2.2.3 Edificios	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4 Intangibles	10,400,000.00	10,712,000.00	11,033,360.00	11,364,360.80
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0.00			
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	0.00			
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	111,416,259.81	118,027,545.89	125,086,095.65	132,627,075.06
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00			
3.3.1 Amortización interna				
3.3.2 Amortización externa	111,416,259.81	118,027,545.89	125,086,095.65	132,627,075.06
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,078,518,664.24	3,666,519,379.11	3,730,601,761.36	3,911,266,995.34
	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 38

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: 1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos. La Municipalidad cuenta con los planes de largo plazo y de mediano plazo y los PAOS institucionales, articulados a los anteriores planes. En relación al Plan de largo plazo en la página 121 se planteó que de la parte presupuestaria se facilitara la implementación de descentralización de servicios, el fortalecimiento de la capacidad de formulación de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Estrechamente relacionado con lo planteado en el PLP, en el PEM se especifica en la página 53 hacer una propuesta de mejora aumentando los ingresos municipales mediante la aplicación de nuevas leyes, la creación de nuevas tasas y la ampliación y depuración de los servicios que actualmente se brindan en el cantón. El propósito de esta iniciativa es mejorar los ingresos de la municipalidad, se disponga de una información tributaria y catastral actualizada, entre otros aspectos, y que los contribuyentes cuenten con servicios más ágiles y oportunos, por otro lado se de una disminución de morosidad mediante facilidades de pago a los usuarios Como datos específicos de esta disminución de la morosidad se pretende que se reduzcan en un 15%, se de una depuración del 60% de la base de datos y un mejoramiento en la entrega de notificaciones al 31 de diciembre de 2026,
Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Indicar las acciones para mitigar los riesgos de disponibilidad de ingresos o bien los ajustes en los gastos recurrentes que permitan asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, así como su efecto en la programación física de los planes de mediano plazo. Tal y como se puede observar en la tabla, en relación con los ingresos corrientes, por cada una de las partidas, son conservadores y oscilan entre un 2% y un 10% en cuanto a los ingresos de capital, se puede observa una pequeña disminución, por cuanto los mismos dependen del impuesto a los combustibles, para mitigar el impacto, se disminuyen en el mismo porcentaje -2% los proyectos que serán financiados con dichos recursos. Analizando el posible crecimiento en e ingreso corriente y el posible aumento en los gastos corrientes, se mantiene el equilibrio y la sostenibilidad financiera de la institución.
Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: 1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos. 1-Ingresos: Para proyectar los ingresos corriente se utilizaron como referencia los ingresos históricos de tres periodos, esto para valorar la variación en promedio las diferentes fuentes de ingresos. Se tomó en consideración posibles factores externos que podrían provocar una disminución estimada en un 3%. En las transferencias de capital se estima una posible disminución de un 2%, tomando en consideración que esta Institución recibe transferencias vinculadas directamente al impuesto de los combustibles, que se podrían ver afectadas por las acciones que tome el gobierno central para mitigar el impacto en la economía del país. 2- Gastos: Se proyectaron crecimiento en los gastos corrientes entre un 2% y un 3% y para los gastos de capital una disminución de un -2% afectados por la posible disminución en las transferencias de capital.
Referencia de: Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual:



Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con :
Producción relevante: Acciones Administrativas

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%	% de la m			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Apoyar los servicios y proyectos que brinda la municipalidad en forma eficiente	Operativo	1	Cumplir con al menos 80 %metas del área administrativa(Alcaldía, secr. Concejo, archivo, servicios financieros, servicios ciudadanos, gestión de talento humano y legal) de acuerdo al plan operativo presentado	nº metas cumplidas	40	50%	40	50%	1.0	Coordinadores de área	Administración General	320,625,909.78	320,625,909.79
Desarrollo Institucional	Desarrollar estudios para mejorar y corregir diferentes aspectos de la administración	Operativo	2	realizar al menos 6 de las metas propuestas en el plan operativo	Nº deactividades realizadas	3	50%	3	50%	1.0	Auditora	Auditoria Interna	32,500,525.04	32,500,525.04
Desarrollo Institucional	Transferir y mantener los fondos de los recursos indicados en la ley	Operativo	3	Transferir al menos 80% de los recursos aprobados	% de presupuesto transferido	30	38%	50	63%	1.0	Coordinador area financiera	Registro de deuda, fondos y aportes	94,928,432.10	94,928,432.11
Desarrollo Institucional	Administrar eficientemente los recursos tendientes a ofrecer un mejor servicio	Mejora	4	Cumplir con al menos el 80% de las metas del area de Tecnologías de Información	Nº de proyectos realizados	10	50%	10	50%	1.0	Encargado de informatica y coordinadores	Administración de Inversiones Propias	8,500,000.00	8,500,000.00
Desarrollo Institucional	Cumplir con las obligaciones por pagar	Operativo	5	Cancelar el 100% de la deuda adquirida con el IFAM tanto intereses como amortización	% cancelado al IFAM	0.5	50%	0.5	50%	1.0	Coordinador area financiera	Administración de Inversiones Propias	18,475,545.94	18,475,545.94
Desarrollo Institucional	Administrar eficientemente los recursos tendientes a ofrecer un mejor servicio	Mejora	6	Compra de mobiliario y equipo	Compra de tres articulos	1.5	50%	1.5	50%	1.0	Administracion General	Administración de Inversiones Propias	1,535,000.00	1,535,000.00
SUBTOTALES							2.9		3.1	6.0			476,565,412.86	476,565,412.88
TOTAL POR PROGRAMA							48%		52%	100%				
		33% Metas de Objetivos de Mejora						50%		50%	100%			
		67% Metas de Objetivos Operativos						47%		53%	100%			
		6.0 Metas formuladas para el programa												

Municipalidad de Guacimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestion Ambiental	Mejorar el servicio de limpieza de vías con el fin de crear sitios públicos agradables para las personas del cantón.	Operativo	1	Darle mantenimiento al menos a 5 kilómetros del cantón, localizados en el casco central donde aplica el cobro.	Kilómetros lineales	2.5	50%	2.5	50%	Marianela Rojas Quiros	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	12,775,901.66	12,775,901.66
Gestion Ambiental	Recolectar los residuos sólidos residenciales y comerciales del cantón.	Operativo	2	Realizar 6000 viajes de recolección de residuos ordinarios anuales	Nº de viajes realizados	3000	50%	3000	50%	Marianela Rojas Quiros	02 Recolección de basura	Otros	112,440,599.56	112,440,599.57
Desarrollo Institucional	Dar mantenimiento a la red vial del Cantón	Operativo	3	Realizar al menos un proyecto para mantenimiento de caminos	Nº de intervenciones realizadas	0.5	50%	0.5	50%	Marianela Rojas Quiros	03 Mantenimiento de caminos y calles	Otros	2,057,463.36	2,057,463.37
Gestion Ambiental	Mantener en condiciones óptimas el cementerio central	Operativo	4	Darle mantenimiento al menos al menos 500 m cuadrados del cementerio.	Metros de cobertura en el mantenimiento	250	50%	250	50%	Marianela Rojas Quiros	04 Cementerios	Otros	6,726,413.17	6,726,413.17
Desarrollo Institucional	Mantener la estética y lograr espacios agradables para el aprovechamiento de espacios y zonas verdes además de lograr zonas confortables con espacio de ocio y recreación adecuados.	Operativo	5	Darle mantenimiento al menos 5 parques del cantón.	m2 de parques chapeados y limpios /semana	2.5	50%	2.5	50%	Marianela Rojas Quiros	05 Parques y obras de ornato	Otros	28,947,200.00	28,947,200.00
Desarrollo Institucional	Contar con el contenido economico para poder ejecutar la actividad planteada en el transcurso del año para aprovechamiento del canton y los ciudadanos	Operativo	6	realizar al menos una actividad para la celebracion del cantonato	nº actividades realizadas	1.5	50%	1.5	50%	Alcaldia	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	8,325,000.00	8,325,000.00
Desarrollo Institucional	disponer de contenido economico para poder realizar actividades deportivas planificadas, asi como poder dotar a los deportistas de los implementos necesarios	Operativo	7	realizar las actividades planificadas con los deportistas	nº actividades realizadas	1.5	50%	1.5	50%	Alcaldia	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos	4,980,000.00	4,980,000.00
Gestion Ambiental	Apoyar a niños en condición de vulnerabilidad	Operativo	8	Realizar el 100% de la contratación de una ludoteca y compra de materiales para cumplir con el Convenio con DAVIVIENDA y atender a niños en condición de vulnerabilidad.	nº actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	Alcaldia	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	4,316,666.65	4,316,666.67

Municipalidad de Guacimo





Municipalidad de Buacimo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Brindar apoyo a los niños del cantón, y reparaciones necesarias en la instalación	Operativo	9	Realizar la contratación de una persona responsable de atender a los niños-CECUDI, así como realizar la repación del rancho	n° de contratación	1	50%	1	50%	Marcela Núñez Pereira / CECUDI	10 Servicios Sociales y complementarios,	Otros	63,594,000.00	63,594,000.00
Desarrollo Institucional	Poder realizar todas las labores necesarias en la así como contar con suministros necesarios para la oficina de Gestion Social	Operativo	10	cumplir con todo lo correspondiente a la responsabilidad de la oficina	N° de gestiones realizadas	2	50%	2	50%	Marcela Núñez Pereira / Oficina Gestion socila	10 Servicios Sociales y complementarios,	Otros	13,799,138.36	13,799,138.36
Desarrollo Institucional	Poder gestionar la compra de un mueble de cocina para el concejo	Mejora	11	realizar la compra del mueble	Cantidad de compras realizadas	1	50%	1	50%	Alcaldia Comision de Asuntos Social	10 Servicios Sociales y complementarios,	Otros	125,000.00	125,000.00
Gestion Ambiental	Disponer correctamente los residuos sólidos ordinarios del cantón, además de minimizar el impacto ambiental logrando la implementación de rutas de recolección de reciclaje.	Operativo	12	Disponer al menos 60 toneladas de residuos valorizables en centros el centro de acopio municipal.	Boletas emitidas por los lugares al cual se llevan los desechos solidos y valorizables /mes	30	50%	30	50%	Marianela Rojas Quiros	16 Depósito y tratamiento de basura	Otros	70,093,917.98	70,093,917.98
Gestion Ambiental	Contar con espacios limpios y seguros para la atención de los contribuyentes	Mejora	13	Realizar al menos 4 actividades: contratación limpieza, de seguridad, recarga de extintores y mantenimiento de aires y	n° actividades realizadas	2	50%	2	50%	Marianela Rojas Quiros	17 Mantenimiento de edificios	Otros	60,451,755.36	60,451,755.36
Gestion Ambiental	Concientizar al pueblo de la importancia de los recursos naturales	Operativo	14	Realizar al menos un proyecto de proteccion al ambiente y compra de un biodigestor	n° proyectos realizados		0%	1	100%	Marianela Rojas Quiros	25 Protección del medio ambiente	Otros	1,293,975.00	1,293,975.00
Desarrollo Institucional	Poder contar con todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la oficina de Desarrollo urbano	Operativo	15	disponer de las remuneraciones necesarias y suministros, pago de seguros entre otros, para los inspectores	n° metas realizadas	4.5	50%	4.5	50%	Desarrollo Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	38,564,478.61	38,564,478.61
Desarrollo Institucional	Contar recursos para poder contratar un profesional que realice visado de los plano	Operativo	16	Topografo encargado de realizar visados	N° de contrataciones a realizar	1	50%	1	50%	Desarrollo Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	2,752,025.86	2,752,025.87
Desarrollo Institucional	Donar aproximadamente 10 implemientos para personas con capacidades especiales	Operativo	17	Comprar 10 implemientos (sillas, audifonos, baston, ect a personas con capacidades especiales)	n° de compras realizadas	5	50%	5	50%	Alcaldia comision accesibilidad	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	4,011,261.38	4,011,261.39
	SUBTOTALES						9.0		9.0				435,254,796.93	435,254,796.99
TOTAL POR PROGRAMA							53%		53%					
6% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%					
94% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					
17.0 Metas formuladas para el programa														



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

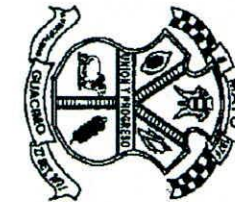
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Operativo	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal el 80% de los 16 proyectos	nº proyectos realizado	8	50%	8	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	421,951,628.45	421,951,628.46
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	2	Realizar 60km realizados de mantenimiento rutinario	nº proyectos realizado	30	50%	30	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	58,301,819.27	58,301,819.27
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	3	Realizar 700 alcantarillas colocadas	nº proyectos realizado	350	50%	350	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15,000,000.00	15,000,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	4	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	27,500,000.00	27,500,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	5	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	156,000,000.00	156,000,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	6	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	191,675,923.00	191,675,923.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	7	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES (ENT.C.044) FTE COLE. NOCTURNO) (0.3K)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	24,200,000.00	24,200,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	8	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0.8km INDER	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	4,043,809.42	4,043,809.42
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	9	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1.4km INDER	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	16,127,881.87	16,127,881.87

Municipalidad de Guacimo



AUDITORIA INTERNA



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	10	W5- Mejoramiento de camino C7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proy	Mantenimiento rutinario red vial	5,816,668.18	5,816,668.18
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón	Mejora	11	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0.694k asfalto)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	36,929,568.60	36,929,568.60
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón	Mejora	12	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	19,225,891.09	19,225,891.09
Infraestructura	Mejorar la infraestructura vial del Cantón	Mejora	13	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1.2k cupeta y	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	49,179,395.58	49,179,395.58
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón	Mejora	14	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0.65k	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	Gerardo Fuente	07 Otros fondos e inversiones	Mantenimiento rutinario red vial	34,665,144.73	34,665,144.73
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón	Mejora	15	11-Proyecto concesión minera permanente y temporales.	% ejecutado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	8,500,000.00	8,500,000.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón	Mejora	16	1D- Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	% ejecutado	0	0%	1	100%	SIOP	05 Instalaciones	Mantenimiento rutinario red vial	2,133,450.00	2,133,450.00
Desarrollo Institucional	Mejorar la infraestructura del Cantón	Operativo	17	Dirección Técnica y Estudios	% ejecutado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	40,312,042.10	40,312,042.10
Desarrollo Institucional	Mejorar la infraestructura del cantón	Operativo	18	10-Promoción Turísticas del cantón	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3,507,500.00	3,507,500.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón y contar con	Mejora	19	Parques 10%	nº proyectos realizado	0	0%	1	100%	SIOP	06 Otros proy	Centros deportivos y de recreación	3,618,400.00	3,618,400.00
Infraestructura	Mejorar la infraestructura del Cantón y	Mejora	20	Deposito y tratamiento 10%	nº proyectos realizado	0	0%	1	100%	SIOP	06 Otros proy	Centros deportivos y de recreación	8,750,000.00	8,750,000.00
SUBTOTALES							8.5		11.5				1,127,439,122.29	1,127,439,122.30
TOTAL POR PROGRAMA							43%		58%					
85% Metas de Objetivos de Mejora							41%		59%					
15% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					
20.0 Metas formuladas para el programa														

Municipalidad de Guácimo





Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 44

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023 JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	¢ 426,690,000.00	10.44%
-----------------------	---	------------------	--------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Con base en un reporte del sistema informático SIGEAF del Departamento de Cobros oficio PSCDCMG 169-2022, que refleja una base imponible del Impuesto Sobre Bienes inmuebles de ¢402,545,535,795.45 por el 0.25% menos un 20% de exoneraciones y un 40% de pendiente del periodo.

1.1.2.3.00.00.0.0.000	Impuesto sobre el patrimonio	¢ 40,000.00	0.00%
-----------------------	------------------------------	-------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos provienen en función del capital social, ingresos por timbres por constitución de sociedades mercantiles, así como sociedades extranjeras y empresas de responsabilidad limitada.

1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	¢ 13,048,700.00	0.32%
-----------------------	--	-----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Este rubro corresponde al ingreso por transferencias de bienes inmuebles de personas físicas o jurídicas que intervengan en la transacción por traspasos de bienes inmuebles.

1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones generales	¢ 31,890,000.00	0.78%
-----------------------	---	-----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos corresponden al impuesto por la autorización de permisos a las construcciones y urbanizaciones nuevas, así como sobre las mejoras a construcciones existentes



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 45

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

1.1.3.3.01.02.0.0.0 00	Patentes Municipales	¢ 436,891,000.00	10.69%
---------------------------	----------------------	------------------	--------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos se proyectan por permisos para realizar actividades lucrativas de carácter profesional, técnico, de servicios, industria, comercial, producción. Incluye los impuestos por patentes municipales de cobro periódico

1.1.3.3.01.09.01	Patente de licores	¢51,450,000.00	1.26%
------------------	--------------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. El ingreso se presupuesta según lo dispuesto en la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico N° 9047

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	¢13,958,000.00	0.34%
-----------------------	--	----------------	-------

Son los ingresos por constituciones de hipotecas o cedulas hipotecarias en las propiedades del cantón. Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	¢ 9,585,000.00	0.23%
-----------------------	--------------------------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos provienen de según lo dispuesto en la ley 6084 Ley del Servicio de parque nacionales

1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones.	¢6,500.000.00	0.16%
-----------------------	--	---------------	-------



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 46

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se incluye el ingreso por alquiler de cuatro locales comerciales que la municipalidad dio en arrendamiento, el monto estimado está acuerdo con promedio simple de tres años y medio y lo recaudado en el 2022, menos la estimación por locales desocupados.

1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental Código Municipal N°7794.	462,515,000.00	11.32%
-----------------------	---	----------------	--------

El monto indicado incluye los ingresos provenientes de los servicios de saneamiento ambiental, de recolección y tratamiento de desechos sólidos, limpieza de vías públicas y mantenimiento de zonas verdes.

Según información de la coordinadora de servicios ambientales y los reportes obtenidos del sistema integrado SIGEAF, el monto total que se estima poner a cobro por servicios de saneamiento ambiental son 730,675,075.92. la diferencia entre lo que se pone a cobro y la estimación de los ingresos a recibir es de un 36.70 %, que corresponde a la morosidad esperada.

1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura Artículo 74 del Código Municipal.	200.000.000.00	4.89%
-----------------------	--	----------------	-------

Recolección de basura	Unidades servidas	Tasa por trimestre	Total anual
REC. Residencial Tipo 1	11,196.00	₡ 4,695.00	₡ 210,260,880.00
REC. Residencial Tipo 2	1.00	₡ 9,390.00	₡ 37,560.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 1	677.00	₡ 9,390.00	₡ 25,428,120.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 2	33.00	₡ 23,475.00	₡ 3,098,700.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 3	14.00	₡ 46,950.00	₡ 2,629,200.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 4	12.00	₡ 93,900.00	₡ 4,507,200.00
REC. Instituciones-Religiosas Tipo 1	139.00	₡ 7,044.00	₡ 3,916,464.00
REC. Instituciones-Religiosas Tipo 2	1.00	₡ 23,475.00	₡ 93,900.00
Total			₡ 249,972,024.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 47

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos.	¢15,147,000.00	0.37%
-----------------------	--	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

Aseo de vías	Metros lineales	Tasa por trimestre	Total anual
Servicios de Limpieza de vías	4,521.46	¢ 1,245.00	¢ 22,516,870.80

1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura.	¢175,000,000.00	4.28%
-----------------------	--	-----------------	-------

Dispocisión y Tratamiento	Unidades servidas	Tasa por trimestre	Total anual
Tratamiento Residencial Tipo 1	11,182.03	¢ 4,710.00	¢ 210,669,445.20
Tratamiento Residencial Tipo 2	6.00	¢ 9,420.00	¢ 226,080.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 1	675.00	¢ 9,420.00	¢ 25,434,000.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 2	33.00	¢ 23,550.00	¢ 3,108,600.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 3	13.00	¢ 47,100.00	¢ 2,449,200.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 4	12.00	¢ 94,200.00	¢ 4,521,600.00
Tratamiento Instituciones-Religiosas Tipo 1	139.00	¢ 7,065.00	¢ 3,928,140.00
Tratamiento Instituciones-Religiosas Tipo 2	1.00	¢ 23,550.00	¢ 94,200.00
Total			¢ 250,431,265.20



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 48

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	¢72,368,000.00	1.77%
-----------------------	--	----------------	-------

Mantenimiento de parques y obras de ornato	Metros lineales	Tasa por trimestre	Total anual
Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	368,359.78	¢ 141.00	¢ 207,754,915.92

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	¢ 6,202,549.00	0.15%
-----------------------	---	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio.

Se cuenta con un cementerio cuyo administrador es la Municipalidad por lo que se cobra los mantenimientos sobre derechos de terreno.

1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	¢ 124,188,000.00	3.04%
-----------------------	------------------------------	------------------	-------

Se presupuestan los recursos para el funcionamiento del Centro de cuido y desarrollo infantil (CECUDI), oficio IMAS-SGDS-ABF-0460-2022.

1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	¢ 23,916,000.00	0.59%
-----------------------	--------------------------	-----------------	-------

Se presupuesta de acuerdo con promedio simple de tres años y medio recaudación de los primeros seis meses del 2022. Corresponde a emisión de certificaciones internas y venta de copias de documentos.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 49

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

1.3.1.3.02.09.1.0.0 00	Derechos de cementerio	¢ 1,190,000.00	0.03%
---------------------------	------------------------	----------------	-------

Se presupuesta con base al comportamiento de años anteriores, tomando en cuenta el promedio simple de los últimos tres años y medio 2022, se cuenta con un cementerio cuyo administrador es la Municipalidad por lo que se cobra los derechos de terreno.

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales)	¢5,000,000.00	0.12%
-----------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a ingresos por intereses que generan los depósitos en las cuentas de bancos.

1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	¢21,075,000.00	0.52%
-----------------------	---------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a ingresos por presentación de declaraciones tardías de patentes o por inconsistencias.

1.3.3.1.09.09.2.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	¢ 4,920,000.00	0.12%
-----------------------	--	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a la multa de 1% sobre el valor de la obra.

1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios Por atraso en el pago de impuestos	¢ 47,320,000.00	1.16%
-----------------------	---	-----------------	-------



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 50

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Ingreso de intereses por atraso en el pago de los impuestos.

1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central (impuesto al banano Ley 7313)	¢237.820.390.65	5.82%
-----------------------	--	-----------------	-------

Se presupuesta la transferencia del Gobierno Central correspondiente al impuesto al banano, de acuerdo con el oficio. DEC-VBL-046-07-2022 de la Federación de Municipalidades de Cantones Productores de Banano de Costa Rica y a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 7313.

1.4.1.3.00.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	¢ 11,686,532.52	0.48%
-----------------------	--	-----------------	-------

Oficio del Instituto de fomento y asesoría municipal, IFAM-DAH-UF-C-MU-298-2022 del 31 de agosto del 2022.

2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢1,639,371,590.00	40.11%
-----------------------	---	-------------------	--------

Corresponde a recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329, monto presupuestado según información brindada por el MOPT, en el cuadro de distribución de recursos a las municipalidades.

2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909	¢638,926.73	0.03%
-----------------------	--	-------------	-------



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 51

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Oficio del Instituto de fomento y asesoría municipal, IFAM-DAH-UF-C-MU-298-2022 del 31 de agosto del 2022 y según lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 6909

3.3.2.0.00.00	Superávit específico partidas específicas	¢3,758,104.96	0.09%
---------------	--	---------------	-------

Superávit específico partidas específicas de años anteriores acuerdo veinticinco sesiones ordinaria N°33-2022, celebrada el 16 de agosto 2022 saldos para combustibles.

2.4.1.1.01.00.0. 0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢ 498,863,870.38	12.21%
---------------------------	--	------------------	--------

Se presupuesta para preliquidación de proyectos del 2023, se adjunta oficio de SIOP -826-2022.

ORDINARIO 2023
JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración General, Auditoría Interna, Administración en Inversiones Propias y Registro de deuda, fondos y transferencias.

REMUNERACIONES:

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales de la Administración General, de la Auditoría Interna, y así mismo el pago de Dietas para los Regidores Municipales de por todo el periodo 2023, de igual forma se adjuntan las justificaciones por parte del área de Gestión de talento humano, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial, también se presupuesta el salario de la vicealcaldesa ya que por ser pensionada se acoge al 50% correspondiente al pago adicional por concepto de gastos de representación personal de acuerdo con el Art. 20 del código municipal.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 52

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

SERVICIOS:

En esta partida, se presupuesta para el alquiler de equipo y mobiliario la suma de ¢ 5.700,000.00, el cual se destinara para realizar el alquiler de equipo para centros de impresión, en otros alquileres se predestinara para el alquiler de una nube, la cual se utilizara para registrar y resguardar los datos de los sistemas, la cuenta de servicio de correos, será destinado para las notificaciones del Departamento de cobros por atraso de pago de impuestos, en la partida de servicios de telecomunicación de asigna el monto de ¢ 8.000,000.00 para pago de teléfono e internet, del Municipio.

En la partida de información se presupuesta para Alcaldía, Cobros, Recursos humanos, Consejo municipal y Auditoria la suma de ¢7.999.800.00 para las diferentes publicaciones en gaceta u otro medio de comunicación. En publicidad y propaganda para publicaciones de la administración.

En la partida Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales se destina un monto de ¢ 17.000.000.00 para cumplir con el convenio del BNCR y BCR, el cual consiste en el pago de los remeseros para el transporte de valores; se presupuesta Servicios de transferencia electrónica de información por un monto de ¢ 15,026,435.65, para el convenio con el Registro Nacional de emisión de certificaciones, se presupuestan servicios de transferencias electrónicas , sistema que es utilizado por el Departamento Legal.

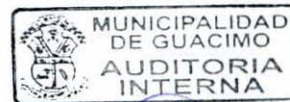
En la partida de servicios jurídicos se presupuesta un monto de ¢17,650.000.00, los cuales se destinan para el Concejo Municipal para que realicen la contratación de un abogado externo; para procesos judiciales y peritos del Departamento de Cobros y Patentes. Y un monto de ¢3.000.000.00 para la Auditoria Interna para la contratación de un abogado externo para las consultas de casos que presenten en la oficina.

En servicios de ciencias económicos ¢7.500.000.00 para implementar las NICSP para el Departamento Contable, poder realizar las entrevistas por competencias y prueba para concurso de plazas interinas del departamento de Recurso humano.

Se presupuesta en otros servicios de Gestión y apoyo la suma de ¢59,719,188.06, para dar soporte a los departamentos de Alcaldía, Proveeduría, Recurso humano, secretaria del consejo, Departamento legal, Contabilidad, presupuesto esto debido a que estos departamentos son unipersonales y Plataforma para la atención al público. Y un monto de ¢300,000.00 para cubrir los costos de RITEVE de los vehículos de la administración.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 53

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta para los gastos transporte dentro del país un monto de ¢2,720,000.00, ¢2,045,000.00 para viáticos dentro del país, esto para los diferentes departamentos de la administración y auditoría. Se presupuesta seguros para pólizas de los vehículos de la Administración ¢5.0000.000.00. En actividades de capacitación ¢5,400,000.00 para los diferentes departamentos de la administración y auditoría.

En actividades protocolarias y sociales ¢3,800,000.00 para los diferentes departamentos de la administración para la atención de organizaciones a reuniones en la Municipalidad. Gastos de representación institucional por un monto de ¢1,000,000.00, para atención a representantes por parte de la Alcaldía.

En la partida de Mantenimiento y Reparación la suma de ¢9,200,000.00 para el mantenimiento de equipo y transporte, comunicación, equipo y mobiliario de oficina equipo de cómputo para los diferentes departamentos de la administración y auditoría.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se incluye en productos químicos y conexos la suma de ¢7.081,150.00 para la compra de combustible para vehículos de la administración, productos farmacéuticos, útiles y materiales médicos, para los insumos de protección por el COVID 19, tintas pinturas y diluyentes, otros productos químicos, tanto para la administración como para Auditoría.

En materiales eléctricos, se presupuesta ¢475,000.00 para compra de baterías y compra de disco solido SSD para computadora portátil, para la administración, y un monto de ¢35,000.00 para la compra de Extensiones y fluorescentes para la Auditoría Interna. En repuestos y accesorios, ¢5,170,000.00 para reparaciones de vehículos de la administración.

En útiles materiales y suministros ¢13.574.00.00 para las partidas de útiles materiales y suministros de oficina cómputo, productos de papel y cartón, en cual se contempla los útiles que se brindan a los hijos de los funcionarios según convención colectiva bajo el Art. 43, textiles y vestuarios para el uniforme de los empleados municipales de acuerdo con la convención colectiva según Art. 24, inciso a), entre otros rubros, útiles y materiales de limpieza y otros útiles materiales y suministros de los departamentos de administración y auditoría.



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 54

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

BIENES DURADEROS:

Se incluyen en la partida de equipo de transporte ₡5.000.000.00 para reparaciones mayores de los carros de la administración. En equipo comunicación ₡2,000,000.00 para compra de micrófonos, equipo WIFI del Consejo y TI, equipo de cómputo ₡1,000,000.00 para compra de una portátil para Alcaldía, y en equipo y mobiliario educacional una pizarra de Talento humano ₡70,000.00 y en bienes intangibles ₡10,000,000.00 para las licencias de TI.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Incluyen las transferencias de Ley siguientes:

Juntas de Educación 10%	Ley 7729-7509	42,669,000.00
Junta administrativa del Registro Nacional	Ley 7729-7509	8,533,800.00
O.N.T.	Ley 7729	4,266,900.00
Comité de deporte y recreación de Guácimo	Código Municipal	58,095,752.97
Consejo Nacional de Personas con discapacidad	Ley 5347	6,293,706.57
Unión nacional de Gobiernos locales	Ley 5347	4,167,890.4
CAPROBA	Código Municipal y convenio	54,989,551.37
CONAGEBIO	Ley 7788	958,500.00
Fondo Parques Nacionales	Ley 7788	6,038,550.00

A la Unión de Gobiernos Locales se le presupuesta la cuota de afiliación al ser un ente que se encarga de la representación Política del Régimen Municipal, de dar asesoría, representación política ante el poder Legislativo y salvaguardar los intereses municipales.

A **CAPROBA** se le presupuesta la cuota de afiliación al ser un ente que tiene como objetivos procurar el fortalecimiento institucional y político de las municipalidades, la Federación da apoyo a la municipalidad por medio del programa **UTAMA** la cual brinda servicios de capacitación y asistencia técnica a las municipalidades afiliadas.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 55

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta ₡293,837.28 para becas a terceras personas según el Art. 44, y ₡3,549,375.62 para ayuda a funcionarios de acuerdo con lo indicado en Convención Colectiva en el Art. 39. También se incluye la suma de prestaciones legales, un monto de ₡2,366,608.92 para la administración, ₡4,291,609.52 que corresponde a otras prestaciones legales en caso de incapacidad. Se incluye partida para reintegros y devoluciones ₡500,000.00 por devolución de algún pago de timbres incorrecto al realizar escrituras o por tener que realizar algún tipo de devolución de dinero por pago incorrecto de los impuestos, y se presupuesta en indemnizaciones la suma de ₡3,000,000.00, para pago de condenatorias de posibles demandas que tenga la municipalidad y si llegaran a quedar en firme alguna sentencia y poder contar con el recurso para cancelarlo.

INTERESES Y AMORTIZACION

Se presupuesta los intereses y amortización para los siguientes Préstamo n°7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelación se presupuestan los intereses y la amortización. Así como para el préstamo 7 ED-1440-0617 para finalizar la remodelación del edificio. Deuda adquirida con el Instituto de fomento y asesoría municipal (IFAM).

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los gastos para los subprogramas, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de parques y obras de ornato, Mantenimiento de Caminos y calles, Educativos, culturales y deportivos, Cementerio, Servicios Sociales Complementarios, Desarrollo urbano, Depósito y tratamiento de basura, Mantenimiento de edificios, Protección al medio ambiente, aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.

REMUNERACIONES

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales que abarquen el programa II. Se adjuntan las justificaciones de remuneraciones emitidas por el departamento de recursos humanos, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial. Además, se adjuntan justificaciones técnicas de Recursos humanos, y el estudio de viabilidad financiera de Depósito y tratamiento, para la apertura de una plaza, este servicio tiene la capacidad de poder sostener la creación de la plaza.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 56

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

SERVICIOS

En servicios de alquiler se presupuesta ¢4,600,000.00 para los servicios de alquiler de Back hoe, para alquiler de camión recolección de basura por posibles daños de los existentes, aseos de vías y parques para alquiler de back hoe para colocación de alcantarillas.

Se presupuestan en servicios básicos, tales como el agua por un monto de ¢5,000,000.00, servicios de electricidad ¢17,500,000.00, en otros servicios básicos se incluye el monto de ¢ 105,000,000.00 con el fin de trasladar los residuos sólidos los cuales son cancelados por toneladas, al relleno sanitario de Cariari, Pococí.

En información se incluye ¢3,050,000.00 para recolección de basura, parques, deposito, servicios sociales y complementarios, mantenimiento de edificios para instalar rótulos informativos y para información de actividades de Red contra la violencia y actividades de medio ambiente. En publicidad y propaganda se presupuesta ¢3,000,000.00 para la comisión de deportivos y culturales con el fin de divulgar las actividades como son celebración del cantonato y actividades deportivas.

Se presupuesta en impresión y encuadernación para compra de blocks para reportes de trabajo de los choferes de, recolección de basura, y depósito y tratamiento, en transporte de bienes, para contratación de una grúa previendo que se vare algún camión y se deba trasladar. En servicios médicos y de laboratorio se presupuesta ¢2,735,000.00 para los exámenes médicos de los servicios de saneamiento ambiental, mantenimiento de Edificios y Cementerios según Art. 24, inciso g), de la convención colectiva, esto debido a que los trabajadores se encuentran expuestos a contagios de enfermedades por la labor que realizan.

En los servicios de ingeniería se presupuesta para la contratación de un topógrafo que brinde soporte al departamento de Desarrollo urbano, con el fin de realizar los visados de los planos de planificación urbana del cantón, por un monto de ¢5,504,051.73 el cual abarca un periodo de 7 meses. Se incluyen recursos para el manejo de la red de cuido en servicios de ciencias económicas la contratación de la Ludotecaria (convenio con DAVIVIENDA), un monto de ¢8.633.3331 por un periodo de 7 meses.

En cuanto a servicios generales con un monto de ¢ 67,000,000.00 incluye la contratación de seguridad y la limpieza del edificio municipal, así como la seguridad del edificio del núcleo cultural (ludoteca), la escuela de música, y un monto de



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 57

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

¢150,00.00 para fumigación del archivo central además se incluye u monto de ¢500,000.00 para recarga de extintores.

En parques obras y ornatos se presupuesta ¢20.000.000.00 Contratación de mantenimientos de parques por demanda.

Se presupuesta en Otros servicios de Gestión y Apoyo, se presupuesta un monto de 140,593,000.00, lo cuales se destinaran de la siguiente forma; • ¢124.188.000.00 para **CECUDI**, (Red de cuido convenio con el IMAS), • ¢240,000.00 para pago de **RITEVE** de Recolección de basura, y para depósito y tratamiento, • ¢8,100,000.00 para contratación de una persona que brinde colaboración en el departamento de Recolección de basura, • un monto de ¢7,105,000.00 para la Contratación de un técnico que de soporte en el área de control urbano por un periodo de 12 meses • y 65,000.00 para **RITEVE** de las motocicletas de Desarrollo urbano.

Se presupuesta en transporte dentro del país ¢2,000,000.00 para educativos y culturales para transporte de bandas para el cantonato y equipo de fútbol a diferentes actividades. En seguros ¢4,638,780.80 para pólizas de los camiones de depósito y tratamiento y las motos de desarrollo urbano.

En actividades de capacitación se presupuesta ¢3,650,000.00, para capacitación de los departamentos saneamiento ambiental, servicios sociales y complementarios, Mantenimiento de edificios y deportivos para capacitación a profesores de distintas diciplinas. En actividades protocolarias se presupuesta ¢ 14,250,000.00 para Educativos y culturales para brindar atención a los invitados a las actividades del Cantonato y actividades deportivas. Se incluye en servicios sociales y complementarios un monto de ¢3,300,000.00 Y ¢787,950.00 para protección del medio ambiente para fomentar el cuido de los recursos naturales.

Se presupuesta en mantenimiento de edificios y locales un monto de ¢8,000,000.00 para mantenimiento preventivos, correctivos, aires, UPS, sistema de alarmas y eléctricos, en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción ¢200,000.00, para reparación de bombas de fumigar y otras, en la partida de mantenimiento y reparación equipo de transporte un monto de ¢ 8.750.000.00, lo cuales se detallan de la siguiente manera; • ¢6,000,000.00, para recolección de basura, • ¢1,500,000.00 para depósito y tratamiento, • ¢1,250,000.00 para Desarrollo urbano, el monto se encuentra destinado para lavados, engrases, cambio de aceites y reparaciones menores, para los recolectores y camiones de reciclaje (de basura y tratamiento), y las motocicletas de Desarrollo Urbano, en mantenimiento y reparación de equipo de comunicación ¢1,500,000.00 para



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 58

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

mantenimientos y reparación de la central telefónica, en la partida de mantenimiento y reparación de otros equipos ¢700,000.00 para reparación de chapeadoras, chapulines y sopladoras de aseo de vías, parques obras y ornatos, cementerio y romano de pesaje de residuos en el camión.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se contempla la compra de combustible para los recolectores de basura por un monto de ¢ 23,758,104.96 este monto incluye un monto de ¢3,758,104.96 que corresponde a saldos de partidas específicas, para aseo de vías, cementerios, parques se presupuesta ¢2,000,000.00 para las chapeadoras y chapulín y se prepuesta, se contemplan ¢100,000.00 en mantenimiento de edificios para la compra de grasa para las puertas y cortinas del edificio municipal, en depósito y tratamiento ¢6,000,000.00 para los camiones del reciclaje y ¢1,100,000.00 para las motocicletas de Desarrollo urbano.

En productos farmacéuticos se presupuesta la suma de ¢750,000.00 para compra de alcohol, bloqueador para los compañeros de saneamiento ambiental y desarrollo urbano. En tintas pinturas y diluyentes ¢726,500.00 para embellecer el Edificio Municipal con la compra de pintura para la parte del frente y las demás necesidades de los departamentos, en otros productos químicos ¢1,300,000.00 para compra de productos para fumigar, productos de mantenimiento del edificio, saneamiento ambiental y desarrollo urbano (silicón, pegamento, selladores).

En cuanto a materiales y productos de construcción como metales, minerales, madera, eléctricos, vidrio, plástico otros materiales de uso en la construcción se presupuesta ¢9,974,877.89 para mantenimiento de edificio, reparaciones en el parque, cementerio, recolección de basura y mantenimiento de caminos y calles.

Se presupuesta en herramientas e instrumentos la suma de ¢3,610,000.00 para la compra de herramientas para aseo de vías, recolector de basura, parques, mantenimiento de edificios, desarrollo urbano y compra de composteras para protección del medio ambiente. En repuestos y accesorios se presupuesta para las chapeadoras, recolectores, chapulines, para camiones de reciclaje y desarrollo urbano la suma de ¢13,155,000.00.

En útiles materiales de oficina y computo ¢655.000.00 para los departamentos de saneamiento ambiental, Desarrollo urbano y servicios sociales y completarías para lo necesario de las oficinas, útiles y materiales médicos ¢500,000.00 para compra de botiquines de emergencia en el edificio.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 59

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Productos de papel y cartón ₡1,017,500.00 el monto contempla la compra de útiles escolares para hijos de funcionarios por convención colectiva según Art. 43, y papel para las oficinas saneamiento ambiental y para culturales confecciones de invitaciones para el cantonato.

Se presupuesta en textiles y vestuarios para compra de uniformes de funcionarios por convención colectiva ₡6,840,000.00 según Art. 24, inciso a), en materiales de limpieza para compra de bolsas, palillas, escobas, jabón y toallas para los diferentes departamentos, un monto de ₡6,075,000.00

Para la compra de Botas, zapatos, guantes y demás equipo de seguridad para los departamentos de saneamiento ambiental y desarrollo urbano, así como Cascos y bloqueadores la suma de ₡3,140,000.00. en otros útiles materiales y suministros se presupuesta la suma de ₡3,150,000.00 pa3a juego de pólvora para la celebración del cantonato y compra de trofeos para las actividades deportivas.

En aporte en especies se presupuesta ₡1,000,000.00 para compra de productos farmacéuticos y medicinales, alimentos y bebidas y textiles y vestuarios fundamentado en Art.71 del código municipal (REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES A LAS Y LOS HABITANTES DE GUÁCIMO, CONTEMPLADOS EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
)

BIENES DURADEROS

Se incluyen recursos en la partida de equipo de transporte por un monto de ₡10.000.000.00 para reparaciones que alarguen la vida útil de los recolectores de basura, ₡2.000.000.00 para reparación indeterminadas de los camiones de depósito y tratamiento. En equipo y mobiliario de oficina se incluye ₡450,000.00 para compra de silla para la oficina de recolección de basura y compra de mueble para el Consejo Municipal.

Equipo y mobiliario educacional y deportivo ₡3,750,000.00 para donación de implementos deportivos, en aporte en especies se presupuesta en Equipo sanitario, de laboratorio e investigación ₡7,022,522.77 para compra de sillas de ruedas y artículos de apoyo para personas con discapacidad. En maquinaria y equipo diverso ₡1,600,000.00 compra de lockers para el plantel municipal para funciones públicos. En la partida de edificios se incluye ₡3,500,000.00 para limpieza de tanques sépticos y mantenimiento de edificios por alguna adjudicación por falta de pago. En otras construcciones adiciones y mejoras se incluye ₡34,900,198.56, los cuales se



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 60

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

detallan de la siguiente forma; • en servicios sociales y complementarios para reparación del rancho del CECUDI un monto de ₡3,000,000.00, en • Parques y obras de ornato un monto de ₡11,361,210.32, para la mejora de la infraestructura de los parques, • en Depósito y tratamiento un monto de ₡12,538,988.24, para mejoras al centro de acopio Municipal, Construcción de una rampa de acceso, colocación de malla electrosoldada, y construcción de una oficina.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se incluye la partida de otras prestaciones a terceras personas un monto de ₡9,778,052.04 correspondientes a incapacidades de este programa y prestaciones legales ₡5,709,300.26 que corresponden al programa II.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los subprogramas Edificios, Vías de comunicación terrestre y Otros proyectos.

REMUNERACIONES

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales de Unidad técnica, se adjuntan las justificaciones por parte del área de Gestión de talento humano, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial, y el estudio de viabilidad financiera de Unidad técnica, para la apertura de plazas para, dos inspectores viales, un operador de equipo especial, un peón, y un operador de vagoneta.

SERVICIOS

En esta partida se presupuesta en equipo y mobiliario ₡27,500,000.00 lo cuales serán utilizados de la siguiente forma; • alquiler de impresora para el departamento ₡2,500,000.00, • ₡15,000,000.00 para alquiler de maquinaria para mantenimiento de red vial, y • ₡10,000,000.00 para Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes. Se incluye para pago de agua en plantel municipal la suma de ₡800,000.00 y ₡1,800,000.00 para pago de servicios de electricidad, en información ₡4,000,000.00 para informe de rendición de cuentas y compra de rótulos por demanda, en impresión y encuadernación y



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 61

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

otros ₡1,000,000.00 para confección de formularios para reportes de maquinaria, en comisiones y gastos financieros para comisiones del banco por cambios de cheques ₡100,000.00.

Se presupuesta en servicios médicos y de laboratorio para exámenes del personal de maquinaria, la suma ₡ 2.000.000.00, en la partida de servicios jurídicos se incluye la suma de ₡4,500,000.00 para algún trámite necesario en Unidad Técnica y cumplir con los requerimientos de la concesión minera. En servicios de ingeniería la suma de ₡40,000,000.00 para Contratación por demanda estudios, diseño y control de calidad de obras, en servicios generales ₡35,000,000.00 contratación de servicios de seguridad para las instalaciones del plantel Municipal. En otros de Gestión de apoyo se incluye ₡8,000,000.00 Contratación de un mecánico para dar seguimiento a las reparaciones y pago de RTV de maquinaria, ₡7,000,000.00 recursos para el Geólogo y regente con el fin de cumplir con los requerimientos de la concesión minera y ₡4,645,665.60 para contratar los servicios de un promotor de turístico por un periodo de 7 meses. En transporte y viáticos dentro del país ₡600,000.00 para necesidades de la Unidad técnica, en seguros un monto de ₡19,700,000.00 para pólizas de vehículos y maquinaria de Unidad técnica. En actividades de capacitación ₡3,000,000.00 para Unidad técnica y ₡800,000.00 para Dirección técnica y estudios para las capacitaciones planificadas por Recursos humanos.

En la partida de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción ₡25,000,000.00, mantenimiento y reparación de equipo transporte ₡25,000,000.00, para los vehículos y maquinaria de la Unidad técnica, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina la suma de ₡1,000,000.00 para mantenimiento de aires acondicionados y mantenimiento y reparación de equipo de cómputo ₡200,000.00. En otros impuestos ₡1,000,000.00 para pago de marchamos.

Se presupuesta en servicios de regulación ₡6,000,000.00 cumplir con los requerimientos de la concesión minera, en la partida de deducibles ₡450,000.00 para casos de accidentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Aquí se presupuestan las contrapartidas que dan contenido a los insumos necesarios para dar apoyo a los proyectos supra citados tales como: la gestión vial, Dirección técnica.

En la partida de combustibles y lubricantes se presupuestan ₡15,000,000.00 para gestionar la compra de aceites, grasa e insumos para la maquinaria de Unidad



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 62

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

técnica, y de combustible, ¢80,000,000.00 para el proyecto Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón. Productos farmacéuticos y medicinales ¢350,000.00 para comprar de alcohol y producto de prevención del COVID-19, en tintas pinturas y diluyentes ¢2,000,000.00 con lo cual se podrán obtener tintas para impresora, y pinturas según la demanda que haya, y en otros productos químicos se contempla ¢1,000,000.00, para reparaciones de maquinaria y compras por demanda.

En materiales y productos metálicos ¢3,500,000.00 compra por demanda y reparación de maquinaria de Unidad técnica y en materiales y productos minerales ¢4,500,000.00 compra de losetas y cemento por demanda, ¢36,603,638.54 se destinan para el proyecto de Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón, y en el proyecto de Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal un monto de ¢20,000,000.00 y en el proyecto de Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI se destina la suma de ¢4,266,900.00 en materiales y productos minerales.

En madera y sus derivados ¢2,500,000.00 compra de formaletas y encofrados para caja de registros y cabezales, en materiales y productos eléctricos ¢1,000,000.00 para reparación de maquinaria, y en eléctricos de Dirección técnica y estudios ¢350,000.00 para baterías, en productos plásticos de Unidad técnica ¢300,000.00 para reparaciones de la maquinaria.

En herramientas e instrumentos ¢2,000,000.00, para la compra de herramientas que se puedan requerir en la construcción de alguna obra, y ¢45,000,000.00 en Repuestos y accesorios para la compra de llantas, y baterías para reparaciones de maquinaria. En útiles materiales y suministros la suma de ¢13,375,200.00 para útiles materiales de oficina y computo para Unidad técnica, Dirección técnica y estudio, promoción turística con el fin de comprar los insumos necesarios para el buen funcionamiento de los departamentos, dentro del monto se contemplan los materiales de papel que se dan a los hijos de los funcionarios por medio de convención colectiva según Art. 43, y los uniformes que se brindan por medio de la convención colectiva según el Art. 24, inciso a).

En productos de limpieza se presupuesta ¢650,000.00 para los departamentos de Unidad técnica, Dirección técnica y estudios para compra de jabón, toallas en útiles materiales de resguardo y seguridad ¢1,200,000.00 para compra de zapatos, gorras, guantes. En el proyecto para desarrollo comunitario 10% de parques ¢7,236,800.00 para compra de basureros para la instalación en parques del cantón.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 63

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

BIENES DURADEROS

Se presupuesta en maquinaria y equipo para la producción ¢14,974.389.00, como preliquidación para cumplir con el pago de un compromiso del año 2021, para la reparación de la compactadora SM5194, orden compra 12218.

Equipo y programa de cómputo se presupuesta ¢6,150,000.00 para 4 CPU y una plataforma Web para visado de planos.

En vías de comunicación se presupuestan los siguientes proyectos de Unidad técnica:

01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	843,903,256.91
O0	O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferen	116,603,638.54
O1	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para	30,000,000.00
1E	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluvial	55,000,000.00
V7	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE	312,000,000.00
V8	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA	279,839,083.55
1D	1D- Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del	4,266,900.00
i1	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	17,000,000.00

Se presupuesta de acuerdo con lo solicitado en el oficio SIOP 826-2022, los siguientes proyectos de preliquidación;

V8	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA	103,512,762.45
W2	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE C	48,400,000.00
W3	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGEN	8,087,618.83
W4	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA L	32,255,763.74
W5	W5- Mejoramiento de camino C7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS -	11,633,336.36
X2	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRA	73,859,137.20
X3	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIA	38,451,782.18
X4	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE N	98,358,791.16
Z6	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. C	69,330,289.46

En otras construcciones, adiciones y mejoras la suma de ¢17,500,000.00 correspondiente al 10% de desarrollo comunitario para compra de planta para tratamiento de residuos orgánicos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En prestaciones legales de Unidad técnica gestión vial la suma de ¢11,767,550.90 y otras prestaciones ¢9,528,550.90 para incapacidades del personal. En prestaciones legales de Dirección técnica y estudio la suma de ¢920,000.00 y otras prestaciones ¢920,000.00 para incapacidades del personal.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 64

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En esta partida de presupuesta un monto de ₡23,803,654.00 por convenio para la implementación del subcomponente de microempresas de mantenimiento vial manual por estándares comunitarias, en el marco de ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC-II MOPT/BID

INTERESES Y AMOTIZACION

Se presupuesta un monto de ₡34,890,000.00 para intereses y en amortización ₡92,750,000.00 de préstamo con el IFAM para compra de maquinaria, Contrato DE-CONT-14-2022, Contrato de préstamo celebrado entre el IFAM y Municipalidad de Guácimo, para la operación N°FIN-FTV-EQ-0706-1740-10-2021 denominado "Fortalecimiento de la Red vial cantonal mediante adquisición de maquinaria y equipo".

Conocido el Presupuesto Ordinario 2023, Detalle Origen y Aplicación de Recursos (libres y específicos) y Plan Operativo, el Presidente Municipal – Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, manifiesta: Los Señores y Señoras Regidores (as) que estén de acuerdo en aprobarlo, sírvase a levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, definitivamente aprobado, por lo tanto, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el Presupuesto Ordinario 2023, mismo que fue visto al nivel mas bajo de detallado, por un monto de ₡ 4.078.518.664,24 y el Plan Anual Operativo correspondientes al periodo 2023, conteniendo el siguiente detalle de información:



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 65

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	4,078,518,664.24	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	1,935,886,172.17	47.47%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	983,552,700.00	24.12%
1.1.1.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0.00	0.00%
1.1.1.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS Y	0.00	0.00%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	439,778,700.00	10.78%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	426,690,000.00	10.46%
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles,	426,690,000.00	10.46%
1.1.2.1.02.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles,	0.00	-
1.1.2.2.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de vehiculos aeronaves	0.00	-
1.1.2.3.00.00.0.0.000	Impuesto sobre el patrimonio	40,000.00	0.00%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	13,048,700.00	0.32%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	520,231,000.00	12.76%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA	31,890,000.00	0.78%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA	31,890,000.00	0.78%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos especificos sobre la construcción	31,890,000.00	0.78%
1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones generales	0.00	-
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y	488,341,000.00	11.97%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros	488,341,000.00	11.97%
1.1.3.3.01.02.0.0.000	Patentes Municipales	436,891,000.00	10.71%
1.1.3.3.01.09.0.0.000	Otras licencias profesionales comerciales y	51,450,000.00	1.26%
1.1.3.3.01.09.01	Patente de licores	51,450,000.00	1.26%
1.1.3.3.01.09.02	Patentes varias	0.00	-
1.1.3.3.01.02.0.0.001			
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23,543,000.00	0.58%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	23,543,000.00	0.58%
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas	13,958,000.00	0.34%
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	9,585,000.00	0.24%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	702,826,549.00	17.23%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	624,511,549.00	15.31%
1.3.1.1.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES	0.00	-
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	623,321,549.00	15.28%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	6,500,000.00	0.16%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	6,500,000.00	0.16%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	592,905,549.00	14.54%
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	6,202,549.00	0.15%
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	6,202,549.00	0.15%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	462,515,000.00	11.34%
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	200,000,000.00	4.90%
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	15,147,000.00	0.37%
1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura	175,000,000.00	4.29%
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	72,368,000.00	1.77%
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	124,188,000.00	3.04%
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	124,188,000.00	3.04%



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 66

Acta N.º 61-2022		S.E. N.º 24-2022		Fecha: 16-09-2022	
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	23,916,000.00	0.59%		
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	23,916,000.00	0.59%		
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,190,000.00	0.03%		
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS	1,190,000.00	0.03%		
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios	1,190,000.00	0.03%		
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	1,190,000.00	0.03%		
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	5,000,000.00	0.12%		
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	5,000,000.00	0.12%		
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	5,000,000.00	0.12%		
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	5,000,000.00	0.12%		
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y	25,995,000.00	0.64%		
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	25,995,000.00	0.64%		
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	25,995,000.00	0.64%		
1.3.3.1.09.02.0.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	4,920,000.00	0.12%		
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	21,075,000.00	0.52%		
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	47,320,000.00	1.16%		
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	47,320,000.00	1.16%		
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	249,506,923.17	6.12%		
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR	249,506,923.17	6.12%		
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	237,820,390.65	5.83%		
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Organos	0.00	0.00%		
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones	11,686,532.52	0.29%		
1.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y	11,686,532.52	0.29%		
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,142,632,492.07	52.53%		
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	0.00	0.00%		
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,640,010,516.73	40.21%		
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR	1,640,010,516.73	40.21%		
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,639,371,590.00	40.20%		
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para	1,639,371,590.00	40.20%		
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas específicas	0.00	0.00%		
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones	638,926.73	0.02%		
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y	638,926.73	0.02%		
2.5.0.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0.00	0.00%		
3.0.0.0.00.00	Financiamiento	502,621,975.34	12.32%		
3.3.0.0.00.00	Recursos de Vigencias anteriores	502,621,975.34	12.32%		
3.3.1.0.00.00	SUPERÁVIT LIBRE	0.00			
3.3.2.0.00.00	Superavit específico	502,621,975.34	12.32%		
3.3.2.0.00.00	Superavit Partidas específicas	3,758,104.96	0.09%		
3.3.2.0.00.00	Superavit 8114	498,863,870.38	12.23%		



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 67

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2023
SECCION DE EGRESOS DETALLADO
GENERAL Y POR PROGRAMA

CODIGO		TOTAL DEL PROGRAMA 1	TOTAL DEL PROGRAMA 2	TOTAL DEL PROGRAMA 3	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD	953,130,825.74	870,509,593.92	2,254,878,244.58	4,078,518,664.24
0	REMUNERACIONES	475,263,675.90	277,796,513.66	452,470,024.16	1,205,530,213.72
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	213,244,978.16	157,615,827.38	258,102,643.83	628,963,449.37
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	208,244,978.16	144,064,270.57	210,881,702.19	563,190,950.92
0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	22,826,637.56	22,826,637.56
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00	13,551,556.81	24,394,304.08	42,945,860.89
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	37,512,120.92	6,050,000.00	15,500,000.00	59,062,120.92
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,800,000.00	6,050,000.00	15,000,000.00	24,850,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	2,000,000.00	0.00	500,000.00	2,500,000.00
0.02.05	Dietas	31,712,120.92	0.00	0.00	31,712,120.92
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	138,476,102.24	71,754,946.98	109,846,529.23	320,077,578.45
0.03.01	Retribución por años servidos	53,627,095.21	35,128,320.98	43,156,010.04	131,911,426.23
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	36,135,815.12	3,460,862.42	13,453,839.21	53,050,516.75
0.03.03	Decimotercer mes	27,501,621.60	18,109,290.38	29,496,090.25	75,107,002.23
0.03.04	Salario escolar	20,851,570.31	14,216,473.20	19,420,589.73	54,488,633.24
0.03.99	Otros incentivos salariales	360,000.00	840,000.00	4,320,000.00	5,520,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARR	32,176,897.25	21,187,869.65	34,510,425.55	87,875,192.45
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja	30,526,799.95	20,101,312.25	32,740,660.15	83,368,772.35
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarr	1,650,097.30	1,086,557.40	1,769,765.40	4,506,420.10
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS D	32,176,897.20	21,187,869.65	34,510,425.55	87,875,192.40
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la	17,326,021.55	11,408,852.90	18,582,536.85	47,317,411.30
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensione	9,900,583.75	6,519,344.55	9,798,735.90	26,218,664.20
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,950,291.90	3,259,672.20	6,129,152.80	14,339,116.90
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	21,676,680.13	0.00	0.00	21,676,680.13
0.99.01	Gastos de representación personal	21,676,680.13	0.00	0.00	21,676,680.13
1	SERVICIOS	194,195,725.31	432,176,974.94	226,726,272.15	853,098,972.40
1.01	ALQUILERES	10,700,000.00	4,600,000.00	27,500,000.00	42,800,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,700,000.00	4,600,000.00	27,500,000.00	37,800,000.00
1.01.99	Otros alquileres	5,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	8,350,000.00	127,500,000.00	2,600,000.00	138,450,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	5,000,000.00	800,000.00	5,800,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	17,500,000.00	1,800,000.00	19,300,000.00
1.02.03	Servicio de correo	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8,000,000.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	105,000,000.00	0.00	105,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	41,396,235.65	6,900,000.00	5,100,000.00	53,396,235.65
1.03.01	Información	7,999,800.00	3,050,000.00	4,000,000.00	15,049,800.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	300,000.00	3,000,000.00	0.00	3,300,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,070,000.00	350,000.00	1,000,000.00	2,420,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
1.03.05	Servicios aduaneros	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y cor	17,000,000.00	0.00	100,000.00	17,100,000.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de informació	15,026,435.65	0.00	0.00	15,026,435.65
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	99,169,188.06	244,220,385.04	103,290,000.00	446,679,573.10
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	2,735,000.00	2,000,000.00	4,735,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	20,650,000.00	0.00	4,500,000.00	25,150,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	5,504,051.73	40,000,000.00	45,504,051.73
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	11,500,000.00	8,633,333.31	0.00	20,133,333.31
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	87,650,000.00	35,000,000.00	122,650,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,019,188.06	139,698,000.00	21,790,000.00	221,507,188.06



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 68

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	4,965,000.00	2,000,000.00	600,000.00	7,565,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,820,000.00	2,000,000.00	100,000.00	4,920,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,145,000.00	0.00	500,000.00	2,645,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	10,115,301.60	5,318,639.90	25,186,272.15	40,620,213.65
1.06.01	Seguros	10,115,301.60	5,318,639.90	25,186,272.15	40,620,213.65
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	10,200,000.00	22,487,950.00	3,800,000.00	36,487,950.00
1.07.01	Actividades de capacitación	5,400,000.00	3,650,000.00	3,800,000.00	12,850,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,800,000.00	18,837,950.00	0.00	22,637,950.00
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9,300,000.00	19,150,000.00	51,200,000.00	79,650,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	8,000,000.00	0.00	8,000,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	200,000.00	25,000,000.00	25,200,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	3,000,000.00	8,750,000.00	25,000,000.00	36,750,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	900,000.00	1,500,000.00	0.00	2,400,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2,100,000.00	0.00	1,000,000.00	3,100,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y telecomunicaciones	3,300,000.00	0.00	200,000.00	3,500,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	0.00	700,000.00	0.00	700,000.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	6,450,000.00	6,450,000.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	6,000,000.00	6,000,000.00
1.99.05	Deducibles	0.00	0.00	450,000.00	450,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,335,250.00	86,926,031.69	231,749,238.54	345,010,520.23
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,081,150.00	38,434,604.96	98,353,500.00	143,869,254.96
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5,000,000.00	32,958,104.96	95,000,000.00	132,958,104.96
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,100,000.00	950,000.00	350,000.00	2,400,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	881,150.00	726,500.00	2,003,500.00	3,611,150.00
2.01.99	Otros productos químicos	100,000.00	3,800,000.00	1,000,000.00	4,900,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	600,000.00	0.00	600,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN	510,000.00	9,548,926.73	73,020,538.54	83,079,465.27
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	1,600,000.00	3,500,000.00	5,100,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	2,288,926.73	65,370,538.54	67,659,465.27
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	810,000.00	2,500,000.00	3,310,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de comunicación	510,000.00	2,300,000.00	1,350,000.00	4,160,000.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	1,300,000.00	300,000.00	1,600,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	750,000.00	0.00	750,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,170,000.00	16,765,000.00	47,000,000.00	68,935,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	3,610,000.00	2,000,000.00	5,610,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,170,000.00	13,155,000.00	45,000,000.00	63,325,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	13,574,100.00	21,577,500.00	13,375,200.00	48,526,800.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,945,000.00	655,000.00	552,000.00	3,152,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00	500,000.00	0.00	500,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6,679,100.00	1,017,500.00	2,296,400.00	9,993,000.00
2.99.04	Textiles y vestuario	3,090,000.00	7,040,000.00	1,440,000.00	11,570,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00	6,075,000.00	7,886,800.00	15,461,800.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	0.00	3,140,000.00	1,200,000.00	4,340,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	360,000.00	3,150,000.00	0.00	3,510,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	18,284,832.07	0.00	34,890,000.00	53,174,832.07
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	18,284,832.07	0.00	34,890,000.00	53,174,832.07
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descendentes	607,810.73	0.00	0.00	607,810.73
3.02.03.01	Préstamo nºEd-1365-1912-Ampliación y remodelación	17,677,021.34	0.00	0.00	17,677,021.34
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas	0.00	0.00	34,890,000.00	34,890,000.00
5	BIENES DURADEROS	18,070,000.00	58,122,721.33	1,169,352,953.93	1,245,545,675.26
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	8,070,000.00	27,322,522.77	21,124,389.00	56,516,911.77
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	14,974,389.00	14,974,389.00
5.01.02	Equipo de transporte	5,000,000.00	12,000,000.00	0.00	17,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	450,000.00	0.00	450,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1,000,000.00	2,500,000.00	6,150,000.00	9,650,000.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	7,022,522.77	0.00	7,022,522.77
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	70,000.00	3,750,000.00	0.00	3,820,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	1,600,000.00	0.00	1,600,000.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 69

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0.00	30,400,198.56	1,148,228,564.93	1,178,628,763.49
5.02.01	Edificios	0.00	3,500,000.00	0.00	3,500,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	1,130,728,564.93	1,130,728,564.93
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	26,900,198.56	17,500,000.00	44,400,198.56
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	10,000,000.00	400,000.00	0.00	10,400,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	10,000,000.00	400,000.00	0.00	10,400,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	202,315,082.65	15,487,352.30	23,136,101.80	240,938,536.75
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	186,013,651.31	0.00	0.00	186,013,651.31
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	4,266,900.00	0.00	0.00	4,266,900.00
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	4,266,900.00	0.00	0.00	4,266,900.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	15,530,850.00	0.00	0.00	15,530,850.00
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	8,533,800.00	0.00	0.00	8,533,800.00
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	958,500.00	0.00	0.00	958,500.00
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	6,038,550.00	0.00	0.00	6,038,550.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	48,962,706.57	0.00	0.00	48,962,706.57
6.01.03.01	Consejo Nacional de Rehabilitación	6,293,706.57	0.00	0.00	6,293,706.57
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI	42,669,000.00			42,669,000.00
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	117,253,194.74	0.00	0.00	117,253,194.74
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidades de Gobierno	117,253,194.74	0.00	0.00	117,253,194.74
6.01.0401.01	Unión Nacional de Gobiernos locales	4,167,890.40	0.00	0.00	4,167,890.40
6.01.0401.02	C.A.P.R.O.B.A	54,989,551.37	0.00	0.00	54,989,551.37
6.01.0401.03	Comité Cantonal de Deportes	58,095,752.97	0.00	0.00	58,095,752.97
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	3,843,212.90	0.00	0.00	3,843,212.90
6.02.02	Becas a terceras personas	293,837.28	0.00	0.00	293,837.28
6.02.03	Ayudas a funcionarios	3,549,375.62	0.00	0.00	3,549,375.62
6.03	PRESTACIONES	8,958,218.44	15,487,352.30	23,136,101.80	47,581,672.54
6.03.01	Prestaciones legales	3,516,608.92	5,709,300.26	12,687,550.90	21,913,460.08
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	5,441,609.52	9,778,052.04	10,448,550.90	25,668,212.46
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	3,500,000.00	0.00	0.00	3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	3,000,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	23,803,654.00	23,803,654.00
8	AMORTIZACION	18,666,259.81	0.00	92,750,000.00	111,416,259.81
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	18,666,259.81	0.00	92,750,000.00	111,416,259.81
8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	742,198.55	0.00	0.00	742,198.55
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas	0.00	0.00	92,750,000.00	92,750,000.00
8.02.08	Amortización de préstamos del Sector Externo	17,924,061.26	0.00	0.00	17,924,061.26



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

**MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
PROGRAMA I**

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
0	REMUNERACIONES	422,552,951.92	52,710,723.98	0.00	0.00	475,263,675.90
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	194,713,790.92	18,531,187.24	0.00	0.00	213,244,978.16
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	189,713,790.92	18,531,187.24	0.00	0.00	208,244,978.16
0.01.05	Suplencias	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	37,512,120.92	0.00	0.00	0.00	37,512,120.92
0.02.01	Tiempo extraordinario	3,800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
0.02.05	Dietas	31,712,120.92	0.00	0.00	0.00	31,712,120.92
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	112,337,184.40	26,138,917.84	0.00	0.00	138,476,102.24
0.03.01	Retribución por años servidos	45,682,977.16	7,944,118.05	0.00	0.00	53,627,095.21
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	24,090,543.41	12,045,271.71	0.00	0.00	36,135,815.12
0.03.03	Decimotercer mes	24,065,459.65	3,436,161.95	0.00	0.00	27,501,621.60
0.03.04	Salario escolar	18,138,204.18	2,713,366.13	0.00	0.00	20,851,570.31
0.03.99	Otros incentivos salariales	360,000.00	0.00	0.00	0.00	360,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESA	28,156,587.80	4,020,309.45	0.00	0.00	32,176,897.25
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la	26,712,660.20	3,814,139.75	0.00	0.00	30,526,799.95
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de De	1,443,927.60	206,169.70	0.00	0.00	1,650,097.30
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO	28,156,587.75	4,020,309.45	0.00	0.00	32,176,897.20
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones d	15,161,239.55	2,164,782.00	0.00	0.00	17,326,021.55
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pens	8,663,565.45	1,237,018.30	0.00	0.00	9,900,583.75
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Labo	4,331,782.75	618,509.15	0.00	0.00	4,950,291.90
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	21,676,680.13	0.00	0.00	0.00	21,676,680.13
0.99.01	Gastos de representación personal	21,676,680.13	0.00	0.00	0.00	21,676,680.13
1	SERVICIOS	177,536,599.21	9,659,126.10	7,000,000.00	0.00	194,195,725.31
1.01	ALQUILERES	10,700,000.00	0.00	0.00	0.00	10,700,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,700,000.00	0.00	0.00	0.00	5,700,000.00
1.01.99	Otros alquileres	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	8,350,000.00	0.00	0.00	0.00	8,350,000.00
1.02.03	Servicio de correo	350,000.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIERO	40,376,235.65	1,020,000.00	0.00	0.00	41,396,235.65
1.03.01	Información	6,999,800.00	1,000,000.00	0.00	0.00	7,999,800.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,050,000.00	20,000.00	0.00	0.00	1,070,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y	17,000,000.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de inform	15,026,435.65	0.00	0.00	0.00	15,026,435.65

Municipalidad de Guacimo





Municipalidad de Quiché



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	85,169,188.06	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	99,169,188.06
1.04.02	Servicios jurídicos	17,650,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	20,650,000.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	7,500,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	11,500,000.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos			7,000,000.00	0.00	7,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	60,019,188.06		0.00	0.00	60,019,188.06
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	4,765,000.00	200,000.00	0.00	0.00	4,965,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	2,720,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,820,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	2,045,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,145,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIG	9,476,175.50	639,126.10	0.00	0.00	10,115,301.60
1.06.01	Seguros	9,476,175.50	639,126.10	0.00	0.00	10,115,301.60
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	9,500,000.00	700,000.00	0.00	0.00	10,200,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	4,700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	5,400,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	9,200,000.00	100,000.00	0.00	0.00	9,300,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transp	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comu	900,000.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobilia	2,000,000.00	100,000.00	0.00	0.00	2,100,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo	3,300,000.00			0.00	3,300,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,004,050.00	331,200.00	0.00	0.00	26,335,250.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,031,150.00	50,000.00	0.00	0.00	7,081,150.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5,000,000.00			0.00	5,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,050,000.00	50,000.00	0.00	0.00	1,100,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	881,150.00		0.00	0.00	881,150.00
2.01.99	Otros productos químicos	100,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN L	475,000.00	35,000.00	0.00	0.00	510,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y c	475,000.00	35,000.00	0.00	0.00	510,000.00



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	5,170,000.00	0.00	0.00	0.00	5,170,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	5,170,000.00	0.00	0.00	0.00	5,170,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	13,327,900.00	246,200.00	0.00	0.00	13,574,100.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,890,000.00	55,000.00	0.00	0.00	1,945,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6,607,900.00	71,200.00	0.00	0.00	6,679,100.00
2.99.04	Textiles y vestuario	2,980,000.00	110,000.00	0.00	0.00	3,090,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,500,000.00		0.00	0.00	1,500,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	350,000.00	10,000.00	0.00	0.00	360,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	18,284,832.07	0.00	18,284,832.07
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	18,284,832.07	0.00	18,284,832.07
3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Desconocidas	0.00	0.00	607,810.73	0.00	607,810.73
	Préstamo n°7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelación servicio municipal			17,677,021.34		17,677,021.34
5	BIENES DURADEROS	5,000,000.00	0.00	13,070,000.00	0.00	18,070,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,000,000.00	0.00	3,070,000.00	0.00	8,070,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	5,000,000.00	0.00		0.00	5,000,000.00
5.01.03	Equipo de comunicación	0.00		2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00		70,000.00	0.00	70,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,158,218.44	2,300,000.00	0.00	189,856,864.21	202,315,082.65
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	186,013,651.31	186,013,651.31
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	4,266,900.00
6.01.01.03	Gobierno Central 1% IBI	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	4,266,900.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconocidos	0.00	0.00	0.00	15,530,850.00	15,530,850.00
6.01.02.01	Junta administrativa del Registro Nacional	0.00	0.00	0.00	8,533,800.00	8,533,800.00
6.01.02.02	C.O.N.G.E.B.I.O	0.00	0.00	0.00	958,500.00	958,500.00
6.01.02.03	Fondo Parques Nacionales	0.00	0.00	0.00	6,038,550.00	6,038,550.00
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Desconocidas	0.00	0.00	0.00	48,962,706.57	48,962,706.57
6.01.03.01	Consejo Nacional de Rehabilitación	0.00	0.00	0.00	6,293,706.57	6,293,706.57
6.01.03.03	Juntas de Educación 10% del IBI				42,669,000.00	42,669,000.00

Municipalidad de Escuintla



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022



CODIGO	PROGRAMA 1	ADMINISTRACION GENERAL	AUDITORIA INTERNA	ADMINISTRACION DE INVERSIONES PROPIAS	REGISTRO DE DEUDAS, FONDOS Y TRANSFERENCIAS	TOTAL DEL PROGRAMA 1
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		641,251,819.57	65,001,050.08	57,021,091.88	189,856,864.21	953,130,825.74
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	0.00	0.00	0.00	117,253,194.74	117,253,194.74
6.01.04.01	Transferencias Corrientes a otras Entidades de G	0.00	0.00	0.00	117,253,194.74	117,253,194.74
6.01.0401.01	Unión Nacional de Gobiernos locales	0.00	0.00	0.00	4,167,890.40	4,167,890.40
6.01.0401.02	C.A.P.R.O.B.A	0.00	0.00	0.00	54,989,551.37	54,989,551.37
6.01.0401.03	Comité Cantonal de Deportes	0.00	0.00	0.00	58,095,752.97	58,095,752.97
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	3,843,212.90	3,843,212.90
6.02.02	Becas a terceras personas	0.00	0.00	0.00	293,837.28	293,837.28
6.02.03	Ayudas a funcionarios	0.00	0.00	0.00	3,549,375.62	3,549,375.62
6.03	PRESTACIONES	6,658,218.44	2,300,000.00	0.00	0.00	8,958,218.44
6.03.01	Prestaciones legales	2,366,608.92	1,150,000.00	0.00	0.00	3,516,608.92
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	4,291,609.52	1,150,000.00	0.00	0.00	5,441,609.52
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
6.06.01	Indemnizaciones	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	18,666,259.81	0.00	18,666,259.81
8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	18,666,259.81	0.00	18,666,259.81
8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Descor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Ampliación y remodelación del Edificio Municipal			742,198.55		742,198.55
8.02.08	Amortización de préstamos del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Préstamo nº7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelacion servicio municipal			17,924,061.26		17,924,061.26

Municipalidad de Buáximo



395



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		25,551,803.31	224,881,199.13	4,114,926.73	13,452,826.33	57,894,400.00	26,610,000.00	163,669,610.04
0	REMUNERACIONES	19,613,980.61	145,597,699.17	0.00	9,438,384.38	8,386,501.98	0.00	20,261,601.53
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	10,930,964.94	80,810,353.11	0.00	5,399,368.90	5,399,368.90	0.00	9,289,921.47
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	9,592,100.69	75,250,711.45		4,796,050.35	4,796,050.35	0.00	8,289,921.47
0.01.05	Suplencias	1,338,864.25	5,559,641.66		603,318.55	603,318.55	0.00	1,000,000.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	5,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario		5,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	5,691,052.57	37,577,527.51	0.00	2,399,261.98	1,507,836.18	0.00	7,880,927.31
0.03.01	Retribución por años servidos	3,461,740.05	19,568,630.17	0.00	1,280,359.14	530,214.12	0.00	1,869,687.75
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,901,472.51
0.03.03	Decimotercer mes	1,278,616.75	9,491,375.45	0.00	615,279.30	546,708.08	0.00	1,320,834.50
0.03.04	Salario escolar	950,695.77	8,517,521.89	0.00	503,623.54	430,913.98	0.00	948,932.55
0.03.99	Otros incentivos salariales		0.00		0.00	0.00	0.00	840,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	1,495,981.55	11,104,909.30	0.00	719,876.75	639,648.45	0.00	1,545,376.35
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	1,419,264.55	10,535,426.75	0.00	682,960.00	606,845.95	0.00	1,466,126.30
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular	76,717.00	569,482.55	0.00	36,916.75	32,802.50	0.00	79,250.05
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A	1,495,981.55	11,104,909.30	0.00	719,876.75	639,648.45	0.00	1,545,376.40
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	805,528.55	5,979,566.50	0.00	387,625.95	344,426.10	0.00	832,125.75
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Seguro	460,302.00	3,416,895.15	0.00	221,500.55	196,814.90	0.00	475,500.45
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización	230,151.00	1,708,447.60	0.00	110,750.25	98,407.45	0.00	237,750.20
1	SERVICIOS	1,617,822.70	23,430,395.00	0.00	579,441.95	22,081,687.70	19,250,000.00	138,217,008.51
1.01	ALQUILERES	800,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	800,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00	1,450,000.00	0.00	0.00	500,000.00	3,000,000.00	200,000.00
1.03.01	Información	0.00	700,000.00	0.00	0.00	500,000.00		200,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros		250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	230,000.00	10,115,000.00	0.00	115,000.00	20,230,000.00	0.00	132,821,333.31
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	230,000.00	1,865,000.00	0.00	115,000.00	230,000.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,633,333.33
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	8,250,000.00	0.00	0.00	0.00		124,188,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país			0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTROS	237,822.70	1,765,395.00	0.00	114,441.95	101,687.70	0.00	245,675.20
1.06.01	Seguros	237,822.70	1,765,395.00	0.00	114,441.95	101,687.70	0.00	245,675.20
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	150,000.00	1,100,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	14,250,000.00	4,950,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	150,000.00	1,100,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	1,150,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,250,000.00	3,800,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	200,000.00	6,000,000.00	0.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	100,000.00		0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipos	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros	100,000.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00

Municipalidad de Escuintla





Acta N.º 61-2022

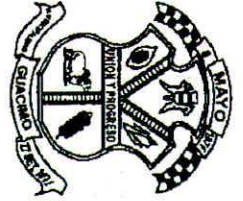
S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	RECOLECCION DE BASURA	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	CEMENTERIOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		25,551,803.31	224,881,199.13	4,114,926.73	13,452,826.33	57,894,400.00	26,610,000.00	163,669,610.04
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,480,000.00	42,008,104.96	4,114,926.73	1,710,000.00	11,240,000.00	3,610,000.00	561,000.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	705,000.00	24,958,104.96	0.00	685,000.00	3,485,000.00	100,000.00	3,500.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	500,000.00	23,758,104.96	0.00	500,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	35,000.00	500,000.00	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	20,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	100,000.00	3,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	150,000.00	600,000.00	0.00	150,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.02.04	Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO GENERAL	850,000.00	2,200,000.00	638,926.73	550,000.00	1,400,000.00	210,000.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	500,000.00	0.00	100,000.00	200,000.00	100,000.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asbestos	500,000.00	0.00	638,926.73	150,000.00	500,000.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	100,000.00	110,000.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	200,000.00	100,000.00	0.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00	100,000.00	0.00	50,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	200,000.00	11,000,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	100,000.00	1,000,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	100,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	725,000.00	3,850,000.00	3,476,000.00	475,000.00	5,955,000.00	3,300,000.00	557,500.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	25,000.00	300,000.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00	200,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impreso	0.00	400,000.00	0.00	50,000.00	50,000.00	100,000.00	207,500.00
2.99.04	Textiles y vestuario	300,000.00	1,650,000.00	3,476,000.00	150,000.00	430,000.00	200,000.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	150,000.00	500,000.00	0.00	150,000.00	5,150,000.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	200,000.00	1,000,000.00	0.00	100,000.00	300,000.00	0.00	0.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	150,000.00
5	BIENES DURADEROS	0.00	11,200,000.00	0.00	0.00	14,461,210.32	3,750,000.00	3,250,000.00
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	11,200,000.00	0.00	0.00	3,100,000.00	3,750,000.00	250,000.00
5.01.02	Equipo de transporte	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,000.00	0.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	11,361,210.32	0.00	3,000,000.00
5.02.01	Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y reparaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	11,361,210.32	0.00	3,000,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,840,000.00	2,646,000.00	0.00	1,725,000.00	1,725,000.00	0.00	1,380,000.00
6.03	PRESTACIONES	1,840,000.00	2,646,000.00	0.00	1,725,000.00	1,725,000.00	0.00	1,380,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	920,000.00	920,000.00	0.00	575,000.00	575,000.00	0.00	690,000.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	920,000.00	1,725,000.00	0.00	1,150,000.00	1,150,000.00	0.00	690,000.00
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Municipalidad de Guacimón

MUNICIPALIDAD DE GUACIMÓN
AUDITORIA INTERNA



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL DEL PROGRAMA 2
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		140,187,835.95	120,903,510.71	2,587,950.00	82,633,008.95	8,022,522.77	870,509,593.92
0	REMUNERACIONES	7,502,565.11	9,686,065.61	0.00	57,309,715.27	0.00	277,796,513.66
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	5,569,020.91	5,599,368.89	0.00	34,617,460.26	0.00	157,615,827.38
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	4,977,224.59	4,796,050.35	0.00	31,566,161.32	0.00	144,064,270.57
0.01.05	Suplencias	591,796.32	803,318.54	0.00	3,051,298.94	0.00	13,551,556.81
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	300,000.00	100,000.00	0.00	250,000.00	0.00	6,050,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	300,000.00	100,000.00	0.00	250,000.00	0.00	6,050,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	489,085.10	2,509,161.32	0.00	13,700,095.01	0.00	71,754,946.98
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	1,403,961.69	0.00	7,013,728.06	0.00	35,128,320.98
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la pr	0.00	0.00	0.00	559,389.91	0.00	3,460,862.42
0.03.03	Decimotercer mes	489,085.10	631,425.40	0.00	3,735,965.80	0.00	18,109,290.38
0.03.04	Salario escolar	0.00	473,774.23	0.00	2,391,011.24	0.00	14,216,473.20
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES	572,229.55	738,767.70	0.00	4,371,080.00	0.00	21,187,869.65
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de S	542,884.45	700,882.20	0.00	4,146,922.05	0.00	20,101,312.25
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popul	29,345.10	37,885.50	0.00	224,157.95	0.00	1,086,557.40
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES	572,229.55	738,767.70	0.00	4,371,080.00	0.00	21,187,869.65
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de P	308,123.60	397,798.00	0.00	2,353,658.45	0.00	11,408,852.90
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatori	176,070.65	227,313.15	0.00	1,344,947.70	0.00	6,519,344.55
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitaliz	88,035.30	113,656.55	0.00	672,473.85	0.00	3,259,672.20
1	SERVICIOS	108,261,282.60	100,382,445.10	1,587,950.00	16,768,941.38	0.00	432,176,974.94
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,600,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	105,000,000.00	22,500,000.00	0.00	0.00	0.00	127,500,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	17,500,000.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	105,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,000,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINA	600,000.00	350,000.00	800,000.00	0.00	0.00	6,900,000.00
1.03.01	Información	500,000.00	350,000.00	800,000.00	0.00	0.00	3,050,000.00
1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	270,000.00	67,765,000.00	0.00	12,674,051.73	0.00	244,220,385.04
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	180,000.00	115,000.00	0.00	0.00	0.00	2,735,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	5,504,051.73	0.00	5,504,051.73
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y s	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,633,333.31
1.04.06	Servicios generales	0.00	67,650,000.00	0.00	0.00	0.00	87,650,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	90,000.00	0.00	0.00	7,170,000.00	0.00	139,698,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRA	691,282.60	117,445.10	0.00	2,044,889.65	0.00	5,318,639.90
1.06.01	Seguros	691,282.60	117,445.10	0.00	2,044,889.65	0.00	5,318,639.90
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	150,000.00	787,950.00	800,000.00	0.00	22,487,950.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	150,000.00	0.00	800,000.00	0.00	3,650,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	0.00	0.00	787,950.00	0.00	0.00	18,837,950.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,700,000.00	9,500,000.00	0.00	1,250,000.00	0.00	19,150,000.00
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	0.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	8,000,000.00
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otrs	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maqui	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipd	1,500,000.00	0.00	0.00	1,250,000.00	0.00	8,750,000.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipc	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00

Municipalidad de Buacino





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 2	DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	DESARROLLO URBANO	APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	TOTAL DEL PROGRAMA 2
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR SERVICIO		140,187,835.95	120,903,510.71	2,587,950.00	82,633,008.95	8,022,522.77	870,509,593.92
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,885,000.00	5,495,000.00	1,000,000.00	3,822,000.00	1,000,000.00	86,926,031.69
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	6,535,000.00	535,000.00	0.00	1,228,000.00	200,000.00	38,434,604.96
2.01.01	Combustibles y lubricantes	6,000,000.00	100,000.00	0.00	1,100,000.00	0.00	32,958,104.96
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	35,000.00	35,000.00	0.00	75,000.00	200,000.00	950,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	300,000.00	0.00	3,000.00	0.00	726,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	500,000.00	100,000.00	0.00	50,000.00	0.00	3,800,000.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
2.02.04	Alimentos para animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO GENERAL	200,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	9,548,926.73
2.03.01	Materiales y productos metálicos	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfaltos	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,288,926.73
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	810,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y electrónicos	100,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,300,000.00
2.03.05	Materiales y productos de vidrio	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso general	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	750,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	2,300,000.00	250,000.00	1,000,000.00	1,615,000.00	0.00	16,765,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	300,000.00	250,000.00	1,000,000.00	760,000.00	0.00	3,610,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	2,000,000.00	0.00	0.00	855,000.00	0.00	13,155,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	850,000.00	1,210,000.00	0.00	979,000.00	200,000.00	21,577,500.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computación	50,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	655,000.00
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y dental	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	1,017,500.00
2.99.04	Textiles y vestuario	150,000.00	110,000.00	0.00	374,000.00	200,000.00	7,040,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	50,000.00	0.00	0.00	75,000.00	0.00	6,075,000.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	600,000.00	600,000.00	0.00	340,000.00	0.00	3,140,000.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,150,000.00
5	BIENES DURADEROS	14,538,988.24	3,500,000.00	0.00	400,000.00	7,022,522.77	58,122,721.33
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	7,022,522.77	27,322,522.77
5.01.02	Equipo de transporte	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000,000.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00
5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	0.00	0.00	0.00	0.00	7,022,522.77	7,022,522.77
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750,000.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y REPARACIONES	12,538,988.24	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	30,400,198.56
5.02.01	Edificios	0.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,500,000.00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y reparaciones	12,538,988.24	0.00	0.00	0.00	0.00	26,900,198.56
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
5.99.03	Bienes intangibles	0.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	400,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	1,840,000.00	0.00	4,332,352.30	0.00	15,487,352.30
6.03	PRESTACIONES	0.00	1,840,000.00	0.00	4,332,352.30	0.00	15,487,352.30
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	920,000.00	0.00	1,109,300.26	0.00	5,709,300.26
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0.00	920,000.00	0.00	3,223,052.04	0.00	9,778,052.04
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Buáximo



Municipalidad de Buáximo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

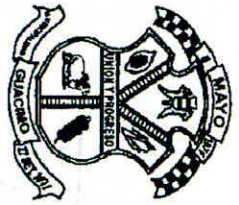
CODIGO	PROGRAMA 3	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Mant. Rutinario	Alcantarillado	Sistemas pluv	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Mejora. Cuneta	Recub. Asfal	Recub. Asfal
			00-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	01-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	1E- Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LU S - (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE COLE.NOCTUR NO) (0.3K)	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLF O GODINEZ) 0,8km INDER	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1,4km INDER
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		843,903,256.91	116,603,638.54	30,000,000.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE										
0	REMUNERACIONES	382,600,025.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	226,121,421.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	179,900,480.08		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.03	Servicios especiales	22,826,637.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.01.05	Suplencias	23,394,304.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	15,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.02.02	Recargo de funciones	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	82,615,887.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.01	Retribución por años servidos	31,717,957.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profes	6,797,016.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.03	Decimotercer mes	24,941,331.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.04	Salario escolar	15,919,582.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	3,240,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DI	29,181,357.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	27,684,877.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	1,496,479.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FO	29,181,357.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	15,713,038.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	8,978,879.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	4,489,439.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1	SERVICIOS	191,289,087.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01	ALQUILERES	17,500,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliari	17,500,000.00		10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	2,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	1,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCI	5,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.01	Información	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financie	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	85,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.02	Servicios jurídicos	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios generales	35,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OE	24,339,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.06.01	Seguros	24,339,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	51,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria	25,000,000.00								
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de t	25,000,000.00								
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y m	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de t	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09	IMPUESTOS	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.09.99	Otros impuestos	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

CODIGO	PROGRAMA 3	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	Mant. Rutinario	Alcantarillado	Sistemas pluviales	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Mejora. Cuneta	Recub. Asfal	Recub. Asfal
			O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE COLE.NOCTURNO (0.3K)	W3-Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0,8km INDER	W4-Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1.4km INDER
	TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO	843,903,256.91	116,603,638.54	30,000,000.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.99.05	Deducibles	450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	82,300,000.00	116,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	18,300,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes	15,000,000.00	80,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.01.99	Otros productos químicos	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO E	11,800,000.00	36,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.01	Materiales y productos metálicos	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfáltic	4,500,000.00	36,603,638.54	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.03	Madera y sus derivados	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónic	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCES	47,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.04.02	Repuestos y accesorios	45,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	5,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.04	Textiles y vestuario	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y segurid	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones	34,890,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	BIENES DURADEROS	14,974,389.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	14,974,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	14,974,389.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJ	0.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00	0.00	0.00	55,000,000.00	312,000,000.00	383,351,846.00	48,400,000.00	8,087,618.83	32,255,763.74
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,296,101.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03	PRESTACIONES	21,296,101.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.01	Prestaciones legales	11,767,550.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	9,528,550.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENT	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones	92,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Buacimo





Acta N.º 61-2022

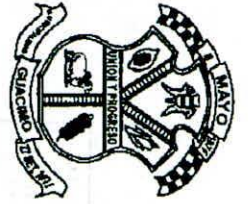
S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

		Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	CONSESIONES						
CODIGO	PROGRAMA 3	W5- Mejoramiento de camino C7- 06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km INDER	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0,694k asfalto)	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE (1,625k cuneta y 0,35k asfalto)	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1,2k cuneta y 0,35k asfalto)	Z5-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0,65k asfalto y 0,21k cuneta)	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	ID- Construccion de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	Dirección técnica y estudios	10-Promoción Turísticas del cantón	C0-Mejoras parques del cantón(10% ut para desarr)	E4- 10% MEJORAS DEPOSITO Y TRATAMIENTO	TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		11,633,336.96	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	17,000,000.00	4,266,900.00	80,624,084.20	7,015,000.00	7,236,800.00	17,500,000.00	2,254,878,244.58
OTROS PROYECTOS													
0	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,869,999.05	0.00	0.00	0.00	452,470,024.16
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,981,222.11	0.00	0.00	0.00	258,102,643.83
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,981,222.11	0.00	0.00	0.00	210,881,702.19
0.01.03	Servicios especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,826,637.56
0.01.05	Suplencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	24,394,304.08
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,500,000.00
0.02.01	Tiempo extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00
0.02.02	Recargo de funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,230,641.54	0.00	0.00	0.00	109,846,529.23
0.03.01	Retribución por años servidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,438,052.80	0.00	0.00	0.00	43,156,010.04
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,656,822.75	0.00	0.00	0.00	13,453,839.21
0.03.03	Decimotercer mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,554,758.75	0.00	0.00	0.00	29,496,090.25
0.03.04	Salario escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,501,007.24	0.00	0.00	0.00	19,420,589.73
0.03.99	Otros incentivos salariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,080,000.00	0.00	0.00	0.00	4,320,000.00
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,329,067.70	0.00	0.00	0.00	34,510,425.55
0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,055,782.20	0.00	0.00	0.00	32,740,660.15
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273,285.50	0.00	0.00	0.00	1,769,765.40
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,329,067.70	0.00	0.00	0.00	34,510,425.55
0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,869,468.00	0.00	0.00	0.00	18,582,536.85
0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	819,856.55	0.00	0.00	0.00	9,798,735.90
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalizació	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,639,713.15	0.00	0.00	0.00	6,129,152.80
1	SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000,000.00	0.00	1,647,185.15	6,790,000.00	0.00	0.00	226,726,272.15
1.01	ALQUILERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,500,000.00
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,500,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,600,000.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,100,000.00
1.03.01	Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financie	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000,000.00	0.00	0.00	6,790,000.00	0.00	0.00	103,290,000.00
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
1.04.02	Servicios jurídicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500,000.00
1.04.03	Servicios de ingeniería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000,000.00
1.04.06	Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000,000.00
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000,000.00	0.00	0.00	6,790,000.00	0.00	0.00	21,790,000.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00
1.05.01	Transporte dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	847,185.15	0.00	0.00	0.00	25,186,272.15
1.06.01	Seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	847,185.15	0.00	0.00	0.00	25,186,272.15
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.07.01	Actividades de capacitación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	3,800,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,200,000.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.09.99	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00

Municipalidad de Buáximo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

		Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	Recub. Asfal	CONSESIONES						
CODIGO	PROGRAMA 3	W6- Mejoramiento de camino C7- 06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km INDER	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0,694k asfalto)	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIAS - (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE (1,625k cuneta y 0,35k asfalto)	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1,2k cuneta y 0,35k asfalto)	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0,65k asfalto y 0,21k cuneta)	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	1D- Construccion de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	Direccion tecnica y estudios	10-Promoción Turísticas del cantón	C0-Mejoras parques del cantón(10% ut para desarr)	E4- 10% MEJORAS DEPOSITO Y TRATAMIENTO	TOTAL DEL PROGRAMA 3
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO		11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	17,000,000.00	4,266,900.00	80,624,084.20	7,016,000.00	7,236,800.00	17,500,000.00	2,254,878,244.58
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00		0.00	0.00	0.00		6,450,000.00
1.99.01	Servicios de regulación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00		0.00	0.00	0.00		6,000,000.00
1.99.05	Deducibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		450,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	1,116,900.00	225,000.00	7,236,800.00		231,749,238.54
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		53,600.00	0.00	0.00		98,363,600.00
2.01.01	Combustibles y lubricantes						0.00		0.00	0.00	0.00		95,000,000.00
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		50,000.00	0.00	0.00		350,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00			2,003,500.00
2.01.99	Otros productos químicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		1,000,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO E	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	350,000.00	0.00	0.00		73,020,538.54
2.03.01	Materiales y productos metálicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		3,500,000.00
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfáltic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,266,900.00	0.00	0.00	0.00		65,370,538.54
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		2,500,000.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00		1,350,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		300,000.00
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		47,000,000.00
2.04.01	Herramientas e instrumentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		2,000,000.00
2.04.02	Repuestos y accesorios						0.00		0.00	0.00	0.00		45,000,000.00
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	713,400.00	225,000.00	7,236,800.00		13,375,200.00
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	150,000.00			552,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	221,400.00	75,000.00			2,296,400.00
2.99.04	Textiles y vestuario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	440,000.00	0.00	0.00		1,440,000.00
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	7,236,800.00		7,886,800.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y segund	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1,200,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		34,890,000.00
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		34,890,000.00
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		34,890,000.00
6	BIENES DURADEROS	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00	17,500,000.00	1,169,352,953.93
6.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00		21,124,389.00
6.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		14,974,389.00
6.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,150,000.00	0.00	0.00		6,150,000.00
6.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJ	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	1,148,228,564.93
6.02.02	Vías de comunicación terrestre	11,633,336.36	73,859,137.20	38,451,782.18	98,358,791.16	69,330,289.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		1,130,728,564.93
6.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500,000.00	17,500,000.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,840,000.00	0.00	0.00		23,136,101.80
6.03	PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,840,000.00	0.00	0.00		23,136,101.80
6.03.01	Prestaciones legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920,000.00	0.00	0.00		12,687,550.90
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	920,000.00	0.00	0.00		10,448,550.90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		23,803,654.00
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		23,803,654.00
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		23,803,654.00
8	AMORTIZACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		92,750,000.00
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		92,750,000.00
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		92,750,000.00

Municipalidad de Guacimó





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE
CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

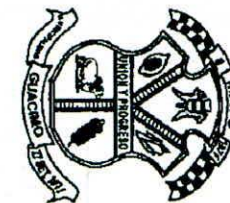
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGUN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Programa	Act/Serv/ Grupo	Proyecto	APLICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	Monto	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			
								Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación
1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto de bienes inmuebles, Ley	426,690,000.00	I	04		Juntas de Educación 10%	42,669,000.00				
						Transferencias corrientes	42,669,000.00	42,669,000.00			
			I	01		Administración General 10%	42,631,829.81				
						Servicios	38,585,000.00	38,585,000.00			
						Transferencias corrientes	1,041,003.71	1,041,003.71			
			I	02		Auditoría interna	3,005,826.10				
						servicios	2,674,626.10	2,674,626.10			
						materiales	331,200.00	331,200.00			
			I	04		Comité deportes	58,095,752.97				
						Transferencias corrientes	58,095,752.97	58,095,752.97			
			I	04		Conapdis	6,293,706.57				
						Transferencias corrientes	6,293,706.57	6,293,706.57			
			I	04		Union de gobiernos locales	4,167,890.40				
						Transferencias corrientes	4,167,890.40	4,167,890.40			
			I	4		O.N.T. (1%)	4,266,900.00				
						Transferencias corrientes	4,266,900.00	4,266,900.00			
			I	4		Registro Nacional (2%)	8,533,800.00				
						Transferencia corrientes	8,533,800.00	8,533,800.00			
			III	02	ID	1D- Construccion de Aceras según l	4,266,900.00				
						Materiales y suministros	4,266,900.00	4,266,900.00			
			I	04		Convencion colectiva	3,843,212.90				
						Transferencia corrientes	3,843,212.90	3,843,212.90			
			II	01		Servicios comunales Aseo de vias y	1,840,000.00				
						Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00			
			II	02		Servicios comunales Recoleccion	2,645,000.00				
						Transferencias corrientes	2,645,000.00	2,645,000.00			
			II	04		Servicios comunales-Cementerio	3,770,835.38				
						Remuneraciones	2,045,835.38	2,045,835.38			
						Transferencias corrientes	1,725,000.00	1,725,000.00			
			II	10		Servicios sociales y complementarios	14,470,008.51				
						Servicios	12,529,008.51	12,529,008.51			
						Materiales y suministros	561,000.00	561,000.00			
						Transferencias corrientes	1,380,000.00	1,380,000.00			
			II	17		Mantenimiento de edificios	119,515,275.33				
						Remuneraciones	8,297,830.23	8,297,830.23			
						Servicios	100,382,445.10	100,382,445.10			
						Materiales y suministros	5,495,000.00	5,495,000.00			
						Bienes duraderos	3,500,000.00		3,500,000.00		
						Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00			

Municipalidad de Buácinmo



10/9



Municipalidad de Buacimo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

			II	26		Desarrollo urbano	21,501,293.68				
						Servicios	16,768,941.38	16,768,941.38			
						Bienes duraderos	400,000.00	400,000.00			
						Transferencias corrientes	4,332,352.30	4,332,352.30			
			III	06	01	Dirección técnica	80,624,084.20				
						Remuneraciones	69,869,999.05	69,869,999.05			
						Servicios	1,647,185.15	1,647,185.15			
						Materiales y suministros	1,116,900.00	1,116,900.00			
						Bienes duraderos	6,150,000.00		6,150,000.00		
						Transferencias corrientes	1,840,000.00	1,840,000.00			
			III	06	10	Promoción turística	3,669,643.06				
						Servicios	3,669,643.06	3,669,643.06			
						Educativos y culturales	495,948.27				
						Servicios	495,948.27	495,948.27			
						Aporte en especies	3,388,918.92				
						Bienes duraderos	3,388,918.92		3,388,918.92		
						Total	426,690,000.00				
1.1.2.3.00.00.0.0.000	Impuesto sobre el patrimonio	40,000.00	II	31		Aporte en especies	40,000.00				
						Bienes duraderos	40,000.00		40,000.00		
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los trasposos de bienes inmuebles	13,048,700.00	I	01		Administración general	11,660,464.62				
						Servicios	7,253,715.47	7,253,715.47			
						Transferencias corrientes	4,406,749.15	4,406,749.15			
			II	17		Mantenimiento de edificios	1,388,235.38				
						Remuneraciones	1,388,235.38	1,388,235.38			
						Total	13,048,700.00				
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuesto sobre construcciones	31,890,000.00	I	01		Administración general	2,876,250.00				
						Servicios	2,876,250.00	2,876,250.00			
			II	26		Desarrollo urbano	29,013,750.00				
						Remuneraciones	29,013,750.00	29,013,750.00			
						Total	31,890,000.00				
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales,	436,891,000.00	I	01		Administración General	430,685,710.85				
						Remuneraciones	400,070,225.23	400,070,225.23			
						Servicios	30,615,485.62	30,615,485.62			
			II	02		Servicios comunales-Recolección d	6,205,289.15				
						Remuneraciones	6,205,289.15	6,205,289.15			
						Total	436,891,000.00				
1.1.3.3.01.09.01	Patente de licores	51,450,000.00	I	01		Administración general	2,892,433.20				
						Servicios	1,899,097.85	1,899,097.85			
						Transferencias corrientes	993,335.35	993,335.35			
			II	10		Servicios sociales y complementarios	20,261,601.53				
						Remuneraciones	20,261,601.53	20,261,601.53			
			II	26		Desarrollo urbano	28,295,965.27				
						Remuneraciones	28,295,965.27	28,295,965.27			
						Total	51,450,000.00				



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

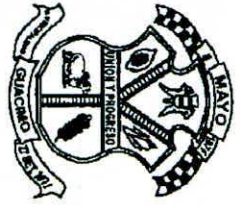
Fecha: 16-09-2022

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipoteca)	13,958,000.00	I	01	Administración general	10,337,643.06		
					Servicios	10,300,000.00	10,000,000.00	
					Transferencias corrientes	837,643.06	837,643.06	
					Promoción turística	3,120,356.94		
					Servicios	3,120,356.94	3,120,356.94	
					Total	13,958,000.00		
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	9,585,000.00	I	04	Conagebio	958,500.00		
					Transferencias corrientes	958,500.00	958,500.00	
			I	04	Fondo de parques nacionales	6,038,550.00		
					Transferencias corrientes	6,038,550.00	6,038,550.00	
			II	25	Protección medio ambiente	2,587,950.00		
					Servicio	1,587,950.00	1,587,950.00	
					Materiales y suministros	1,000,000.00	1,000,000.00	
					Total	9,585,000.00		
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	6,500,000.00	I	01	Administración general	3,024,000.00		
					Servicios	3,024,000.00	3,024,000.00	
			II	03	Mantenimiento de caminos	3,476,000.00		
					Materiales y suministros	3,476,000.00	3,476,000.00	
					Total	6,500,000.00		
1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cem	6,202,549.00	II	04	Servicios comunales-Cementerio	7,392,549.00		
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	1,190,000.00			Remuneraciones	7,392,549.00	7,392,549.00	
					Total	7,392,549.00		
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicio de recolección de basura	200,000,000.00	II	02	Servicios comunales-Recolección d	200,000,000.00		
					Remuneraciones	139,392,410.02	139,392,410.02	
					Servicios	23,430,395.00	23,430,395.00	
					Materiales y suministros	37,177,194.98	37,177,194.98	
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios p	15,147,000.00	II	01	Servicios aseo vías y sitios públicos	15,147,000.00		
					Remuneraciones	15,147,000.00	15,147,000.00	
1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento	175,000,000.00	I	01	Administración General (10%)	17,312,164.05		
					Servicios	17,312,164.05	17,312,164.05	
			II	16	10% Utilidad para el desarrollo con el respectivo detalle de obras o	17,500,000.00		
					Bienes duraderos	17,500,000.00		17,500,000.00
			II	16	Deposito y tratamiento	140,187,835.95		
					Remuneraciones	7,502,565.11	7,502,565.11	
					Servicios	108,261,282.60	108,261,282.60	
					Materiales y suministros	9,885,000.00	9,885,000.00	
					Bienes duraderos	14,538,988.24		14,538,988.24
					Total	175,000,000.00		
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras	72,368,000.00	I	01	Administración General (10%)	7,236,800.00		

Municipalidad de Buáximo



MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
AUDITORIA INTERNA



Municipalidad de Buáximo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

			II	05	Servicios	7,236,800.00	7,236,800.00			
					Servicios comunales-Parque obras y	57,894,400.00				
					Remuneraciones	8,386,501.98	8,386,501.98			
					Servicios	22,081,687.70	22,081,687.70			
					Materiales y suministros	11,240,000.00	11,240,000.00			
					Bienes duraderos	14,461,210.32		14,461,210.32		
					Transferencias	1,725,000.00	1,725,000.00			
			II	05	10% Utilidad para el desarrollo con	7,236,800.00				
					Materiales y suministros	7,236,800.00				
					Total	72,368,000.00	7,236,800.00			
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	124,188,000.00	II	10	Servicios sociales Complementarios	124,188,000.00				
					Servicios	124,188,000.00	124,188,000.00			
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	23,916,000.00	I	02	Auditoria interna	23,916,000.00				
					Remuneraciones	23,916,000.00	23,916,000.00			
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes	5,000,000.00	I	02	Auditoria interna	5,000,000.00				
					Servicios	5,000,000.00	5,000,000.00			
1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	21,075,000.00	I	02	Auditoria interna	21,075,000.00				
					Remuneraciones	21,075,000.00	21,075,000.00			
1.3.3.1.09.09.2.0.000	Multas por infracción a la ley de co	4,920,000.00	I	01	Administracion general	4,920,000.00				
					Servicios	4,920,000.00	4,920,000.00			
1.3.3.1.09.09.3	Multa por infracción a la ley de	11,686,532.52	I	01	Administracion general	11,686,532.52				
	IFAM por Licores nacionales y extranjeros				Servicios	11,686,532.52	11,686,532.52			
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en	47,320,000.00	I	01	Administracion general	29,576,412.99				
					Remuneraciones	22,482,726.69	22,482,726.69			
					Servicios	4,214,199.13	4,214,199.13			
					Transferencia	2,879,487.17	2,879,487.17			
			I	02	Auditoria interna	12,004,223.98				
1.3.4.2.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios				Remuneraciones	7,719,723.98	7,719,723.98			
					Servicios	1,984,500.00	1,984,500.00			
					Transferencia	2,300,000.00	2,300,000.00			
			II	01	Aseos vías y sitios publicos	4,466,980.61				
					Remuneraciones	4,466,980.61	4,466,980.61			
			II	09	Educativos y culturales	1,272,382.42				
					Servicios	1,272,382.42	1,272,382.42			
					Total	47,320,000.00				



Acta N.º 61-2022

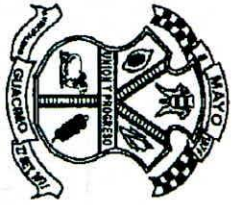
S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencia corriente del Gobierno Central - Impuesto del	237,820,390.65	I	01	Administración general	68,917,404.57				
					Servicios	37,913,354.57	37,913,354.57			
					Materiales y suministros	26,004,050.00	26,004,050.00			
					Bienes duraderos	5,000,000.00		5,000,000.00		
			I	03	Administración inversiones propias	57,021,091.88				
					Servicios	7,000,000.00	7,000,000.00			
					Intereses	18,284,832.07			18,284,832.07	
					Amortización	18,666,259.81			18,666,259.81	
					Bienes duraderos	13,070,000.00		13,070,000.00		
			I	04	CAPROBA	54,989,551.37				
					Transferencias corrientes	54,989,551.37	54,989,551.37			
			II	01	Servicios comunales - Aseo de vías	4,097,822.70				
					Servicios	1,617,822.70	1,617,822.70			
					Materiales y suministros	2,480,000.00	2,480,000.00			
			II	02	Servicios comunales - Basura	12,272,805.02				
					Materiales y suministros	1,072,805.02	1,072,805.02			
					Bienes duraderos	11,200,000.00		11,200,000.00		
			II	04	Servicios comunales - Cementerio	2,289,441.95				
					Servicios	579,441.95	579,441.95			
					Materiales y suministros	1,710,000.00	1,710,000.00			
			II	26	Desarrollo urbano	3,822,000.00				
					Materiales y suministros	3,822,000.00	3,822,000.00			
			II	10	Servicios sociales y complementarios	4,250,000.00				
					Servicios	1,000,000.00	1,000,000.00			
					Bienes duraderos	3,250,000.00		3,250,000.00		
			II	09	Educativos y culturales	24,841,669.31				
					Servicios	17,481,669.31	17,481,669.31			
					Materiales y suministros	3,610,000.00	3,610,000.00			
					Bienes duraderos	3,750,000.00		3,750,000.00		
			III	06	Promoción turística	225,000.00				
					Materiales y suministros	225,000.00	225,000.00			
			II	31	Aporte en especies	5,093,603.85				
					Servicios	500,000.00	500,000.00			
					Materiales y suministros	1,000,000.00	1,000,000.00			
					Bienes duraderos	3,593,603.85		3,593,603.85		
					Total	237,820,390.65				
2.4.1.3.01.00.0.0.000	Transferencia de capital de de	638,926.73	II	03	Mantenimiento de caminos y calles	638,926.73				
					Materiales y suministros	638,926.73	638,926.73			
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Transferencia de capital del	1,639,371,590.00	III	02	1 Unidad Técnica de Gestión Vial	828,928,867.91				
					Remuneraciones	382,600,025.11	382,600,025.11			
					Servicios	191,289,087.00	191,289,087.00			
					Materiales y suministros	82,300,000.00	82,300,000.00			
					Intereses y comisiones	34,890,000.00			34,890,000.00	
					Transferencias corrientes	21,296,101.80	21,296,101.80			
					Transferencias de capital a asociaciones	23,803,654.00		23,803,654.00		
					Amortización	92,750,000.00			92,750,000.00	

Municipalidad de Buáximo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

			III	02	00	Mantenimiento rutinario de la red ial	116,603,638.54					
						Materiales y suministros	116,603,638.54	116,603,638.54				
			III	02	01	01-Colocar al menos 700 alcantarilla	30,000,000.00					
						Servicios	10,000,000.00	10,000,000.00				
						Materiales y suministros	20,000,000.00	20,000,000.00				
			III	02	1E	Construcción de obras complementa	55,000,000.00					
						Bienes duraderos	55,000,000.00		55,000,000.00			
			III	02	V7	7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	312,000,000.00					
						Bienes duraderos	312,000,000.00		312,000,000.00			
			III	02	V8	7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	279,839,083.55					
						Bienes duraderos	279,839,083.55		279,839,083.55			
			III	02	i1	i1-Proyecto concesión minera perma	17,000,000.00					
						Servicios	17,000,000.00	17,000,000.00				
						Total	1,639,371,590.00					
3.3.2.0.00.01	superavit 8114	498,863,870.38	III	02	W2	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LE	48,400,000.00					
						Bienes duraderos	48,400,000.00		48,400,000.00			
			III	02	W3	W3- Mejoramiento de camino C7-06-	8,087,618.83					
						Bienes duraderos	8,087,618.83		8,087,618.83			
			III	02	W4	W4- Mejoramiento de camino 7-06-03	32,255,763.74					
						Bienes duraderos	32,255,763.74		32,255,763.74			
			III	02	W5	W5- Mejoramiento de camino C7-06-	11,633,336.36					
						Bienes duraderos	11,633,336.36		11,633,336.36			
			III	02	X2	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS -	73,859,137.20					
						Bienes duraderos	73,859,137.20		73,859,137.20			
			III	02	X3	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (I	38,451,782.18					
						Bienes duraderos	38,451,782.18		38,451,782.18			
			III	02	X4	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA L	98,358,791.16					
						Bienes duraderos	98,358,791.16		98,358,791.16			
			III	02	Z6	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (RE	69,330,289.46					
						Bienes duraderos	69,330,289.46		69,330,289.46			
			III	02	V8	7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (EN	103,512,762.45					
						Bienes duraderos	103,512,762.45		103,512,762.45			
			III	02	1	Unidad Técnica de Gestión Vial	14,974,389.00					
						Bienes duraderos	14,974,389.00		14,974,389.00			
						Total	498,863,870.38					
3.3.2.0.00.01	Superavit Partidas específicas	3,758,104.96	II	02		Servicios comunales - Basura	3,758,104.96					
						Materiales y suministros	3,758,104.96	3,758,104.96				
		4,078,518,664.24					4,078,518,664.24	2,644,978,243.10	1,268,949,329.26	164,591,091.88	0.00	

Municipalidad de Quiché





Municipalidad de Guacimo



Pág. N° 88

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 2
Estructura organizacional (Recursos Humanos)

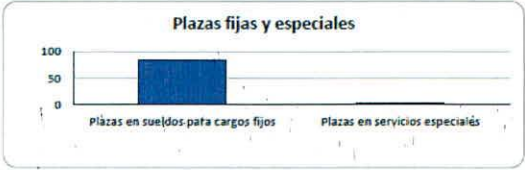
Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						
Nivel	Detalle general		Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0					
Profesional	9	1	2	3	4	
Técnico	16	2	6	5	5	
Administrativo	0					
De servicio	39			18	21	
Total	64	3	8	26	30	0

Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
Detalle general			Por programa			
Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
	Puestos de confianza	Otros				
2			2			
10.5			9.5		1	
8			5		3	
1			1			
0						
21.5	0	0	17.5	0	4	0

RESUMEN:

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	85.5
Plazas en servicios especiales	3
Total de plazas	88.5



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	67
Plazas en procesos de apoyo	21.5
Total de plazas	88.5



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	25.5
Programa II: Servicios Comunitarios	28
Programa III: Inversiones	37
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	88.5



Tipo de plaza	CANTIDAD DE PLAZAS						Observaciones
	Presupuesto Inicial 2022	Presupuestos extraordinarios 2022	Modificaciones 2022	Total 2022	Presupuesto Inicial 2023	Variación de un año a otro	
Cargos fijos	80.5	0	0	80.5	85.6	5	
Servicios especiales	0	2	1	3	3	0	
Procesos sustantivos	59	0	0	59	67	8	
Procesos de apoyo	21.5	0	0	21.5	21.5	0	



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 89

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 3
SALARIO DEL ALCALDE/SA Y VICEALCALDE/SA

SALARIO DEL ALCALDE/SA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

Seleccione la metodología utilizada para el cálculo del salario del alcalde/sa

a) Salario mayor pagado

a) Salario mayor pagado

	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
(Puesto mayor pagado)	ACTUAL	PROPUESTO
(Fecha de ingreso)		
Salario Base	741,696.00	857,684.78
Anualidades	454,633.76	496,054.40
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	482,102.40	557,495.11
Carrera Profesional	0.00	0.00
Otros incentivos salariales	137,461.59	156,530.09
Total salario mayor pagado	1,815,893.75	2,067,764.38
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	181,589.38	206,776.44
Salario base del Alcalde	1,997,483.13	2,274,540.82 (1)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00	0.00 (2)
Total salario mensual	1,997,483.13	2,274,540.82

b) Con base en la tabla establecida en el art. 20 del Código Municipal

Monto del presupuesto ordinario	0.00
Salario definido por tabla	0.00 (3)
Más:	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00 (4)
Total salario mensual	

c) Con base en el 50% de la pensión del Alcalde/sa

Monto de la pensión	0.00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	0.00 (5)

SALARIO DEL VICEALCALDE/SA

a) Con base en el 80% del salario base del Alcalde/sa

	PROPUESTO
Salario base del Vicealcalde/sa (Art.20 del Código Municipal)	0.00
Más:	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00
Total salario mensual	0.00

b) Con base en el 50% de la pensión del Vicealcalde/sa

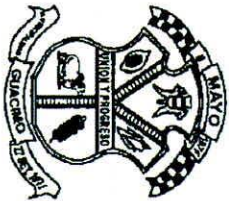
	PROPUESTO
Monto de la pensión	1,487,211.00
Gastos de representación (50% del monto de la pensión)	743,605.50 (5)

(1) Las opciones a), b) y c) son excluyentes. Debe de llenarse solo la opción que se determine.
(2) Aportar: base legal y nombre de la profesión
(3) Debe ubicarse en la relación de puestos
(4) Debe clasificarse dentro de incentivos salariales en el la subpartida 0.03.02
(5) Debe clasificarse como Gastos de representación personal en la subpartida 0.99.01

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022



Municipalidad de Guacimo

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
CUADRO N.º 4
DETALLE DE LA DEUDA

SERVICIO DE LA DEUDA									
ENTIDAD PRESTATARIA	Nº OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN (contrato firmado entre las partes)	AÑO DE PRIMER DESEMBOLSO	COMISIONES (1)	INTERESES (2)	AMORTIZACIÓN (3)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
IFAM	Nº7-Ed-1365-0912-	12-10-12	30-3-15	0.00	17,677,021.34	17,924,061.26	35,601,082.60	Ampliación y remodelación edi	157,004,936.82
IFAM	7-ED-1440-0617	29-8-17	17-4-20	0.00	607,810.73	742,198.55	1,350,009.28	Concluir obras adicionales al pro	6,120,822.69
IFAM	FIN-FTV-EQ-0706-	10-3-22		3,768,844.22	34,890,000.00	92,750,000.00	127,640,000.00	Compra de maquinaria	661,018,906.05
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
				0.00	0.00	0.00	0.00		
TOTALES				3,768,844.22	53,174,832.07	111,416,259.81	164,591,091.88		
PRESUPUESTO ORDINARIO 2023							0.00		
DIFERENCIA					53,174,832.07	111,416,259.81	164,591,091.88		

(1) Completar esta columna en caso de operaciones nuevas. Se clasifican dentro del Grupo Comisiones y otros gastos 3.04 (Verificar subpartida según préstamo interno o externo).
(2) Se clasifican dentro del Grupo Intereses sobre préstamos 3.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).
(3) Se clasifican dentro del Grupo Amortización de préstamos 8.02 (Verificar subpartida según entidad prestataria).



Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022



Municipalidad de Guacimo

CUADRO N°5
MUNICIPALIDAD D GUACIMO
TRANFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE
ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Codigo del gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN GRUPO Y SUBGRUPO DE EGRESOS	Cedula juridica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DEL GASTO
4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO				
1	transferencias de capital a Asociaciones	3-002-172467	PRVC II MOPT-BID- Gobierno local Guacimo	23,803,654.00	Convenio para la implementacion de subcomponentes de microempresas de mantenimineto vial
	TOTAL			23,803,654.00	



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
CUADRO N.º 6

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Población seleccionada del cantón de Guácimo	Art.71 del código municipal	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	7,022,522.77
Población seleccionada del cantón de Guácimo	Art.71 del código municipal (REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES A LAS Y LOS HABITANTES DE GUÁCIMO, CONTEMPLADOS EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.)	Materiales y suministros	1,000,000.00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			8,022,522.77



Municipalidad de Guácimo





Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 93

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2023-2026

Municipalidad de Guácimo

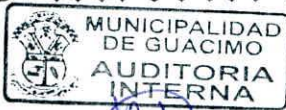
Instrucciones:

Recordatorio:

	4,078,518,664.24			
INGRESOS	2023	2024	2025	2026
1. INGRESOS CORRIENTES	1,935,886,172.17	2,055,443,487.11	2,147,950,001.95	2,309,058,330.18
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	439,778,700.00	459,571,214.41	480,254,503.26	516,276,291.51
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	520,231,000.00	551,460,453.97	576,279,275.30	619,503,461.41
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	23,543,000.00	24,526,589.21	25,630,423.64	27,552,849.54
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	624,511,549.00	684,110,554.61	714,899,376.37	768,520,849.53
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	5,000,000.00	3,762,669.52	3,932,010.81	4,226,933.73
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	25,995,000.00	25,637,978.69	26,791,831.90	28,801,369.94
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	47,320,000.00	59,959,125.16	62,657,622.95	67,357,297.00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	249,506,923.17	246,414,901.54	257,504,957.71	276,819,277.51
2. INGRESOS DE CAPITAL	1,640,010,516.73	1,611,075,891.99	1,582,651,759.41	1,602,208,665.17
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1,640,010,516.73	1,611,075,891.99	1,582,651,759.41	1,602,208,665.17
3. FINANCIAMIENTO	502,621,975.34	0.00	0.00	0.00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	0.00	0.00	0.00	0.00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	502,621,975.34	0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,078,518,664.24	3,666,519,379.11	3,730,601,761.36	3,911,266,995.34
	0.00			
GASTOS	2023	2024	2025	2026
1. GASTO CORRIENTE	2,697,753,075.17	2,374,279,266.05	2,454,251,749.89	2,649,849,614.78
1.1.1 REMUNERACIONES	1,205,530,213.72	1,273,790,915.12	1,304,024,737.03	1,334,406,683.91
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,198,109,492.63	820,285,515.04	867,336,272.96	1,023,750,426.03
1.2.1 Intereses Internos	53,174,832.07	46,561,326.03	39,502,756.27	31,962,096.85
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	186,013,651.31	197,501,564.70	206,390,245.68	221,870,674.66
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	54,924,885.44	36,139,945.16	36,997,737.95	37,859,733.34
2. GASTO DE CAPITAL	1,269,349,329.26	1,174,212,567.17	1,151,263,915.82	1,128,790,305.51
2.1.2 Vías de comunicación	1,130,728,564.93	1,108,113,993.63	1,085,951,713.76	1,064,232,679.48
2.1.5 Otras obras	44,400,198.56	0.00	0.00	0.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	56,516,911.77	55,386,573.53	54,278,842.06	53,193,265.22
2.2.3 Edificios	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00
2.2.4 Intangibles	10,400,000.00	10,712,000.00	11,033,360.00	11,364,360.80
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	0.00			
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	23,803,654.00	0.00	0.00	0.00
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	0.00			
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	111,416,259.81	118,027,545.89	125,086,095.65	132,627,075.06
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00			
3.3.1 Amortización interna				
3.3.2 Amortización externa	111,416,259.81	118,027,545.89	125,086,095.65	132,627,075.06
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA		0.00	0.00	0.00
TOTAL	4,078,518,664.24	3,666,519,379.11	3,730,601,761.36	3,911,266,995.34
	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 94

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: 1. Indicar cada uno de los objetivos de mediano y largo plazo, proyectos y programas que estarían vinculados con las proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como la referencia al documento en el que se establecen dichos objetivos o proyectos. La Municipalidad cuenta con los planes de largo plazo y de mediano plazo y los PAOS institucionales, articulados a los anteriores planes. En relación al Plan de largo plazo en la página 121 se planteó que de la parte presupuestaria se facilitara la implementación de descentralización de servicios, el fortalecimiento de la capacidad de formulación de ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Estrechamente relacionado con lo planteado en el PLP, en el PEM se especifica en la página 53 hacer una propuesta de mejora aumentando los ingresos municipales mediante la aplicación de nuevas leyes, la creación de nuevas tasas y la ampliación y depuración de los servicios que actualmente se brindan en el cantón. El propósito de esta iniciativa es mejorar los ingresos de la municipalidad, se disponga de una información tributaria y catastral actualizada, entre otros aspectos, y que los contribuyentes cuenten con servicios más ágiles y oportunos, por otro lado se de una disminución de morosidad mediante facilidades de pago a los usuarios Como datos específicos de esta disminución de la morosidad se pretende que se reduzcan en un 15% , se de una depuración del 60% de la base de datos y un mejoramiento en la entrega de notificaciones al 31 de diciembre de 2026,
Análisis de resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Indicar las acciones para mitigar los riesgos de disponibilidad de ingresos o bien los ajustes en los gastos recurrentes que permitan asegurar la sostenibilidad financiera de la institución, así como su efecto en la programación física de los planes de mediano plazo. Tal y como se puede observar en la tabla, en relación con los ingresos corrientes, por cada una de las partidas, son conservadores y oscilan entre un 2% y un 10% en cuanto a los ingresos de capital, se puede observa una pequeña disminución, por cuanto los mismos dependen del impuesto a los combustibles, para mitigar el impacto, se disminuyen en el mismo porcentaje -2% los proyectos que serán financiados con dichos recursos. Analizando el posible crecimiento en e ingreso corriente y el posible aumento en los gastos corrientes, se mantiene el equilibrio y la sostenibilidad financiera de la institución.
Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: 1. Indicar cada uno de los supuestos utilizados para las proyecciones de ingresos y los supuestos utilizados para la estimación de los gastos. 1-Ingresos: Para proyectar los ingresos corriente se utilizaron como referencia los ingresos históricos de tres periodos, esto para valorar la variación en promedio las diferentes fuentes de ingresos. Se tomó en consideración posibles factores externos que podrían provocar una disminución estimada en un 3%. En las transferencias de capital se estima una posible disminución de un 2%, tomando en consideración que esta Institución recibe transferencias vinculadas directamente al impuesto de los combustibles, que se podrían ver afectadas por las acciones que tome el gobierno central para mitigar el impacto en la economía del país. 2- Gastos: Se proyectaron crecimiento en los gastos corrientes entre un 2% y un 3% y para los gastos de capital una disminución de un -2% afectados por la posible disminución en las transferencias de capital.
Referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual:



Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con :
Producción relevante: Acciones Administrativas

NIFICACIÓN ESTRATÉ		PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%	% de la m			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Apoyar los servicios y proyectos que brinda la municipalidad en forma eficiente	Operativo	1	Cumplir con al menos 80 %metas del área administrativa(Alcaldía, secr. Concejo, archivo, servicios financieros, servicios ciudadanos, gestión de talento humano y legal) de acuerdo al plan operativo presentado	nº metas cumplidas	40	50%	40	50%	1.0	Coordinadores de área	Administración General	320,625,909.78	320,625,909.79
Desarrollo Institucional	Desarrollar estudios para mejorar y corregir diferentes aspectos de la administración	Operativo	2	realizar al menos 6 de las metas propuestas en el plan operativo	Nº deactividades realizadas	3	50%	3	50%	1.0	Auditora	Auditoría interna	32,500,525.04	32,500,525.04
Desarrollo Institucional	Transferir y mantener los fondos de los recursos indicados en la ley	Operativo	3	Transferir al menos 80% de los recursos aprobados	% de presupuesto transferido	30	38%	50	63%	1.0	Coordinador área financiera	Registro de deuda, fondos y aportes	94,928,432.10	94,928,432.11
Desarrollo Institucional	Administrar eficientemente los recursos tendientes a ofrecer un mejor servicio	Mejora	4	Cumplir con al menos el 80% de las metas del área de Tecnologías de Información	Nº de proyectos realizados	10	50%	10	50%	1.0	Encargado de informatica y coordinadores	Administración de Inversiones Propias	8,500,000.00	8,500,000.00
Desarrollo Institucional	Cumplir con las obligaciones por pagar	Operativo	5	Cancelar el 100% de la deuda adquirida con el IFAM tanto intereses como amortización	% cancelado al IFAM	0.5	50%	0.5	50%	1.0	Coordinador área financiera	Administración de Inversiones Propias	18,475,545.94	18,475,545.94
Desarrollo Institucional	Administrar eficientemente los recursos tendientes a ofrecer un mejor servicio	Mejora	6	Compra de mobiliario y equipo	Compra de tres articulos	1.5	50%	1.5	50%	1.0	Administracion General	Administración de Inversiones Propias	1,535,000.00	1,535,000.00
	SUBTOTALES						2.9		3.1	6.0			476,565,412.86	476,565,412.88
TOTAL POR PROGRAMA							48%		52%	100%				
	33% Metas de Objetivos de Mejora						50%		50%	100%				
	67% Metas de Objetivos Operativos						47%		53%	100%				
	6.0 Metas formuladas para el programa													

Municipalidad de Guacimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Gestion Ambiental	Mejorar el servicio de limpieza de vías con el fin de crear sitios públicos agradables para las personas del cantón.	Operativo	1	Darle mantenimiento al menos a 5 kilómetros del cantón, localizados en el casco central donde aplica el cobro.	Kilómetros lineales	2.5	50%	2.5	50%	Marianela Rojas Quiros	01 Aseo de vías y sitios públicos.	Otros	12,775,901.66	12,775,901.66
Gestion Ambiental	Recolectar los residuos sólidos residenciales y comerciales del cantón.	Operativo	2	Realizar 6000 viajes de recolección de residuos ordinarios anuales	Nº de viajes realizados	3000	50%	3000	50%	Marianela Rojas Quiros	02 Recolección de basura	Otros	112,440,599.56	112,440,599.57
Desarrollo Institucional	Dar mantenimiento a la red vial del Cantón	Operativo	3	Realizar al menos un proyecto para mantenimiento de caminos	Nº de intervenciones realizadas	0.5	50%	0.5	50%	Marianela Rojas Quiros	03 Mantenimiento de caminos y calles	Otros	2,057,463.36	2,057,463.37
Gestion Ambiental	Mantener en condiciones óptimas el cementerio central	Operativo	4	Darle mantenimiento al menos al menos 500 m cuadrados del cementerio.	Metros de cobertura en el mantenimiento	250	50%	250	50%	Marianela Rojas Quiros	04 Cementerios	Otros	6,726,413.17	6,726,413.17
Desarrollo Institucional	Mantener la estética y lograr espacios agradables para el aprovechamiento de espacios y zonas verdes además de lograr zonas confortables con espacio de ocio y recreación adecuados.	Operativo	5	Darle mantenimiento al menos 5 parques del cantón.	m2 de parques chapeados y limpios /semana	2.5	50%	2.5	50%	Marianela Rojas Quiros	05 Parques y obras de ornato	Otros	28,947,200.00	28,947,200.00
Desarrollo Institucional	Contar con el contenido económico para poder ejecutar la actividad planteada en el transcurso del año para aprovechamiento del cantón y los ciudadanos	Operativo	6	realizar al menos una actividad para la celebración del cantonato	nº actividades realizadas	1.5	50%	1.5	50%	Alcaldia	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	8,325,000.00	8,325,000.00
Desarrollo Institucional	disponer de contenido económico para poder realizar actividades deportivas planificadas, así como poder dotar a los deportistas de los implementos necesarios	Operativo	7	realizar las actividades planificadas con los deportistas	nº actividades realizadas	1.5	50%	1.5	50%	Alcaldia	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos	4,980,000.00	4,980,000.00
Gestion Ambiental	Apoyar a niños en condición de vulnerabilidad	Operativo	8	Realizar el 100% de la contratación de una ludoteca y compra de materiales para cumplir con el Convenio con DAVIVIENDA y atender a niños en condición de vulnerabilidad	nº actividades realizadas	0.5	50%	0.5	50%	Alcaldia	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	4,316,666.65	4,316,666.67

Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
ÁREA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	Brindar apoyo a los niños del cantón, y reparaciones necesarias en la instalación	Operativo	9	Realizar la contratación de una persona responsable de atender a los niños-CECUDI, así como realizar la repación del rancho	n° de contratación	1	50%	1	50%	Marcela Núñez Pereira / CECUDI	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	63,594,000.00	63,594,000.00
Desarrollo Institucional	Poder realizar todas las labores necesarias en la así como contar con suministros necesarios para la oficina de Gestion Social	Operativo	10	cumplir con todo lo correspondiente a la responsabilidad de la oficina	N° de gestiones realizadas	2	50%	2	50%	Marcela Núñez Pereira / Oficina Gestion socia	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	13,799,138.36	13,799,138.36
Desarrollo Institucional	Poder gestionar la compra de un mueble de cocina para el concejo	Mejora	11	realizar la compra del mueble	Cantidad de compras realizadas	1	50%	1	50%	Alcaldia Comision de Asuntos Social	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	125,000.00	125,000.00
Gestion Ambiental	Disponer correctamente los residuos sólidos ordinarios del cantón, además de minimizar el impacto ambiental logrando la implementación de rutas de recolección de reciclaje.	Operativo	12	Disponer al menos 60 toneladas de residuos valorizables en centros el centro de acopio municipal.	Boletas emitidas por los lugares al cual se llevan los desechos solidos y valorizables /mes	30	50%	30	50%	Marianela Rojas Quiros	16 Depósito y tratamiento de basura	Otros	70,093,917.98	70,093,917.98
Gestion Ambiental	Contar con espacios limpios y seguros para la atención de los contribuyentes	Mejora	13	Realizar al menos 4 actividades: contratación limpieza, de seguridad, recarga de extintores y mantenimiento de aires y	n° actividades realizadas	2	50%	2	50%	Marianela Rojas Quiros	17 Mantenimiento de edificios	Otros	60,451,755.36	60,451,755.36
Gestion Ambiental	Concientizar al pueblo de la importancia de los recursos naturales	Operativo	14	Realizar al menos un proyecto de proteccion al ambiente y compra de un biodigestor	n° proyectos realizados		0%	1	100%	Marianela Rojas Quiros	25 Protección del medio	Otros	1,293,975.00	1,293,975.00
Desarrollo Institucional	Poder contar con todo lo necesario para el correcto funcionamiento de la oficina de Desarrollo urbano	Operativo	15	disponer de las remuneraciones necesarias y suministros, pago de seguros entre otros, para los inspectores	n° metas realizadas	4.5	50%	4.5	50%	Desarrollo Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	38,564,478.61	38,564,478.61
Desarrollo Institucional	Contar recursos para poder contratar un profesional que realice visado de los plano	Operativo	16	Topografo encargado de realizar visados	N° de contrataciones a realizar	1	50%	1	50%	Desarrollo Urbano	26 Desarrollo Urbano	Otros	2,752,025.86	2,752,025.87
Desarrollo Institucional	Donar aproximadamente 10 implementos para personas con capacidades especiales	Operativo	17	Comprar 10 implementos (sillas, audifonos, baston, ect a personas con capacidades especiales)	n° de compras realizadas	5	50%	5	50%	Alcaldia comision accesibilidad	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	4,011,261.38	4,011,261.39
SUBTOTALES							9.0		9.0				435,254,796.93	435,254,796.99
TOTAL POR PROGRAMA							53%		53%					
6% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%					
94% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					
17.0 Metas formuladas para el programa														



Municipalidad de Guacimo





Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
2023
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA III: INVERSIONES
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

NIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Operativo	1	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal el 80% de los 16 proyectos	nº proyectos realizado	8	50%	8	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	421,951,628.45	421,951,628.46
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	2	Realizar 60km realizados de mantenimiento rutinario	nº proyectos realizado	30	50%	30	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	58,301,819.27	58,301,819.27
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	3	Realizar 700 alcantarillas colocadas	nº proyectos realizado	350	50%	350	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	15,000,000.00	15,000,000.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	4	Construcción de obras complementarias a los sistemas pluviales	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	27,500,000.00	27,500,000.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	5	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS (ENT.N.816) EL BOSQUE (2,4km)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	156,000,000.00	156,000,000.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	6	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS (ENT.N.248) CARAMBOLA (2,76km)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	191,675,923.00	191,675,923.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	7	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE COLE NOCTURNO) (0.3K)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	24,200,000.00	24,200,000.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	8	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGENTINA - T.GDE (PARC.RODOLFO GODINEZ) 0.8km INDER	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	4,043,809.42	4,043,809.42
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	9	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO 1.4km INDER	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	16,127,881.87	16,127,881.87

Municipalidad de Guacimo



Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022



Municipalidad de Buacimo



PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	10	V5- Mejoramiento de camino C7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS (ENT.C.028) TIERRA GRANDE 1km	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	5,816,668.18	5,816,668.18
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón	Mejora	11	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS (ENT.C.028) TIERRA GRANDE (0.694k asfalto)	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	36,929,568.60	36,929,568.60
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón	Mejora	12	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS (ENT. C.030) LAS DELICIAS (ENT.C.015) SN.ISIDRO T.GRANDE	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	01 Edificios	Mantenimiento rutinario red vial	19,225,891.09	19,225,891.09
Infraestructura	Mejorar infraestructura vial del Cantón	Mejora	13	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE NACIONAL BRAULIO CARRILLO (1.2k cupeta y	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	49,179,395.58	49,179,395.58
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón	Mejora	14	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. CALLE TAYLOR Y TIERRA GRANDE (0.65k	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	Gerardo Fuede	07 Otros fondos e inversiones	Mantenimiento rutinario red vial	34,665,144.73	34,665,144.73
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón	Mejora	15	I1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	% ejecutado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Mantenimiento rutinario red vial	8,500,000.00	8,500,000.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón	Mejora	16	1D- Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI	% ejecutado	0	0%	1	100%	SIOP	05 Instalaciones	Mantenimiento rutinario red vial	2,133,450.00	2,133,450.00
Desarrollo Institucional	Mejorar infraestructura del Cantón	Operativo	17	Dirección Técnica y Estudios	% ejecutado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	40,312,042.10	40,312,042.10
Desarrollo Institucional	Mejorar infraestructura del cantón	Operativo	18	10-Promoción Turísticas del cantón	nº proyectos realizado	0.5	50%	0.5	50%	SIOP	06 Otros proyectos	Otros proyectos	3,507,500.00	3,507,500.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón y contar con	Mejora	19	Parques 10%	nº proyectos realizado	0	0%	1	100%	SIOP	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	3,618,400.00	3,618,400.00
Infraestructura	Mejorar infraestructura del Cantón y	Mejora	20	Deposito y tratamiento 10%	nº proyectos realizado	0	0%	1	100%	SIOP	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	8,750,000.00	8,750,000.00
SUBTOTALES							8.5		11.5				1,127,439,122.29	1,127,439,122.30
TOTAL POR PROGRAMA							43%		58%					
85% Metas de Objetivos de Mejora							41%		59%					
15% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%					
20.0 Metas formuladas para el programa														



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 100

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

PRESUPUESTO ORDINARIO 2023
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

ESTIMACIÓN DE INGRESOS

1.1.2.1.01.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	¢ 426,690,000.00	10.44%
-----------------------	---	------------------	--------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Con base en un reporte del sistema informático SIGEAF del Departamento de Cobros oficio PSCDCMG 169-2022, que refleja una base imponible del Impuesto Sobre Bienes inmuebles de ¢402,545,535,795.45 por el 0.25% menos un 20% de exoneraciones y un 40% de pendiente del periodo.

1.1.2.3.00.00.0.0.000	Impuesto sobre el patrimonio	¢ 40,000.00	0.00%
-----------------------	------------------------------	-------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos provienen en función del capital social, ingresos por timbres por constitución de sociedades mercantiles, así como sociedades extranjeras y empresas de responsabilidad limitada.

1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	¢ 13,048,700.00	0.32%
-----------------------	--	-----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Este rubro corresponde al ingreso por transferencias de bienes inmuebles de personas físicas o jurídicas que intervengan en la transacción por traspasos de bienes inmuebles.

1.1.3.2.01.05.1.0.000	Impuesto sobre construcciones generales	¢ 31,890,000.00	0.78%
-----------------------	---	-----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos corresponden al impuesto por la autorización de permisos a las construcciones y urbanizaciones nuevas, así como sobre las mejoras a construcciones existentes



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 101

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.1.3.3.01.02.0.0.0 00	Patentes Municipales	¢ 436,891,000.00	10.69%
---------------------------	----------------------	------------------	--------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos se proyectan por permisos para realizar actividades lucrativas de carácter profesional, técnico, de servicios, industria, comercial, producción. Incluye los impuestos por patentes municipales de cobro periódico

1.1.3.3.01.09.01	Patente de licores	¢51,450,000.00	1.26%
------------------	--------------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. El ingreso se presupuesta según lo dispuesto en la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico N° 9047

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	¢13,958,000.00	0.34%
-----------------------	--	----------------	-------

Son los ingresos por constituciones de hipotecas o cedulas hipotecarias en las propiedades del cantón. Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	¢ 9,585,000.00	0.23%
-----------------------	--------------------------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Estos ingresos provienen de según lo dispuesto en la ley 6084 Ley del Servicio de parque nacionales

1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones.	¢6,500.000.00	0.16%
-----------------------	--	---------------	-------



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 102

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se incluye el ingreso por alquiler de cuatro locales comerciales que la municipalidad dio en arrendamiento, el monto estimado está acuerdo con promedio simple de tres años y medio y lo recaudado en el 2022, menos la estimación por locales desocupados.

1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental Código Municipal N°7794.	462,515,000.00	11.32%
-----------------------	---	----------------	--------

El monto indicado incluye los ingresos provenientes de los servicios de saneamiento ambiental, de recolección y tratamiento de desechos sólidos, limpieza de vías públicas y mantenimiento de zonas verdes.

Según información de la coordinadora de servicios ambientales y los reportes obtenidos del sistema integrado SIGEAF, el monto total que se estima poner a cobro por servicios de saneamiento ambiental son 730,675,075.92. la diferencia entre lo que se pone a cobro y la estimación de los ingresos a recibir es de un 36.70 %, que corresponde a la morosidad esperada.

1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura Artículo 74 del Código Municipal.	200.000.000.00	4.89%
-----------------------	--	----------------	-------

Recolección de basura	Unidades servidas	Tasa por trimestre	Total anual
REC. Residencial Tipo 1	11,196.00	₡ 4,695.00	₡ 210,260,880.00
REC. Residencial Tipo 2	1.00	₡ 9,390.00	₡ 37,560.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 1	677.00	₡ 9,390.00	₡ 25,428,120.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 2	33.00	₡ 23,475.00	₡ 3,098,700.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 3	14.00	₡ 46,950.00	₡ 2,629,200.00
REC. Comercial-Industrial Tipo 4	12.00	₡ 93,900.00	₡ 4,507,200.00
REC. Instituciones-Religiosas Tipo 1	139.00	₡ 7,044.00	₡ 3,916,464.00
REC. Instituciones-Religiosas Tipo 2	1.00	₡ 23,475.00	₡ 93,900.00
		Total	₡ 249,972,024.00



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 103

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos.	¢15,147,000.00	0.37%
-----------------------	--	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

Aseo de vías	Metros lineales	Tasa por trimestre	Total anual
Servicios de Limpieza de vías	4,521.46	¢ 1,245.00	¢ 22,516,870.80

1.3.1.2.05.04.3.0.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura.	¢175,000,000.00	4.28%
-----------------------	--	-----------------	-------

Disposición y Tratamiento	Unidades servidas	Tasa por trimestre	Total anual
Tratamiento Residencial Tipo 1	11,182.03	¢ 4,710.00	¢ 210,669,445.20
Tratamiento Residencial Tipo 2	6.00	¢ 9,420.00	¢ 226,080.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 1	675.00	¢ 9,420.00	¢ 25,434,000.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 2	33.00	¢ 23,550.00	¢ 3,108,600.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 3	13.00	¢ 47,100.00	¢ 2,449,200.00
Tratamiento Comercial-Industrial Tipo 4	12.00	¢ 94,200.00	¢ 4,521,600.00
Tratamiento Instituciones-Religiosas Tipo 1	139.00	¢ 7,065.00	¢ 3,928,140.00
Tratamiento Instituciones-Religiosas Tipo 2	1.00	¢ 23,550.00	¢ 94,200.00
		Total	¢ 250,431,265.20



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 104

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	¢72,368,000.00	1.77%
-----------------------	--	----------------	-------

Mantenimiento de parques y obras de ornato	Metros lineales	Tasa por trimestre	Total anual
Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	368,359.78	¢ 141.00	¢ 207,754,915.92

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio

1.3.1.2.05.03.4.0.000	Servicio de mantenimiento de cementerio	¢ 6,202,549.00	0.15%
-----------------------	---	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio.

Se cuenta con un cementerio cuyo administrador es la Municipalidad por lo que se cobra los mantenimientos sobre derechos de terreno.

1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	¢ 124,188,000.00	3.04%
-----------------------	------------------------------	------------------	-------

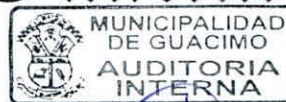
Se presupuestan los recursos para el funcionamiento del Centro de cuido y desarrollo infantil (CECUDI), oficio IMAS-SGDS-ABF-0460-2022.

1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	¢ 23,916,000.00	0.59%
-----------------------	--------------------------	-----------------	-------

Se presupuesta de acuerdo con promedio simple de tres años y medio recaudación de los primeros seis meses del 2022. Corresponde a emisión de certificaciones internas y venta de copias de documentos.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 105

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

1.3.1.3.02.09.1.0.0 00	Derechos de cementerio	¢ 1,190,000.00	0.03%
---------------------------	------------------------	----------------	-------

Se presupuesta con base al comportamiento de años anteriores, tomando en cuenta el promedio simple de los últimos tres años y medio 2022, se cuenta con un cementerio cuyo administrador es la Municipalidad por lo que se cobra los derechos de terreno.

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales)	¢5,000,000.00	0.12%
-----------------------	---	---------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a ingresos por intereses que generan los depósitos en las cuentas de bancos.

1.3.3.1.09.09.0.0.000	Multas varias	¢21,075,000.00	0.52%
-----------------------	---------------	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a ingresos por presentación de declaraciones tardías de patentes o por inconsistencias.

1.3.3.1.09.09.2.0.000	Multas por infracción a la ley de construcciones	¢ 4,920,000.00	0.12%
-----------------------	--	----------------	-------

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Corresponde a la multa de 1% sobre el valor de la obra.

1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios Por atraso en el pago de impuestos	¢ 47,320,000.00	1.16%
-----------------------	---	-----------------	-------



Municipalidad de Guácimo



[Firma]

Pág. N° 106

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta la suma indicada de acuerdo con el resultado obtenido con el promedio simple de tres años y medio. Ingreso de intereses por atraso en el pago de los impuestos.

1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central (impuesto al banano Ley 7313)	¢237.820.390.65	5.82%
-----------------------	--	-----------------	-------

Se presupuesta la transferencia del Gobierno Central correspondiente al impuesto al banano, de acuerdo con el oficio. DEC-VBL-046-07-2022 de la Federación de Municipalidades de Cantones Productores de Banano de Costa Rica y a lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 7313.

1.4.1.3.00.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. por Licores Nacionales y Extranjeros	¢ 11,686,532.52	0.48%
-----------------------	--	-----------------	-------

Oficio del Instituto de fomento y asesoría municipal, IFAM-DAH-UF-C-MU-298-2022 del 31 de agosto del 2022.

2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢1,639,371,590.00	40.11%
-----------------------	---	-------------------	--------

Corresponde a recursos provenientes de la Ley 8114 y 9329, monto presupuestado según información brindada por el MOPT, en el cuadro de distribución de recursos a las municipalidades.

2.4.1.3.01.00.0.0.000	Aporte del I.F.A.M. para mantenimiento y conservación de calles urbanas y caminos vecinales y adquisición de maquinaria y equipo, Ley 6909	¢638,926.73	0.03%
-----------------------	--	-------------	-------



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 107

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

Oficio del Instituto de fomento y asesoría municipal, IFAM-DAH-UF-C-MU-298-2022 del 31 de agosto del 2022 y según lo dispuesto en el artículo 3 de la ley 6909

3.3.2.0.00.00	Superávit específico partidas específicas	¢3,758,104.96	0.09%
---------------	--	---------------	-------

Superávit específico partidas específicas de años anteriores acuerdo veinticinco sesiones ordinaria N°33-2022, celebrada el 16 de agosto 2022 saldos para combustibles.

2.4.1.1.01.00.0. 0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	¢ 498,863,870.38	12.21%
---------------------------	--	------------------	--------

Se presupuesta para preliquidación de proyectos del 2023, se adjunta oficio de SIOP -826-2022.

ORDINARIO 2023 JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración General, Auditoría Interna, Administración en Inversiones Propias y Registro de deuda, fondos y transferencias.

REMUNERACIONES:

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales de la Administración General, de la Auditoría Interna, y así mismo el pago de Dietas para los Regidores Municipales de por todo el periodo 2023, de igual forma se adjuntan las justificaciones por parte del área de Gestión de talento humano, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial, también se presupuesta el salario de la vicealcaldesa ya que por ser pensionada se acoge al 50% correspondiente al pago adicional por concepto de gastos de representación personal de acuerdo con el Art. 20 del código municipal.



Municipalidad de Guácimo



(Firma manuscrita)

Pág. N° 108

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

SERVICIOS:

En esta partida, se presupuesta para el alquiler de equipo y mobiliario la suma de ¢ 5.700,000.00, el cual se destinara para realizar el alquiler de equipo para centros de impresión, en otros alquileres se predestinara para el alquiler de una nube, la cual se utilizara para registrar y resguardar los datos de los sistemas, la cuenta de servicio de correos, será destinado para las notificaciones del Departamento de cobros por atraso de pago de impuestos, en la partida de servicios de telecomunicación de asigna el monto de ¢ 8.000,000.00 para pago de teléfono e internet, del Municipio.

En la partida de información se presupuesta para Alcaldía, Cobros, Recursos humanos, Consejo municipal y Auditoria la suma de ¢7.999.800.00 para las diferentes publicaciones en gaceta u otro medio de comunicación. En publicidad y propaganda para publicaciones de la administración.

En la partida Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales se destina un monto de ¢ 17.000.000.00 para cumplir con el convenio del BNCR y BCR, el cual consiste en el pago de los remeseros para el transporte de valores; se presupuesta Servicios de transferencia electrónica de información por un monto de ¢ 15,026,435.65, para el convenio con el Registro Nacional de emisión de certificaciones, se presupuestan servicios de transferencias electrónicas , sistema que es utilizado por el Departamento Legal.

En la partida de servicios jurídicos se presupuesta un monto de ¢17,650.000.00, los cuales se destinan para el Concejo Municipal para que realicen la contratación de un abogado externo; para procesos judiciales y peritos del Departamento de Cobros y Patentes. Y un monto de ¢3.000.000.00 para la Auditoria Interna para la contratación de un abogado externo para las consultas de casos que presenten en la oficina.

En servicios de ciencias económicos ¢7.500.000.00 para implementar las NICSP para el Departamento Contable, poder realizar las entrevistas por competencias y prueba para concurso de plazas interinas del departamento de Recurso humano.

Se presupuesta en otros servicios de Gestión y apoyo la suma de ¢59,719,188.06, para dar soporte a los departamentos de Alcaldía, Proveeduría, Recurso humano, secretaria del consejo, Departamento legal, Contabilidad, presupuesto esto debido a que estos departamentos son unipersonales y Plataforma para la atención al público. Y un monto de ¢300,000.00 para cubrir los costos de RITEVE de los vehículos de la administración.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 109

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta para los gastos transporte dentro del país un monto de ¢2,720,000.00, ¢2,045,000.00 para viáticos dentro del país, esto para los diferentes departamentos de la administración y auditoría. Se presupuesta seguros para pólizas de los vehículos de la Administración ¢5.0000.000.00. En actividades de capacitación ¢5,400,000.00 para los diferentes departamentos de la administración y auditoría.

En actividades protocolarias y sociales ¢3,800,000.00 para los diferentes departamentos de la administración para la atención de organizaciones a reuniones en la Municipalidad. Gastos de representación institucional por un monto de ¢1,000,000.00, para atención a representantes por parte de la Alcaldía.

En la partida de Mantenimiento y Reparación la suma de ¢9,200,000.00 para el mantenimiento de equipo y transporte, comunicación, equipo y mobiliario de oficina equipo de cómputo para los diferentes departamentos de la administración y auditoría.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Se incluye en productos químicos y conexos la suma de ¢7.081,150.00 para la compra de combustible para vehículos de la administración, productos farmacéuticos, útiles y materiales médicos, para los insumos de protección por el COVID 19, tintas pinturas y diluyentes, otros productos químicos, tanto para la administración como para Auditoría.

En materiales eléctricos, se presupuesta ¢475,000.00 para compra de baterías y compra de disco solido SSD para computadora portátil, para la administración, y un monto de ¢35,000.00 para la compra de Extensiones y fluorescentes para la Auditoría Interna. En repuestos y accesorios, ¢5,170,000.00 para reparaciones de vehículos de la administración.

En útiles materiales y suministros ¢13.574.00.00 para las partidas de útiles materiales y suministros de oficina cómputo, productos de papel y cartón, en cual se contempla los útiles que se brindan a los hijos de los funcionarios según convención colectiva bajo el Art. 43, textiles y vestuarios para el uniforme de los empleados municipales de acuerdo con la convención colectiva según Art. 24, inciso a), entre otros rubros, útiles y materiales de limpieza y otros útiles materiales y suministros de los departamentos de administración y auditoría.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 110

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

BIENES DURADEROS:

Se incluyen en la partida de equipo de transporte ¢5.000.000.00 para reparaciones mayores de los carros de la administración. En equipo comunicación ¢2,000,000.00 para compra de micrófonos, equipo WIFI del Consejo y TI, equipo de cómputo ¢1,000,000.00 para compra de una portátil para Alcaldía, y en equipo y mobiliario educacional una pizarra de Talento humano ¢70,000.00 y en bienes intangibles ¢10,000,000.00 para las licencias de TI.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Incluyen las transferencias de Ley siguientes:

Juntas de Educación 10%	Ley 7729-7509	42,669,000.00
Junta administrativa del Registro Nacional	Ley 7729-7509	8,533,800.00
O.N.T.	Ley 7729	4,266,900.00
Comité de deporte y recreación de Guácimo	Código Municipal	58,095,752.97
Consejo Nacional de Personas con discapacidad	Ley 5347	6,293,706.57
Unión nacional de Gobiernos locales	Ley 5347	4,167,890.4
CAPROBA	Código Municipal y convenio	54,989,551.37
CONAGEBIO	Ley 7788	958,500.00
Fondo Parques Nacionales	Ley 7788	6,038,550.00

A la Unión de Gobiernos Locales se le presupuesta la cuota de afiliación al ser un ente que se encarga de la representación Política del Régimen Municipal, de dar asesoría, representación política ante el poder Legislativo y salvaguardar los intereses municipales.

A **CAPROBA** se le presupuesta la cuota de afiliación al ser un ente que tiene como objetivos procurar el fortalecimiento institucional y político de las municipalidades, la Federación da apoyo a la municipalidad por medio del programa **UTAMA** la cual brinda servicios de capacitación y asistencia técnica a las municipalidades afiliadas.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 111

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Se presupuesta ₡293,837.28 para becas a terceras personas según el Art. 44, y ₡3,549,375.62 para ayuda a funcionarios de acuerdo con lo indicado en Convención Colectiva en el Art. 39. También se incluye la suma de prestaciones legales, un monto de ₡2,366,608.92 para la administración, ₡4,291,609.52 que corresponde a otras prestaciones legales en caso de incapacidad. Se incluye partida para reintegros y devoluciones ₡500,000.00 por devolución de algún pago de timbres incorrecto al realizar escrituras o por tener que realizar algún tipo de devolución de dinero por pago incorrecto de los impuestos, y se presupuesta en indemnizaciones la suma de ₡3,000,000.00, para pago de condenatorias de posibles demandas que tenga la municipalidad y si llegaran a quedar en firme alguna sentencia y poder contar con el recurso para cancelarlo.

INTERESES Y AMORTIZACION

Se presupuesta los intereses y amortización para los siguientes Préstamo n°7-Ed-1365-0912-Ampliación y remodelación se presupuestan los intereses y la amortización. Así como para el préstamo 7 ED-1440-0617 para finalizar la remodelación del edificio. Deuda adquirida con el Instituto de fomento y asesoría municipal (IFAM).

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los gastos para los subprogramas, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de parques y obras de ornato, Mantenimiento de Caminos y calles, Educativos, culturales y deportivos, Cementerio, Servicios Sociales Complementarios, Desarrollo urbano, Depósito y tratamiento de basura, Mantenimiento de edificios, Protección al medio ambiente, aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.

REMUNERACIONES

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales que abarquen el programa II. Se adjuntan las justificaciones de remuneraciones emitidas por el departamento de recursos humanos, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial. Además, se adjuntan justificaciones técnicas de Recursos humanos, y el estudio de viabilidad financiera de Depósito y tratamiento, para la apertura de una plaza, este servicio tiene la capacidad de poder sostener la creación de la plaza.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 112

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

SERVICIOS

En servicios de alquiler se presupuesta ¢4,600,000.00 para los servicios de alquiler de Back hoe, para alquiler de camión recolección de basura por posibles daños de los existentes, aseos de vías y parques para alquiler de back hoe para colocación de alcantarillas.

Se presupuestan en servicios básicos, tales como el agua por un monto de ¢5,000,000.00, servicios de electricidad ¢17,500,000.00, en otros servicios básicos se incluye el monto de ¢ 105,000,000.00 con el fin de trasladar los residuos sólidos los cuales son cancelados por toneladas, al relleno sanitario de Cariari, Pococí.

En información se incluye ¢3,050,000.00 para recolección de basura, parques, deposito, servicios sociales y complementarios, mantenimiento de edificios para instalar rótulos informativos y para información de actividades de Red contra la violencia y actividades de medio ambiente. En publicidad y propaganda se presupuesta ¢3,000,000.00 para la comisión de deportivos y culturales con el fin de divulgar las actividades como son celebración del cantonato y actividades deportivas.

Se presupuesta en impresión y encuadernación para compra de blocks para reportes de trabajo de los choferes de, recolección de basura, y depósito y tratamiento, en transporte de bienes, para contratación de una grúa previendo que se vare algún camión y se deba trasladar. En servicios médicos y de laboratorio se presupuesta ¢2,735,000.00 para los exámenes médicos de los servicios de saneamiento ambiental, mantenimiento de Edificios y Cementerios según Art. 24, inciso g), de la convención colectiva, esto debido a que los trabajadores se encuentran expuestos a contagios de enfermedades por la labor que realizan.

En los servicios de ingeniería se presupuesta para la contratación de un topógrafo que brinde soporte al departamento de Desarrollo urbano, con el fin de realizar los visados de los planos de planificación urbana del cantón, por un monto de ¢5,504,051.73 el cual abarca un periodo de 7 meses. Se incluyen recursos para el manejo de la red de cuido en servicios de ciencias económicas la contratación de la Ludotecaria (convenio con DAVIVIENDA), un monto de ¢8.633.3331 por un periodo de 7 meses.

En cuanto a servicios generales con un monto de ¢ 67,000,000.00 incluye la contratación de seguridad y la limpieza del edificio municipal, así como la seguridad del edificio del núcleo cultural (ludoteca), la escuela de música, y un monto de



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 113

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

¢150,00.00 para fumigación del archivo central además se incluye u monto de ¢500,000.00 para recarga de extintores.

En parques obras y ornatos se presupuesta ¢20.000.000.00 Contratación de mantenimientos de parques por demanda.

Se presupuesta en Otros servicios de Gestión y Apoyo, se presupuesta un monto de 140,593,000.00, lo cuales se destinaran de la siguiente forma; • ¢124.188.000.00 para **CECUDI**, (Red de cuido convenio con el IMAS), • ¢240,000.00 para pago de **RITEVE** de Recolección de basura, y para depósito y tratamiento, • ¢8,100,000.00 para contratación de una persona que brinde colaboración en el departamento de Recolección de basura, • un monto de ¢7,105,000.00 para la Contratación de un técnico que de soporte en el área de control urbano por un periodo de 12 meses • y 65,000.00 para **RITEVE** de las motocicletas de Desarrollo urbano.

Se presupuesta en transporte dentro del país ¢2,000,000.00 para educativos y culturales para transporte de bandas para el cantonato y equipo de fútbol a diferentes actividades. En seguros ¢4,638,780.80 para pólizas de los camiones de depósito y tratamiento y las motos de desarrollo urbano.

En actividades de capacitación se presupuesta ¢3,650,000.00, para capacitación de los departamentos saneamiento ambiental, servicios sociales y complementarios, Mantenimiento de edificios y deportivos para capacitación a profesores de distintas diciplinas. En actividades protocolarias se presupuesta ¢ 14,250,000.00 para Educativos y culturales para brindar atención a los invitados a las actividades del Cantonato y actividades deportivas. Se incluye en servicios sociales y complementarios un monto de ¢3,300,000.00 Y ¢787,950.00 para protección del medio ambiente para fomentar el cuido de los recursos naturales.

Se presupuesta en mantenimiento de edificios y locales un monto de ¢8,000,000.00 para mantenimiento preventivos, correctivos, aires, UPS, sistema de alarmas y eléctricos, en mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción ¢200,000.00, para reparación de bombas de fumigar y otras, en la partida de mantenimiento y reparación equipo de transporte un monto de ¢ 8.750.000.00, lo cuales se detallan de la siguiente manera; • ¢6,000,000.00, para recolección de basura, • ¢1,500,000.00 para depósito y tratamiento, • ¢1,250,000.00 para Desarrollo urbano, el monto se encuentra destinado para lavados, engrases, cambio de aceites y reparaciones menores, para los recolectores y camiones de reciclaje (de basura y tratamiento), y las motocicletas de Desarrollo Urbano, en mantenimiento y reparación de equipo de comunicación ¢1,500,000.00 para



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 114

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

mantenimientos y reparación de la central telefónica, en la partida de mantenimiento y reparación de otros equipos ¢700,000.00 para reparación de chapeadoras, chapulines y sopladoras de aseo de vías, parques obras y ornatos, cementerio y romano de pesaje de residuos en el camión.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En esta partida se contempla la compra de combustible para los recolectores de basura por un monto de ¢ 23,758,104.96 este monto incluye un monto de ¢3,758,104.96 que corresponde a saldos de partidas específicas, para aseo de vías, cementerios, parques se presupuesta ¢2,000,000.00 para las chapeadoras y chapulín y se prepuesta, se contemplan ¢100,000.00 en mantenimiento de edificios para la compra de grasa para las puertas y cortinas del edificio municipal, en depósito y tratamiento ¢6,000,000.00 para los camiones del reciclaje y ¢1,100,000.00 para las motocicletas de Desarrollo urbano.

En productos farmacéuticos se presupuesta la suma de ¢750,000.00 para compra de alcohol, bloqueador para los compañeros de saneamiento ambiental y desarrollo urbano. En tintas pinturas y diluyentes ¢726,500.00 para embellecer el Edificio Municipal con la compra de pintura para la parte del frente y las demás necesidades de los departamentos, en otros productos químicos ¢1,300,000.00 para compra de productos para fumigar, productos de mantenimiento del edificio, saneamiento ambiental y desarrollo urbano (silicón, pegamento, selladores).

En cuanto a materiales y productos de construcción como metales, minerales, madera, eléctricos, vidrio, plástico otros materiales de uso en la construcción se presupuesta ¢9,974,877.89 para mantenimiento de edificio, reparaciones en el parque, cementerio, recolección de basura y mantenimiento de caminos y calles.

Se presupuesta en herramientas e instrumentos la suma de ¢3,610,000.00 para la compra de herramientas para aseo de vías, recolector de basura, parques, mantenimiento de edificios, desarrollo urbano y compra de composteras para protección del medio ambiente. En repuestos y accesorios se presupuesta para las chapeadoras, recolectores, chapulines, para camiones de reciclaje y desarrollo urbano la suma de ¢13,155,000.00.

En útiles materiales de oficina y computo ¢655.000.00 para los departamentos de saneamiento ambiental, Desarrollo urbano y servicios sociales y completarias para lo necesario de las oficinas, útiles y materiales médicos ¢500,000.00 para compra de botiquines de emergencia en el edificio.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 115

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

Productos de papel y cartón ¢1,017,500.00 el monto contempla la compra de útiles escolares para hijos de funcionarios por convención colectiva según Art. 43, y papel para las oficinas saneamiento ambiental y para culturales confecciones de invitaciones para el cantonato.

Se presupuesta en textiles y vestuarios para compra de uniformes de funcionarios por convención colectiva ¢6,840,000.00 según Art. 24, inciso a), en materiales de limpieza para compra de bolsas, palillas, escobas, jabón y toallas para los diferentes departamentos, un monto de ¢6,075,000.00

Para la compra de Botas, zapatos, guantes y demás equipo de seguridad para los departamentos de saneamiento ambiental y desarrollo urbano, así como Cascos y bloqueadores la suma de ¢3,140,000.00. en otros útiles materiales y suministros se presupuesta la suma de ¢3,150,000.00 pa3a juego de pólvora para la celebración del cantonato y compra de trofeos para las actividades deportivas.

En aporte en especies se presupuesta ¢1,000,000.00 para compra de productos farmacéuticos y medicinales, alimentos y bebidas y textiles y vestuarios fundamentado en Art.71 del código municipal (REGLAMENTO DE AYUDAS TEMPORALES A LAS Y LOS HABITANTES DE GUÁCIMO, CONTEMPLADOS EN EL PÁRRAFO TERCERO DEL NUMERAL 62 DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
)

BIENES DURADEROS

Se incluyen recursos en la partida de equipo de transporte por un monto de ¢10.000.000.00 para reparaciones que alarguen la vida útil de los recolectores de basura, ¢2.000.000.00 para reparación indeterminadas de los camiones de depósito y tratamiento. En equipo y mobiliario de oficina se incluye ¢450,000.00 para compra de silla para la oficina de recolección de basura y compra de mueble para el Consejo Municipal.

Equipo y mobiliario educacional y deportivo ¢3,750,000.00 para donación de implementos deportivos, en aporte en especies se presupuesta en Equipo sanitario, de laboratorio e investigación ¢7,022,522.77 para compra de sillas de ruedas y artículos de apoyo para personas con discapacidad. En maquinaria y equipo diverso ¢1,600,000.00 compra de lockers para el plantel municipal para funciones públicos. En la partida de edificios se incluye ¢3,500,000.00 para limpieza de tanques sépticos y mantenimiento de edificios por alguna adjudicación por falta de pago. En otras construcciones adiciones y mejoras se incluye ¢34,900,198.56, los cuales se



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 116

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

detallan de la siguiente forma; • en servicios sociales y complementarios para reparación del rancho del CECUDI un monto de ¢3,000,000.00, en • Parques y obras de ornato un monto de ¢11,361,210.32, para la mejora de la infraestructura de los parques, • en Depósito y tratamiento un monto de ¢12,538,988.24, para mejoras al centro de acopio Municipal, Construcción de una rampa de acceso, colocación de malla electrosoldada, y construcción de una oficina.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Se incluye la partida de otras prestaciones a terceras personas un monto de ¢9,778,052.04 correspondientes a incapacidades de este programa y prestaciones legales ¢5,709,300.26 que corresponden al programa II.

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los subprogramas Edificios, Vías de comunicación terrestre y Otros proyectos.

REMUNERACIONES

En esta partida, se incluye contenido económico para cubrir el pago de salarios base, tiempos extras, recargo de funciones, cargas sociales, décimo tercer mes y otros incentivos salariales de los funcionarios Municipales de Unidad técnica, se adjuntan las justificaciones por parte del área de Gestión de talento humano, donde indica de forma más detallada el reajuste de la escala salarial, y el estudio de viabilidad financiera de Unidad técnica, para la apertura de plazas para, dos inspectores viales, un operador de equipo especial, un peón, y un operador de vagoneta.

SERVICIOS

En esta partida se presupuesta en equipo y mobiliario ¢27,500,000.00 lo cuales serán utilizados de la siguiente forma; • alquiler de impresora para el departamento ¢2,500,000.00, • ¢15,000,000.00 para alquiler de maquinaria para mantenimiento de red vial, y • ¢ 10,000,000.00 para Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para solucionar problemas de drenajes. Se incluye para pago de agua en plantel municipal la suma de ¢800,000.00 y ¢1,800,000.00 para pago de servicios de electricidad, en información ¢4,000,000.00 para informe de rendición de cuentas y compra de rótulos por demanda, en impresión y encuadernación y



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 117

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

otros ₡1,000,000.00 para confección de formularios para reportes de maquinaria, en comisiones y gastos financieros para comisiones del banco por cambios de cheques ₡100,000.00.

Se presupuesta en servicios médicos y de laboratorio para exámenes del personal de maquinaria, la suma ₡ 2.000.000.00, en la partida de servicios jurídicos se incluye la suma de ₡4,500,000.00 para algún trámite necesario en Unidad Técnica y cumplir con los requerimientos de la concesión minera. En servicios de ingeniería la suma de ₡40,000,000.00 para Contratación por demanda estudios, diseño y control de calidad de obras, en servicios generales ₡35,000,000.00 contratación de servicios de seguridad para las instalaciones del plantel Municipal. En otros de Gestión de apoyo se incluye ₡8,000,000.00 Contratación de un mecánico para dar seguimiento a las reparaciones y pago de RTV de maquinaria, ₡7,000,000.00 recursos para el Geólogo y regente con el fin de cumplir con los requerimientos de la concesión minera y ₡4,645,665.60 para contratar los servicios de un promotor de turístico por un periodo de 7 meses. En transporte y viáticos dentro del país ₡600,000.00 para necesidades de la Unidad técnica, en seguros un monto de ₡19,700,000.00 para pólizas de vehículos y maquinaria de Unidad técnica. En actividades de capacitación ₡3,000,000.00 para Unidad técnica y ₡800,000.00 para Dirección técnica y estudios para las capacitaciones planificadas por Recursos humanos.

En la partida de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción ₡25,000,000.00, mantenimiento y reparación de equipo transporte ₡25,000,000.00, para los vehículos y maquinaria de la Unidad técnica, mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina la suma de ₡1,000,000.00 para mantenimiento de aires acondicionados y mantenimiento y reparación de equipo de cómputo ₡200,000.00. En otros impuestos ₡1,000,000.00 para pago de marchamos.

Se presupuesta en servicios de regulación ₡6,000,000.00 cumplir con los requerimientos de la concesión minera, en la partida de deducibles ₡450,000.00 para casos de accidentes.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Aquí se presupuestan las contrapartidas que dan contenido a los insumos necesarios para dar apoyo a los proyectos supra citados tales como: la gestión vial, Dirección técnica.

En la partida de combustibles y lubricantes se presupuestan ₡15,000,000.00 para gestionar la compra de aceites, grasa e insumos para la maquinaria de Unidad



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 118

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

técnica, y de combustible, ¢80,000,000.00 para el proyecto Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón. Productos farmacéuticos y medicinales ¢350,000.00 para comprar de alcohol y producto de prevención del COVID-19, en tintas pinturas y diluyentes ¢2,000,000.00 con lo cual se podrán obtener tintas para impresora, y pinturas según la demanda que haya, y en otros productos químicos se contempla ¢1,000,000.00, para reparaciones de maquinaria y compras por demanda.

En materiales y productos metálicos ¢3,500,000.00 compra por demanda y reparación de maquinaria de Unidad técnica y en materiales y productos minerales ¢4,500,000.00 compra de losetas y cemento por demanda, ¢36,603,638.54 se destinan para el proyecto de Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferentes caminos del cantón, y en el proyecto de Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal un monto de ¢20,000,000.00 y en el proyecto de Construcción de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del IBI se destina la suma de ¢4,266,900.00 en materiales y productos minerales.

En madera y sus derivados ¢2,500,000.00 compra de formaletas y encofrados para caja de registros y cabezales, en materiales y productos eléctricos ¢1,000,000.00 para reparación de maquinaria, y en eléctricos de Dirección técnica y estudios ¢350,000.00 para baterías, en productos plásticos de Unidad técnica ¢300,000.00 para reparaciones de la maquinaria.

En herramientas e instrumentos ¢2,000,000.00, para la compra de herramientas que se puedan requerir en la construcción de alguna obra, y ¢45,000,000.00 en Repuestos y accesorios para la compra de llantas, y baterías para reparaciones de maquinaria. En útiles materiales y suministros la suma de ¢13,375,200.00 para útiles materiales de oficina y computo para Unidad técnica, Dirección técnica y estudio, promoción turística con el fin de comprar los insumos necesarios para el buen funcionamiento de los departamentos, dentro del monto se contemplan los materiales de papel que se dan a los hijos de los funcionarios por medio de convención colectiva según Art. 43, y los uniformes que se brindan por medio de la convención colectiva según el Art. 24, inciso a).

En productos de limpieza se presupuesta ¢650,000.00 para los departamentos de Unidad técnica, Dirección técnica y estudios para compra de jabón, toallas en útiles materiales de resguardo y seguridad ¢1,200,000.00 para compra de zapatos, gorras, guantes. En el proyecto para desarrollo comunitario 10% de parques ¢7,236,800.00 para compra de basureros para la instalación en parques del cantón.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 119

Acta N.º 61-2022 S.E. N.º 24-2022 Fecha: 16-09-2022

BIENES DURADEROS

Se presupuesta en maquinaria y equipo para la producción ¢14,974.389.00, como preliquidación para cumplir con el pago de un compromiso del año 2021, para la reparación de la compactadora SM5194, orden compra 12218.

Equipo y programa de cómputo se presupuesta ¢6,150,000.00 para 4 CPU y una plataforma Web para visado de planos.

En vías de comunicación se presupuestan los siguientes proyectos de Unidad técnica:

01	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal	843,903,256.91
O0	O0-Realizar al menos 60km de mantenimiento rutinario en diferen	116,603,638.54
O1	O1-Colocar al menos 700 alcantarillas en la red vial cantonal para	30,000,000.00
1E	1E-Construcción de obras complementarias a los sistemas pluvial	55,000,000.00
V7	V7-7-06-007 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.816) EL BOSQUE	312,000,000.00
V8	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA	279,839,083.55
1D	1D- Construccion de Aceras según Ley N.º 9976 sobre el 1% del	4,266,900.00
i1	i1-Proyecto concesión minera permanente y temporales	17,000,000.00

Se presupuesta de acuerdo con lo solicitado en el oficio SIOP 826-2022, los siguientes proyectos de preliquidación;

V8	V8-7-06-018 (ENT.N.248) SAN LUIS - (ENT.N.248) CARAMBOLA	103,512,762.45
W2	W2-7-06-193-00 (ENT.N.248) LOS LEONES - (ENT.C.044) FTE C	48,400,000.00
W3	W3- Mejoramiento de camino C7-06-169 (ENT.C.017) LA ARGEN	8,087,618.83
W4	W4- Mejoramiento de camino 7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA L	32,255,763.74
W5	W5- Mejoramiento de camino C7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS -	11,633,336.36
X2	X2- 7-06-015 (ENT.N.32) IROQUOIS - (ENT.C.028) TIERRA GRA	73,859,137.20
X3	X3-7-06-028 (ENT.C.012) COLINAS, (ENT. C.030) LAS DELICIA	38,451,782.18
X4	X4-7-06-033 (ENT.C.012) FINCA LA LUISA - ENT. C. PARQUE N	98,358,791.16
Z6	Z6-7-06-017 (ENT.N.32) POCORA (REST. ARGENTINA) - ENT. C	69,330,289.46

En otras construcciones, adiciones y mejoras la suma de ¢17,500,000.00 correspondiente al 10% de desarrollo comunitario para compra de planta para tratamiento de residuos orgánicos.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En prestaciones legales de Unidad técnica gestión vial la suma de ¢11,767,550.90 y otras prestaciones ¢9,528,550.90 para incapacidades del personal. En prestaciones legales de Dirección técnica y estudio la suma de ¢920,000.00 y otras prestaciones ¢920,000.00 para incapacidades del personal.



Municipalidad de Guácimo



Pág. N° 120

Acta N.º 61-2022

S.E. N.º 24-2022

Fecha: 16-09-2022

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

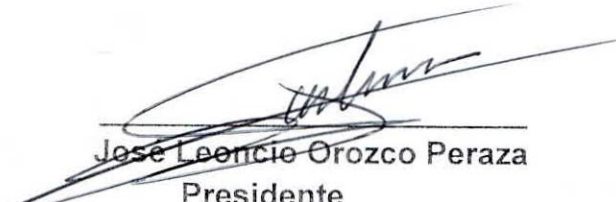
En esta partida de presupuesta un monto de \$23,803,654.00 por convenio para la implementación del subcomponente de microempresas de mantenimiento vial manual por estándares comunitarias, en el marco de ejecución del Programa Red Vial Cantonal II, PRVC-II MOPT/BID

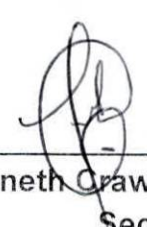
INTERESES Y AMOTIZACION

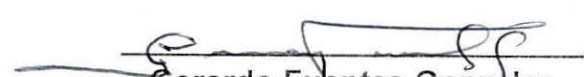
Se presupuesta un monto de \$34,890,000.00 para intereses y en amortización \$92,750,000.00 de préstamo con el IFAM para compra de maquinaria, Contrato DE-CONT-14-2022, Contrato de préstamo celebrado entre el IFAM y Municipalidad de Guácimo, para la operación N°FIN-FTV-EQ-0706-1740-10-2021 denominado "Fortalecimiento de la Red vial cantonal mediante adquisición de maquinaria y equipo".

Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. Jose Leoncio Orozco Peraza, siendo las quince hora, cincuenta y dos minutos.


Jose Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria


Gerardo Fuentes Gonzalez
Alcalde Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
GUACIMO**
ALCALDE MUNICIPAL